



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## 18-Octubre-2018



## EL MEJOR PAGADO EN LA HISTORIA

DIEGO MARTINEZ

Sin siquiera ponerse los guantes, Saul "Canelo" Álvarez noqueó ayer al mundo del deporte.

El papito de 28 años firmó el contrato más grande en la historia del deporte, pues la empresa británica de streaming DAZN pactó con el boxeador un paquete de 11 peleas por 365 millones de dólares por 5 años.

Así noqueó el contrato que firmó en 2014 el beisbolista Giancarlo Stanton con los Marlins de Florida, ahora con los Yankees, de 325 millones de dólares por 13 años.

Las últimas 17 peleas del "Canelo" fueron transmitidas por las cadenas HBO y Showtime, y los aficionados tenían que desembolsar 70, 80 o hasta 100 dólares por el

pago por evento.

Con esta nueva plataforma, aún no disponible en México, los fans pagan 9.99 dólares al mes y pueden ver varios eventos deportivos.

Con lo que le generó en ganancias la pelea en septiembre contra Golovkin, unos 50 millones de dólares, el papito apunta para que en junio, cuando Forbes actualice su ranking, sea el deportista mejor pagado del planeta.

Con esos 50 millones, más los 66 millones de dólares de sus peleas, de diciembre y mayo, patrocinios, derechos de imagen, entre otros aspectos, el papito podría sumar ingresos por 120 millones de billetes verdes por año, con lo que le ganará la pelea a Lionel Messi como el mejor pagado, pues obtiene 110 millones de dólares.

mural.com

CHANGAFEANDO gdl



VIDEO DE LIBRE ACCESO

## ISÚPER ANTOJOS!

Si quieres probar antojitos que van desde tacos hasta preparaciones originales como toritos y órdenes supremas, tienes que visitar este changarero.

## Sube y sube

**\$22.04** alcanzó el litro de Premium en la Ciudad, según la CRE. Lleva un aumento del 19 por ciento en este año. **NEGOCIOS PÁG. 8**

## FIEBRE VERDE EN CANADA

Los canadienses hicieron largas filas para comprar marihuana en las tiendas, al entrar ayer en vigor la legalización de ésta. **INTERNACIONAL 12**

## 365 mdd

le pagará la empresa de streaming DAZN por 11 peleas en 5 años.

## QUIEREN FISCALÍA RENOVADA

Para el coordinador de Seguridad del próximo Gobierno estatal, la Fiscalía actual es una institución fallida; buscarán que la ciudadanía participe para renovarla. **JUSTICIA PÁG. 5**



## EX PAREJA DE BOSÉ LE PELEA HIJOS

A Miguel Bosé le está disputando la custodia de sus hijos su ahora ex pareja, el escultor Ignacio Palau. **GENTE**

JUEVES 18 / OCT. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,254 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Ayuntamientos no resuelven problemas cotidianos, revela Inegi

## Ven poco efectivos a gobiernos de ZMG

Dicen encuestados que Municipios no atienden baches ni la delincuencia

ENRIQUE OSORIO

En el mejor de los casos, en la ZMG sólo 3 de cada 10 ciudadanos ven efectividad en su Gobierno para hacer frente a los problemas cotidianos, revela la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSP) publicada ayer por el Inegi.

Entre los principales problemas que, según los encuestados, los gobernantes no logran resolver está el de la delincuencia, pero también aspectos no vinculados con la seguridad, como los baches y los problemas en las vialidades, sin detallar a qué se refieren.

Para este ejercicio se encuestó a personas mayores de 18 años, y en el caso de Jalisco abarca los Municipios de la ZMG: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y se incluyó a Puerto Vallarta.

De los Municipios Metropolitanos, el que tuvo me-

## Combatirán inseguridad por regiones

MURAL / STAFF

REYNOSA.- El Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer que dividirá el País en 265 coordinaciones regionales para atender la inseguridad.

Aunque no precisó los detalles, adelantó que la intención es que todas las corporaciones de seguridad actúen bajo la coordinación de un Mando Único.

"El plan implica la distribución de la atención al problema de la inseguridad por regiones. Vamos a regionali-

zar el País", expuso al llegar a Reynosa.

"En cada coordinación regional trabajan de manera conjunta y organizada todas las corporaciones y hay un Mando Único. Eso mismo que nos funcionó cuando fui Jefe de Gobierno en la Ciudad de México lo vamos a aplicar a nivel nacional", explicó.

En las regiones más violentas como Reynosa, Tamaulipas y Chihuahua, Guerrero, serán enviados 600 elementos; a las de mediana incidencia, 450, y a las de baja incidencia, 300.

Porcentaje de percepción de efectividad en el País, pues un 42.3 por ciento respondió que sí se atiendan esas problemáticas.

Entre el 67 y el 73 por ciento de los encuestados en la Metropolitana aseguró que su mayor problema era la delincuencia.

En cuanto a la percepción de inseguridad, sólo Guadalajara tuvo un aumento, al pasar de 82.4 por ciento de los cuestionados que se

dijo inseguro en el trimestre pasado a un 86.2 este. Tonalá y Tlaquepaque tuvieron 74.2 por ciento, Tlajomulco 73.5 y Zapopan 67.6.

A estas cifras deben poner especial atención los Gobiernos, pues se trata de un termómetro que mide el sentir de sus gobernados, estimó el profesor investigador de la UdeG, Rogelio Barba.

Más que verlas con recelo, expuso, son una oportunidad para entender la forma en que los ciudadanos ven el actuar de los Ayuntamientos, sobre todo tomando en cuenta que la encuesta fue aplicada durante las anteriores Administraciones.

"Hay un rompimiento entre las políticas públicas y los hechos que se suscitan cotidianamente en los Municipios, y eso también obedece a muchos factores, falta de formación profesional, falta de vocación de servicio, falta de coordinación política."

"Esas cifras deben atender los Presidentes Municipales, todo esto tiene que ver con conseguir una Ciudad ordenada", indicó Barba.

NACIONAL PÁGS. 4 y 5



## RECHAZAN TORRES

Vecinos de Chapalita Occidente se manifestaron en contra de la construcción de dos torres que estarían en Clouthier y Tepeyac. **COMUNIDAD**

## Desconfía jueza...idel Poder Judicial!

Califica de burla acción de Celso y critica lentitud para resolver caso

MARTÍN AGUIRRE

La jueza Rosa María del Carmen López no confía en la impartición de justicia del Poder Judicial de la Federación.

El 13 de septiembre de 2017, ella protestó ante el Congreso de Jalisco para asumir el cargo de Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia, sustituyendo a Celso Rodríguez, pero él se amparó y logró frenar que entrara en funciones.

El Amparo no se ha logrado resolver, pues Rodríguez ha interpuesto numerosas quejas, reclamaciones e

impedimentos que han vuelto lento el proceso, López aseguró que eso la desanima y le genera desconfianza.

"Me parece que se está burlando (Rodríguez) no nomás de la ley, (sino) de la sociedad (...); no es posible que el señor continúe como Magistrado transgrediendo, primeramente, la Constitución local, si cuando él juró y protestó como Magistrado dijo que iba a hacer cumplir la Constitución", expresó la jueza.

"Desconfío (de la Judicatura federal) porque hay una lentitud y veo complacencia a no aplicarle medios de apremio, por eso desconfío". Ante esta situación, el 17 de agosto de 2018 solicitó al Cuarto Tribunal Colegiado sancionar hasta con 300 días de salario a Rodríguez, por

promover quejas, reclamaciones e impedimentos para entorpecer o dilatar la resolución de Amparo.

Mencionó que el Magistrado, quien se mantiene en el puesto pese a superar los 17 años que permite la Constitución de Jalisco, está transgrediendo la legislación y está dejando en evidencia su deshonestidad.

Indicó que Rodríguez tramitó un Amparo donde le concedieron una suspensión provisional para que ella no pudiera sustituirlo, pero omitió informar a la autoridad judicial que ya había hecho un trámite similar donde la justicia no lo respaldó.

"Es una deshonestidad de su parte, porque tiene la obligación de informar sobre esa suspensión previa que había solicitado; en caso de no ha-



Rosa María del Carmen López no ha podido ejercer como Magistrada.

cerlo, ahora sí que se configure un delito de acuerdo con la Ley de Amparo, un delito que he puesto en conocimiento de las autoridades federales, del cual no han dado conocimiento al Ministerio Público de la Federación", apuntó López.

## Amparo es que temen a justicia, asegura Fiscal

PEDRO SÁNCHEZ

CHIHUAHUA.- La controversia constitucional que presentó el Presidente Enrique Peña Nieto y su Gabinete es porque están conscientes de la corrupción en la que se involucraron, señaló el Fiscal de Chihuahua, César A. Peniche.

"Es un serio indicativo de que en esta instancia de Gaceta hay conciencia de la corrupción sistemática en que se vieron algunos de ellos involucrados, con transferencias a Estados y para actividades políticas que ha denunciado Chihuahua", indicó Peniche.

pena y su Gabinete solicitaron a la Corte un Am-

paro contra investigaciones de Chihuahua en su contra. El Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, el 28 de septiembre había amagado al Gobierno federal por el caso del ex secretario del PRI, Alejandro Gutiérrez, al que la Fiscalía estatal acusó de peculado de 250 millones de pesos de recursos federales, cargo al que la PCR se desistió.

"Aunque haya hecho lo que haya hecho Peña para proteger a Gutiérrez y a (el ex Gobernador) César Duarte, no se va a ir impune", advirtió Corral



# MILENIO

**JALISCO**  
**JUEVES**  
 18 de octubre de 2018  
[www.milenio.com](http://www.milenio.com)

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 21 ▶ NÚM. 7678

**EUFORIA Y LARGAS FILAS POR LA MOTA**  
 Canadá, primer país del G7 en legalizar el uso recreativo **P. 28**



**PANTEÓN FORENSE, NO**  
 El proyecto en Tonalá, parado y sin permisos **P. 11**

**La Afición**  
 Charros volvió a ganar; Dodgers, a un juego de Serie Mundial



Reportan 100 nuevos por semana en Jalisco; la Secretaría de Salud niega sea un brote

# Se disparan casos del dengue grave

- ▶ Las infecciones se han triplicado en este año en comparación con las del 2017
- ▶ Expertos de todo el continente evalúan este mal, zika y chikungunya en GDL **P. 7**

**“De verdad” Promete AMLO, se verá cambio en 6 meses**

Dividirá al país en 265 regiones para combatir a la delincuencia

**ADMITE JIMÉNEZ ESPRIÚ**  
 De cancelar Texcoco se perderían \$100 mil millones **P. 18 Y 19**



**EN LA CUMBRE MUNDIAL.** El boxeador tapatío Saúl Canelo Álvarez es el deportista mejor pagado del mundo. Firmó un jugoso contrato por 365 millones de dólares por 11 peleas profesionales a desarrollarse en los próximos 5 años. Foto: Especial **LA AFICIÓN**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
 Carlos Marín

[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

**UN TIPO Y UNA TIPA DE CUIDADO**

La rabiosa embestida en San Lázaro contra Rosario Robles da idea de la vileza en que grotesca pero gocosamente caen quienes, a falta de aptitudes productivas, pepanan lo que sacie su hambre en el muldar de la política.

De los más ruines: los linchadores Gerardo Fernández Noroña y Martha Tagle.

Juzgándola *cínica* y *desvergonzada*, al primero le pareció “intolerable” la serenidad que la señora mantuvo frente a las arteras acusaciones de corrupción que se le hacían.

A la segunda le ardió que Robles le recordara el respeto a las mujeres que la *feminista* ha venido enarbolando.

Incapaz de rebatir el comentario de la compareciente respecto a que únicamente y sin prueba alguna se le mencione a ella entre todos los titulares de 11 dependencias y ocho universidades (“se puso el nombre y la cara de una mujer y eso se llama violencia política de género”), Tagle se salió por la tangente: “No te equivoques, Rosario”, le dijo, insistiendo en acusarla de formar parte de una “red de corrupción”.

A la misógina actitud de Fernández Noroña y sus injuriosos ataques personales, lo mejor es jalarle la cadena.

**Detectan aviadores y pagos dobles en Tonalá**

Carece Ayuntamiento de recursos para cubrir el pago del aguinaldo de sus empleados, reconoce Alcalde **P. 8**

**HOY ESCRIBEN**  
 Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Maité Azuela, Carlos Tello, Regina Reyes-Heróles **C. p. 4** ▶ Manuel Baeza **p. 6** ▶ Guillermo Zepeda **p. 10** ▶ Juan María Naveja D. **p. 11** ▶ Gabriel Torres Espinoza **p. 17** ▶ Alberto Aguilar **p. 27** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/36**

**enmilenio.com**  
 BUSCA: **APRUEBA CONGRESO A MARISELA GÓMEZ COMO FISCAL GENERAL EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)**

**M**  
 EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE  
 \$10.00

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: EN INTERNET www.informador.mx Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36375 AÑO CII

# Renuevan 3 de cada 10 camiones en Jalisco



### DEPORTE



**Eligen a los mejores atletas del Estado**



► Página cinco-C

**MARIANO VARELA DECIDIRÁ LOS REFUERZOS EN CHIVAS**

► Página uno-C



**CARAVANA.** Migrantes hondureños que van en grupo hacia la frontera de México suben a camiones para ir a la Ciudad de Guatemala. Se trata de más de dos mil personas que quieren llegar a Estados Unidos.

## López Obrador promete dar visas de trabajo a migrantes centroamericanos

El Presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió que su Gobierno dará visas de trabajo a los centroamericanos que dejan sus países al insistir que la migración se debe atender con opciones más que con deportaciones.

Tras una reunión con el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, el Mandatario electo señaló que el proyecto para otorgar permisos de empleo será una medida para frenar la migración ilegal. "Nosotros, a partir del 1 de diciembre, vamos a dar trabajo, empleo a centroamericanos. Es un plan que tenemos, que el que quiera trabajar en México va a tener una visa de trabajo, no sólo con deportaciones sino dando op-

ciones, dando alternativas". Recordó que junto con Estados Unidos y Canadá busca un acuerdo conjunto para echar a andar un plan de desarrollo que incluya a Centroamérica y, de esa manera, enfrentar el efecto migratorio y no con deportaciones ni medidas coercitivas, sino dando opción a quienes salen de sus pueblos en busca de trabajo.

"Lo ideal es que nadie se vea obligado a migrar", expresó en el contexto de la caravana de migrantes que partió de Honduras con unos dos mil personas rumbo a la Unión Americana.

López Obrador recordó que en su última conversación telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, además de celebrar

el acuerdo comercial de Norteamérica, hablaron de un plan de desarrollo que incluye a Centroamérica.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos solicitó a las autoridades federales y de Chiapas resguardar los derechos de los hondureños de la caravana que ya ingresó a Guatemala y que tiene a Tapachula como escala.

Las secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación informaron que se permitirá el libre paso a "toda persona que desee ingresar a territorio nacional y cuente con los documentos de viaje y una visa concedida por el Gobierno de México".

► Página ocho-A

En lo que va del sexenio se han adquirido 2,081 vehículos para mejorar el transporte público en el Estado

La administración de Aristóteles Sandoval cerrará con tres de cada 10 unidades del transporte público renovadas. Aunque los camioneros han mostrado resistencia a la reestructuración (exigen subir la tarifa), las autoridades también aseguran que se dejarán listos todos los procesos para la consolidación del nuevo modelo ruta-empresa para la siguiente gestión de Enrique Alfaro, lo cual incrementará la mejora de las unidades.

Desde 2013 a la fecha se han adquirido dos mil 081 vehículos, de los cuales, mil 849 corresponden a sustituciones de unidades. Forman parte del padrón de seis mil 970 camiones que operan en el Estado, entre concesionarios, subrogatarios y permisionarios.

En 2014, el Ejecutivo propuso la creación de un fondo de garantía de contingencia para la adquisición de unidades con tasas de interés bajas. A pesar de que se proyectaba la compra de 500 unidades por anualidad, 2014 cerró con 336 vehículos nuevos.

El único año en el que se logró esa cifra, incluso se superó, fue en 2015, cuando se sustituyeron 821 camiones. En el resto de las anualidades se quedaron cortos, siendo 2017 el más crítico, cuando se renovaron sólo 91 unidades.

Hasta agosto del año pasado, ningún transportista había usado ese fondo de garantía y, por ello, se anunció la creación de un fideicomiso para que una institución bancaria ofreciera condiciones de financiamiento, en un nuevo intento por incrementar la compra de vehículos.

Finalmente, en julio pasado, la Secretaría de Movilidad reportó que, a través del Fideicomiso de Inversión y Administración para la Mejora de la Seguridad Vial, se otorgaría un apoyo de 60 mil pesos por unidad, pero sólo a las siete empresas que ya se habían sumado al modelo ruta-empresa.

De acuerdo con el avance del nuevo modelo, el Gobierno del Estado deberá entregar una bolsa de 13.5 millones de pesos. En el último corte del director de Transporte Público, Gustavo Flores, la ruta-empresa cuenta con 226 unidades en la metrópoli, Puerto Vallarta y Tepatlán.

Esta última estrategia se implementó debido a la negativa que han tenido los transportistas para sumarse a este sistema y dejar atrás el modelo hombre-camión, señalado como el responsable de los principales problemas del servicio.

El titular de Transporte Público informa que las unidades de las restaurantes e industrias alimentadoras, las cuales forman parte del nuevo modelo, no han presentado siniestralidad, contrario a lo que sucede con el resto del servicio. Un ejemplo es el accidente ocurrido la semana pasada en el que una estudiante de la Universidad de Guadalajara perdió la vida tras ser atropellada por una unidad de la Ruta 275-F en la cual operaban nueve unidades subrogadas bajo el modelo hombre-camión, a las cuales ya les iniciaron el proceso de revocación de contratos.

► Página dos-A

### PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9 Y 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

### COMUNICACIÓN

Extra A.C. apoya a ex empleados de medios

► Página siete-A

### INVERSIÓN

Saverglass abre hoy planta en Acatlán

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
**3678-8893**  
comentarios@informador.com.mx

**5%** adicional a otras promociones  
Tel. 3625 3177

**CÍRCULO**  
Solo para suscriptores presentando tarjeta CI  
33 3576 9441



### CANADIENSES SATURAN TIENDAS DE MARIJUANA



**PIONEROS.** Decenas de miles de personas en Canadá empezaron a fumar marihuana de forma legal tras la entrada en vigor de la norma que permite por primera vez en un país industrializado el consumo recreativo del cannabis, una promesa de campaña del primer ministro canadiense Justin Trudeau. Los fumadores esperan horas, por ejemplo, a la puerta de una de las tiendas de la marca Weed, por los primeros gramos de la hierba. El precio estándar por un gramo es de 7.7 dólares estadounidenses.

### Lemus ofrece a grafiteros de L3 intervenir panteón

Tras el escándalo que provocó la pinta de dos vagones de la Línea 3 del Tren Ligero, intervenidos durante la madrugada del lunes por dos grafiteros, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, informó que ya contactó a los responsables de esas "bombas" plasmadas con pintura en aerosol, para invitarlos al programa "Zapopan Rifa" e intervenir los muros del Panteón Municipal.

"Evidentemente nosotros vamos a aportar todo el material, toda la pintura y demás, y vamos a dialogar con los vecinos para ver qué es lo que quieren en ese espacio". Anticipa que las bardas serán pintadas con temáticas tradicionales y de costumbres mexicanas, en conmemoración del Día de Muertos. De aceptar la invitación, "Drifo" y "Runek", los dos grafiteros que el martes fueron obligados a des pintar su grafiti, se sumarán a los jóvenes que ya participan en el programa "Zapopan Rifa".

► Página seis-A

### PANORAMA

► Página nueve-A

### INFORMADOR.MX

### SERGIO MAYER ROMPE PROTOCOLO

Para la instalación de la Comisión de Cultura, el diputado invita a un grupo que realiza intervenciones en eventos

VIDEO <https://goo.gl/HfFnPK>



### ALDEA TEOTIHUACANA

Arqueólogos exploran los restos de un caserío de mil 700 años, ubicado en la Ciudad de México

VIDEO <https://goo.gl/dAtm7>

### PROTESTA DE LABIOS ROJOS

Mujeres y hombres en Nicaragua muestran en redes sociales su incomodidad con el Gobierno

VIDEO <https://goo.gl/EB473o>

### REVISTA

### Johanna Murillo alista estreno en Netflix

► Página uno-B



### GABRIELA NATERA INAUGURA SU "TIEMPO"

► Página cuatro-B

### LOS AMANTES DE LOLA RINDEN HOMENAJE A JOSÉ JOSÉ

► Página dos-B

**ESCRIBEN:** ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Grafiti ligero ♦ JAIME BARRERA El triple mensaje de una delincuencia desatada ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El costo de la consulta ♦ QUICHO Caribcho ♦ ANFLOPO Pica... porte ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO El error de Teacoco ♦ SALVADOR CAMARENA (Sin compañía y sin argumentos) ♦ PABLO LATAPI (Muyavane todos) ♦ JESUS REYES HERODES G.G. (¿Describir la cuarta transformación?) ♦ LUIS JORGE Cárdenas No habrá revocación de mandato ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS "No normalizar" ♦ GUILLERMO DELAMARÍA La psicología del desplante ♦ RAÚL ROMERO Pelé ♦ ALFONSO ARZAPALO 50 años de los Juegos Olímpicos de México 68



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CONTRIBUCIÓN CULTURAL

RECONOCE CANADÁ LA HERENCIA HISPANA



TRANSICIÓN 2018



CUARTOSUCURO

### LÓPEZ OBRADOR

## Apuesta por regionalizar la seguridad en el país

NOTIMEX

Para combatir la inseguridad, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador dividirá el país en 265 regiones y afirmó que 70 por ciento de su estrategia se basará en la prevención.

El futuro mandatario prometió que habrá una coordinación que incorporará diferentes corporaciones federales y se trabajará de manera conjunta, pero con un mando único.

López Obrador explicó que a cada una de esas coordinaciones se incorporarán elementos de las policías militar, naval y federal. El número de elementos se determinará conforme a la incidencia delictiva, en donde las coordinaciones con poca inseguridad, por ejemplo, Yucatán, tendrán alrededor de 300 agentes, en tanto que en estados con mayor problema, "pero no graves, serán 450 elementos", detalló.

PAÍS 11A



### TEATRO EN MÉXICO FLORECEN ESPECTÁCULOS PIRATAS

● **ALERTAN.** El público puede ser timado con un show de baja calidad porque no se pagan los derechos de autor. Las producciones sin permiso afectan la credibilidad de quienes sí apuestan por eventos relevantes y arriesgan su dinero.

SHOW 1B

### SUCEDERÁ TALENTO FEMENINO TOMA EL PODER

● **FESTIVAL.** En 'El viaje', el homenaje a Arreola con el que arranca el encuentro cultural, más de la mitad del equipo está conformado por mujeres, que producen, dirigen y trabajan teniendo puentes entre sus labores para hacer una puesta perfecta.

ARTE 4B

### A UNA SEMANA... SIGUEN ROTAS



FORGE ALBERTO MENDOZA

● **MEXICALTZINGO.** A pesar de que desde el miércoles de la semana pasada el derrumbe de una finca contagió al Puente de la Dama y quebró algunos vidrios que resguardan a éste, el daño no ha sido reparado y las vitrinas permanecen rotas. El Departamento de Obras Públicas de Guadalajara acordó el área con el fin de arreglarla, pero hasta ayer seguía intacta. Redacción

### PRESUMEN EQUIDAD CONGRESO ESTATAL DESIGNA A DOS MUJERES MAGISTRADAS

● **POR FIN.** La perspectiva de género se cubrió en el nombramiento de tres magistrados, al elegir a dos mujeres para estos cargos. Fany Lorena Jiménez Aguirre y Consuelo del Rosario González Jiménez, además de Daniel Espinosa Licón, tomarán el cargo.

ZMG 3A

### EJERCICIO DE 2017 REVISIÓN AL GASTO PÚBLICO DE LA ASEJ SALE SIN CARGOS

● **LIMPIA.** La revisión a la Cuenta Pública de 2017 a la ASEJ hecha por el órgano técnico de la Comisión de Vigilancia salió sin cargos. El pliego de observaciones era por 12 millones 677 mil pesos y no se observaron anomalías en dicho periodo.

ZMG 2A

# Errores crónicos en protección a mujeres

## HAY DIAGNÓSTICO DE LEGISLACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES

### Jalisco es el segundo lugar nacional en desaparición de mujeres; 85 por ciento de los casos se registró en los últimos cinco años

SONIA SERRANO HÍGUEZ

Contar con una orden de protección cuando se fue víctima de violencia de género no implica que se esté segura. Una revisión a los mecanismos de atención y seguimiento de esta medida cautelar arroja fallas desde la legislación hasta la actuación de los policías municipales, que son quienes se hacen cargo de la vigilancia.

El diagnóstico, impulsado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres, señala que el trabajo prácticamente se deja a los agentes municipales, que están rebasados por el exceso de trabajo, preparados de manera informal y sin las herramientas necesarias. Las conclusiones surgieron tras revisar la legislación, los procedimientos y las actuaciones en los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tonalá.



ARENAS. En los municipios no se regulan atribuciones ni acciones.

En el fundamento del estudio se recuerda que Jalisco está entre los cinco estados con más violencia hacia las mujeres, que es el segundo lugar en desapariciones, así como los alarmantes datos

sobre denuncias por violencia y feminicidios. En la revisión se encontró disparidad de criterios entre lo que marcan las leyes local y federal de acceso de las mujeres

a una vida libre de violencia y el Código Nacional de Procedimientos Penales sobre cuál debe ser la medida cautelar, pues las primeras hablan de órdenes de protección y las segundas, de medidas. Tampoco hay claridad sobre las autoridades que pueden emitirlos.

En los municipios ni siquiera se regulan las atribuciones, responsabilidades y acciones.

Las órdenes de protección no se clasifican por el nivel de riesgo, por lo que se da la misma atención a las mujeres que sufrieron un incidente menor que a aquellas cuya vida está en peligro inminente. Los planes de seguridad son un machete en el que no se detalla cada caso en particular, mientras que los policías no reciben información detallada, recursos ni capacitación adecuada.

ZMG 2A

### SAÚL 'CANELO' ÁLVAREZ EL MEJOR PAGADO DE LA HISTORIA

● **MILLONARIO.** El boxeador jalisciense firma el contrato más grande en la historia del deporte mundial. Se trata de un acuerdo por 365 millones de dólares en cinco años con la plataforma de streaming DAZN, que transmitirá sus próximas 11 peleas.

PASIÓN 1C

### CONACYT HACIA UNA POLÍTICA CIENTÍFICA DE ESTADO

TECNO 7B

### PACÍFICO 5-8

HERMOSILLO JALISCO

### EL SALTO INDUSTRIALES, OPTIMISTAS ANTE CIERRE DE INVERSIONES

EMPRESA 7C

● **CARAVANA MIGRANTE** Gobierno federal advierte que no habrá libre tránsito 11A

● **RUSIA** Tiroteó en escuela de Crimea provoca 19 muertos y 50 heridos 14A

● **CAPRO** Presentan programa para preparar aspirantes al Ceneval 8B

● **FORMALIZACIÓN** Diputados ratifican a Marisela Gómez Cobos como fiscal 3A



IMAG07

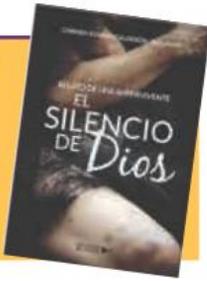
### 2018 NURIA DIOSDADO CELEBRA PREMIO

● **CAMPEONA.** El comité de selección elige a la 'sirena' tapatía de nado sincronizado como la ganadora del Premio Estatal del Deporte por obtener cinco medallas de oro en los Juegos Centroamericanos Barranquilla 2018.

PASIÓN 6C

CRONOMICÓN 12-13

Carmen Calderón y su nuevo libro



CRONOMICÓN 14

Presentan el montaje "Soy médico"



MELOMANÍAS

16-17

Thom Yorke, poesía dura



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRÓNICA DE HOY JALISCO



JUEVES 18 DE OCTUBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1487 EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com)

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

## Reciben Premio Crónica mexicanos de excepción



■ Marcan la diferencia en el país, dijo el presidente de La Crónica de Hoy, Jorge Kahwagi; se reconoció a José Sarukhán, Manuel Peimbert, María Katzarava y al FCE .20-21 y 24

**QUÉ HACER**



**DIVERSION PARA MORIR DE MIEDO**

Recomendaciones para disfrutar Halloween entre zombies, brujas y laberintos. **E1**

**MENÚ**



**ALIMENTOS ANTICÁNCER**

Te decimos qué son los antioxidantes y cuál es su importancia para prevenir este mal. **M1**

**UD**



**PROMETEN UN VAR INDEPENDIENTE**

Inician las pruebas finales del videoarbitraje en la Liga MX y aseguran que no habrá injerencia de terceros. **D1**



**NACIÓN**  
**PREMIAN A EL UNIVERSAL** **A12**

## Con narcos, nada de acuerdos, dice AMLO

- Se dividirá al país en 265 zonas para enfocar combate al crimen
- Ejército, Marina y Policía Federal coordinarán cada región

**MISAEAL ZAVALA** Enviado  
—politico@eluniversal.com.mx

**Ciudad Victoria, Tamps.**— El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que en su gobierno no habrá ningún acuerdo con narcotraficantes y negó que durante la etapa de transición haya recibido a emisarios del crimen organizado.

"Debe de quedar claro que nosotros no vamos a hacer ningún tipo de acuerdo de esa naturaleza", afirmó.

En gira por Tamaulipas, López Obrador presentó parte de su plan de seguridad, que incluye dividir al país en 265 regiones coordinadas con mando único entre Policía Federal, Ejército y Marina.

Las regiones se dividirán en tres niveles: con poca incidencia delictiva, donde se dispondrá de alrededor de 300 elementos; zonas difíciles de incidencia delictiva pero no grave, donde se enviarán 450, y en donde hay más incidencia delictiva, más homicidios y secuestros la seguridad se reforzará con 600 elementos.

El mandatario electo fijó un plazo de seis meses —a partir de que asuma la Presidencia— para "scrutar los cambios en el país".

Los gobiernos de Morelos, Michoacán, Tabasco y Baja California Sur vieron viable la propuesta de regionalización de la seguridad pública para combatir al crimen.

Expertos no ven un cambio en la propuesta de dividir al país en regiones con mandos únicos, cuestionan que no se hable de mejorar la procuración de justicia y el sistema penitenciario, y consideran necesaria la presencia de civiles.

**NACIÓN A6 y A8**

## Inegi: 75% se siente inseguro en su ciudad

**RUBÉN MIGUELES**  
—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

●●● Para tres de cada cuatro personas de 18 años y más, residentes en 65 de las principales urbes del país, vivir en su ciudad es inseguro, informó el Inegi.

Los resultados de la Encuesta nacional de seguridad pública urbana del tercer trimestre de 2018 muestran que la percepción de inseguridad siguió aumentando en las mujeres con 79.7%, mientras que entre los hombres fue de 69.2%.

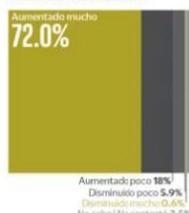
Las ciudades que lideran la lista en donde se considera que vivir es inseguro son Ecatepec, Estado de México; Villahermosa, Tabasco, y Reynosa, Tamaulipas.

**NACIÓN A8**

**"Si se consideran 450 elementos por región se requerirían 119 mil 250, más del doble de los elementos de Sedena dedicados a la seguridad pública"**

**ALEJANDRO HOPE**  
Experto en seguridad

En comparación con la situación que existía hace un año, ¿crees que el problema de la inseguridad en el lugar en que usted vive ha aumentado o ha disminuido?



## CAPITALINOS PERCIBEN MÁS CRIMEN EN 2018

● Nueve de cada 10 capitalinos consideran que la situación de seguridad en la Ciudad de México empeoró en el último año, de acuerdo con encuesta realizada por EL UNIVERSAL. Los encuestados consideraron que el delito que más creció fue el robo en la vía pública y ven una reacción insuficiente de las autoridades. **C6**



Miles de migrantes hondureños cumplieron ayer a segunda jornada de camino por Guatemala en su ruta hacia Estados Unidos.

## México deportará a indocumentados

- Trump utiliza la caravana de migrantes hondureños para atacar a los demócratas

**ARIADNA GARCÍA**  
—ariadna@eluniversal.com.mx

Ante el avance de la caravana integrada por más de 3 mil migrantes hondureños, que están en Guatemala y busca cruzar el territorio nacional para llegar a Estados Unidos, el gobierno mexicano advirtió ayer que se permitirá el libre paso a las personas que cuenten con documentos

**MUNDO A25**

de viaje y una visa, de lo contrario podrían ser detenidas y retornadas a su país.

La caravana desató el enojo del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien el martes amenazó a los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala con cortarles ayuda si no la detienen. Al respecto, el mandatario guatemalteco reviró que "ninguna ayuda puede ser condicionada ni exigida".

Trump utilizó ayer el tema para atacar a los demócratas por no aprobar su plan migratorio, que incluye construir un muro.

## Tendrá próximo gobierno que negociar con petroleras

- El objetivo es que el crudo ligero que ExxonMobil, BP o Chevron extraigan se quede en el país para refinación

**NOÉ CRUZ SERRANO**  
—noecruz@eluniversal.com.mx

El gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador tendrá que negociar con las gigantes petroleras ExxonMobil, Total, Chevron, BP o China Offshore Oil Corporation para que la producción de crudo ligero que extraigan no sea exportada y se quede en el país.

Autoridades del sector energético que tomarán las riendas el próximo 1 de diciembre trabajan en un esquema para establecer topes a la exportación de petróleo ligero, porque es el que requiere el Sistema Nacional de Refinación.

La medida entrará en vigor entre 2019 y 2020, con la extracción de los barriles que se obtengan en los yacimientos que fueron adjudicados en las pasadas rondas petroleras y en los que están en proceso de transición a producción.

"México necesita petróleo ligero y no hay gran diferencia entre exportarlo o venderlo al país", comentó una fuente de alto nivel que forma parte del equipo que encabezará el sector energético de la nueva administración y que pidió no ser citado.

Se busca que el mayor volumen de aceite ligero producido se quede para consumo interno.

**CARTERA B1**

## ADIÓS, TLCAN; BIENVENIDO, T-MEC

- El acuerdo comercial de Norteamérica ya tiene nombre en español: T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá), anunció la Secretaría de Economía. **A4**

## ANTE CORTE DE AGUA, PIDEN USAR UNA CUBETA AL DÍA

- El director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre, llamó a sobrevivir con una cubeta de 18 litros por día durante el corte que se realizará del 31 de octubre al 3 de noviembre. Ante el desabasto, las compras de pánico no se hicieron esperar y los vendedores elevaron los precios de tinacos y cubetas. **C1**

## FESTEJAN QUE MARIHUANA ES LEGAL



**Montreal.**— Miles de canadienses celebraron ayer que en su país ya se puede consumir de manera legal la marihuana con fines recreativos. **MUNDO A26**



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



¡SORPRESA! Finalmente, por alguna extraña razón, en el PRI no dejaron llegar a **Héctor Gutiérrez** a la Secretaría General del partido a nivel nacional, así que el nuevo número dos del CEN será el jalisciense **Arturo Zamora**.

EL EX DIRIGENTE de la CNOP tiene una larga y reconocida trayectoria académica, política y partidaria.

LO QUE se da por hecho es que el Consejo Político Nacional hará efectiva su designación el viernes.

...

URGIDOS DE SACAR temas atorados en la Comisión de Administración del Congreso, diputados decidieron sacarles tarjeta roja a **Antonio López Orozco**.

RESULTA QUE en un lapso de dos semanas el legislador del PRI sumó ayer tres inasistencias a sesiones de la Comisión que preside el emecista **Salvador Álvarez García**.

ASÍ QUE en sesión de Pleno, los diputados avalaron sacar al priista de Administración y, en su lugar, incorporar a **José Mojica Franco**. Una vez que lo hicieron, aprobaron temas atorados como desaparecer 30 empleos de base y ajustar presupuesto de la Asamblea.

...

POR CIERTO, los diputados ratificaron ayer a **Marisela Gómez Cobos** como Fiscal General.

RESULTA QUE LA Comisión de Justicia, que preside el perredista **José Ascención Murguía Santiago**, sesionó para revisar la viabilidad de conservar en el puesto a Gómez Cobos como lo solicitó el Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

EN TEORÍA, los legisladores debieron recibir un expediente del Ejecutivo con documentos que probaran que la ahora ratificada Fiscal es apta para el cargo.

PERO POR MÁS que presumió que recibió el expediente, Murguía Santiago se aferró a no mostrar ni siquiera el cascarón del documento, con el argumento que no lo permitía la Ley de Transparencia. ¿Seraaá?

...

A LOS QUE traen en plan creativo son a los muchachos de Ciudad Creativa Digital.

RESULTA QUE les pidieron ideas para un mural que sería pintado por rumbos del proyecto ubicado en las inmediaciones del Parque Morelos.

PEEERO NO se tratará de un homenaje a algún ilustre mexicano, sino a **Martín Vaca**, jalisciense internacionalmente célebre por un programa de televisión por cable!

ES EL PROTAGONISTA de 'Mexicánicos', que cobró más celebridad porque presentó el primer prototipo de calandria eléctrica en el Gobierno municipal de **Enrique Alfaro**.

¿ES ENTONCES un reconocimiento a la persona o un compromiso por cumplir? Es pregunta eléctrica y que camina sin que la jalen los caballos.

...

EMPRESARIOS tanto nacionales como extranjeros le siguen rezando a **San Alfonso Romo**, para que les cumpla las promesas que les hizo de certidumbre en las inversiones durante el próximo gobierno.

DE ALGUNA forma, el regiomontano se convirtió en el garante que muchos hombres de empresa necesitaban, ante el temor de que **Andrés Manuel López Obrador** instaurara un gobierno de populismo extremo y enemigo de la iniciativa privada.

HOY, A MES y medio de la toma de posesión, los inversionistas mantienen su fe en Romo, pero ven con preocupación algunas señales que indican que los radicales al interior del gabinete están tomando fuerza.

DE AHÍ que les urge saber cuál será la suerte final del NAIM, para saber a qué atenerse.



## LA TREMENDA CORTE

### :: Quiere Zamora seguir en grandes ligas

**El ex senador por Jalisco**, Arturo Zamora Jiménez, se registró ayer como aspirante a ocupar la secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, que preside Claudia Ruiz Massieu. El también dirigente nacional del Sector Popular del tricolor presentó la documentación ante la instancia partidaria para ser considerado en la carrera por la segunda posición más importante en el organigrama del PRI a nivel nacional. "Hoy cumplí los requisitos para competir por la Secretaría General del @PRI\_Nacional. Asumo el compromiso con mi partido y su dirigencia para trabajar y recuperar la confianza de la ciudadanía", escribió el político zapopano en sus redes sociales y compartió fotos del registro en el que lució su nuevo look con barba cana.

### :: Acalambra Macedonio a jeques naranja

Cuentan que algunos de los cuadros más prominentes de Movimiento Ciudadano andan *cabreados* luego que supieron que el próximo coordinador el gabinete de seguridad pública del estado, Macedonio Tamez, habría invitado a trabajar con él a Odin Padilla, uno de sus viejos colaboradores pero que salió de pleito hace poco tiempo con otro

### para opinar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿CREE QUE BORRAR SUS PINTAS DEL VAGÓN DEL TREN LIGERO ES SUFICIENTE CASTIGO PARA LOS GRAFFITEROS DETENIDOS?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. ¡PARTICIPE!



Arturo Zamora en su registro

emecista, Pablo Lemus. El problema, dicen, no es en sí el diferendo que tuvo con el equipo del zapopano, sino que salió del Ayuntamiento despotricando en redes sociales contra Lemus, Hugo Luna, Patricia Martínez y hasta del líder máximo, Enrique Alfaro, de lo cual todavía hay rastros

en el ciberespacio pese a que han sido borrados muchos de ellos.

### :: Aviadores, solo por alternancia

**El presidente municipal de El Salto**, Ricardo Santillán, puso limón y chilito en la herida. Sin tapujos, acusó que había 600 *aviadores* en la nómina municipal, que cobraban diversas cantidades de dinero como sueldo, pero que no trabajaban. Imagínese, 600 personas equivalen a toda la nómina de un municipio mediano del estado; ahora sabemos que también en Tonalá algo hubo de eso, y esto lo sabemos -seguramente- solo porque en esos municipios se dio la alternancia política. ¿Qué pasará en la administraciones municipales en las que no cambiaron de partido? ¿Allí no habrá casos similares, se quedan calladitos para no descubrir a su correligionario antecesor o todo está correcto?

### :: FEU, candil de la calle...

**Mientras que la FEU de Jesús Medina** se rasga las vestiduras ante la inseguridad que aqueja a la población universitaria, y convoca a protestas y manifestaciones, un estudiante del CUCEA la acusó de encubrir a otro, presuntamente cuadro de la organización estudiantil, porque lo acosa y agrede y la FEU no había atendido la queja. ¿Aquí no habrá protestas públicas por esta posible negligencia?

## IDEAS

### ALLÁ EN LA FUENTE



#### El “nuevo” parista del transporte.

¿Hace cuánto que no escuchaban el nombre de José Alberto Cortés García? Los parroquianos llegan a esta conclusión: exactamente hace seis años. Pero seguro vamos a escuchar cada vez más de él. Es el líder del Sindicato de Trabajadores del Autotransporte PALMAC-CROC, cuyos miembros amagan con un paro camionero masivo el lunes por supuesto impago y retiro de prestaciones por parte de dueños de unidades del SISTECOZOME.

Hay algo extraño allí. Cortés García fue el parista profesional del transporte público en la gestión de Emilio González Márquez, pero en esta gestión se mantuvo calladito hasta esta semana. Los paros camioneros en este sexenio los encabezaron otros transportistas como Arnoldo Licea o Enrique Galván.

¿Será que Cortés García quiere mostrar músculo de cara al regreso de Diego Monraz a la Secretaría de Transporte Público?

♦♦♦

Vueltas que da la vida y en ellas revuelca, por ejemplo, al PRI. Por eso tras su peor (peor, peor) derrota electoral salió el valiente que, en medio del éxodo, quiere reagrupar a los tricolores.

Arturo Zamora, ex senador y ex secretario general de Gobierno de Aristóteles Sandoval, se anotó ayer como aspirante a secretario general del CEN del PRI, el segundo cargo en importancia en el partido.

“No siempre tiene uno que estar en los lugares de privilegio, también hay que estar en la trincheira en donde se necesita trabajo y experiencia”, declaró sobre su exclusión de las listas de pluris en el Congreso de la Unión y su actual aspiración.

El ex senador tiene experiencia pero va a necesitar algo más que mucho trabajo y una honda de cuero para enfrentar al “Goliath” de Morena y Andrés Manuel López Obrador.

♦♦♦

Por cierto, luego del registro de Zamora, Héctor Pizano, ex líder estatal de PRI y ahora diputado naranja, escribió en Twitter al ex senador: “Felicidades Maestro por su registro como aspirante a Secretario General PRI Nacional”.

¿Ironía pura, pura ironía o felicitación sincera?

## CRONOS



**PA'L CIERRE DE ADMINISTRACIÓN...** El gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz** envió al Congreso de Jalisco su propuesta para que la fiscal central, **Marisela Gómez Cobos**, sea nombrada fiscal general, en sustitución del defenestrado **Raúl Sánchez Jiménez**, a quien el tráiler que paseaba cadáveres se llevó de corbata el pasado 19 de septiembre. La gestión de Sánchez Jiménez estuvo marcada por el "vendaval de violencia", vaticinado por el góber en marzo pasado y fue una de las de menor duración al frente del Ministerio Público en los últimos 20 años.



**A VER CUÁNTO DURA...** Un hombre arrestado por la Comisaría de Zapopan, acusado de robo a una tienda de conveniencia ubicada en la Avenida Moctezuma, de la Colonia Haciendas de Tepeyac, fue señalado como el autor de 80 atracos a negocios del mismo tipo. El presunto ladrón, mejor conocido como "**El Coca**", llevaba consigo el botín de 4 mil 100 pesos y una pistola 9 milímetros. Va a estar bueno ver cuántos delitos le acredita el Ministerio Público y si el juez no lo echa a la calle en menos de lo que canta un gallo...



**LES DAN LA MANO Y...** Tal como reza el dicho "les agarran la pata". Los estudiantes del **Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI)**, ayudan a los vecinos en labores de limpieza, les ayudan incluso a remediar desperfectos en sus casas, y sobre todo son parte de una brigada de paz. Les pagaron con un asalto en el que resultaron afectados diez jóvenes, algunos de ellos terminaron hasta con golpes. El grito de los estudiantes es claro: YA BASTA. **Jesús Medina Varela**, presidente de la FEU pide al alcalde tapatío Ismael del Toro poner mano dura y vigilar a conciencia las inmediateciones del centro universitario. ¿Hasta cuándo harán caso?

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La expedición de órdenes de protección para mujeres que en Jalisco son víctimas de violencia fue, sin duda, un paso muy importante. Sin embargo, ya en los hechos, se convirtieron en un simple papelito que no garantiza que la violencia en su contra no vaya en aumento. Un papelito no las protege de las agresiones.

En el diagnóstico que se hizo acerca de cómo funcionan las órdenes de protección se encontraron fallas desde el primero hasta el último paso, al grado de que el procedimiento casi queda en manos exclusivamente de los policías municipales. Faltan personal, recursos económicos y materiales, capacitación, protocolos, comunicación y mucho más. Eso explica muchos casos de agresiones que han llegado hasta el asesinato de mujeres. Son órdenes de protección que no protegen.



Ayer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) atendió la orden de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para modificar la integración de la próxima legislatura, sumándole dos curules al PAN, restando una al PRI y otra a Morena. En respuesta, el presidente del PRI Jalisco, **Ramiro Hernández**, advirtió que impugnarán ante la Sala Superior. Mientras en Morena, el representante ante el organismo electoral, **Juan Soltero**, fijará hoy una postura.

De los *morenos*, el desplazado es quien se perfilaba para coordinar la fracción, Óscar Nicolás García Lomelí. De los *priistas*, a **Manuel Alfaro Lozano** la sala regional le dijo que tenía que devolver la posición que antes el tribunal local le arrebató a los *panistas*. En tanto, los beneficiados fueron los *blanquiazules* **José Hernán Cortés Berumen** e **Irma Verónica González Orozco**. Hasta ahora en eso va el caso. Ya contaremos el desenlace final judicial de las curules en discordia.



En cascada *habemus* nuevos funcionarios: **Marisela Gómez Cobos** fue ratificada como la nueva fiscal general del Estado en lo que resta de la administración estatal; los diputados eligieron a la ex procuradora Social del Estado

**Consuelo del Rosario González Jiménez**, como magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; también como magistrado designaron los legisladores a **Daniel Espinoza Licón**, y ambos rindieron ayer protesta. Igualmente, por fin se pusieron de acuerdo para nombrar a **Fany Lorena Jiménez Aguirre** como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa. Destacamos que de los cuatro nuevos funcionarios, tres son mujeres.



Ya que hablamos de diputados locales, un hecho que a cualquiera sonrojaría es la ¿sacada?, ¿expulsión?, ¿tarjeta roja?, ¿fuchi?, que se aplicó al diputado del PRI **Antonio López Orozco** por no asistir en su calidad de vocal a las sesiones de la Comisión de Administración. Así que en su lugar la Junta de Coordinación Política puso en su lugar al legislador **José Mojica Franco**.



Desde hace muchos años metido en la grilla nacional, el ex senador del PRI y dirigente del sector popular **Arturo Zamora Jiménez** confirmó que se anotó para competir por la secretaría general nacional del *tricolor*, en un proceso que será pasado mañana. Vaya que le gustan los retos, pues dijo que buscará recuperar la confianza de la ciudadanía. Lo que sí es que en el *tricolor* dan por hecho que ocupará ese cargo. Está cantado.



Ecós de lo que se dijo en la reciente asamblea del PRI Jalisco durante la presentación de los resultados de los foros para conocer las causas de su derrota electoral: cuentan que de pasadita, sin ser siquiera puntillosos, hubo *priistas* que lanzaron leves críticas a la actuación y errores cometidos durante la administración del gobernador **Aristóteles Sandoval**, como una de las causas de la derrota. Vamos, fueron brisitas y no huracanes sus comentarios.

Pues bien, ya ven cómo es la gente, chismean a esta vecindad que, en golpeadora respuesta, mujeres del ex partidazo (¿se escandalizaron?, ¿contrataron?) afirmaron que Aristóteles ha sido nada menos que el mejor gobernador que ha tenido Jalisco! (Ya entendemos por qué el *tricolor* está como está).

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Grafiti ligero

Los grafitis sobre las unidades nuevas de la Línea 3 del Tren Ligero causaron una oleada de indignación y enojo en la ciudad. Es comprensible, es el equivalente a rayar el coche nuevo, a chocarlo antes de sacarlo de la agencia.

Nos puede gustar o no el grafiti y la discusión entre el derecho de los chicos a expresarse y del propietario de la barda grafitada es eterna y se da en todos lados: no hay en el mundo una sola línea de metro o tren que no sea o haya sido grafitada, principalmente las que no son subterráneas, pues dificultan su resguardo, o si se prefiere, facilitan el acceso a los vagones. Es, sin duda, uno de los inconvenientes de las líneas de superficie.

La reacción de las autoridades ha sido inteligente y serena: se limpia el grafiti y ya está. La de los jóvenes grafiteros también: dieron la cara y no se avergüenzan de su trabajo, al contrario. Pero más vale que nos vayamos acostumbrando. Así como todas las columnas del viaducto ya están pintarrajeadas, en cuanto comience el tren a operar sucederá lo mismo con los vagones.

¿El grafiti puede ser considerado arte? Sin duda, y si no pregunten por qué una obra del famoso grafitero británico Banksy se cotizó en un millón de dólares y cuando se autodestruyó ante los ojos del comprador inmediatamente subió de precio, aunque pintores como Fernando Botero se pongan furiosos y digan que eso no es arte sino una simple diversión. La mayoría de los grafitis no son ni pretenden ser arte, sino simple y llanamente marcas territoriales, formas de expresión de grupos juveniles, no necesariamente violentos, muchas veces usado como forma de protesta. La mayoría de los grafitis son solamente marcas tipográficas, algunas de

gran calidad; otras horrosoras.

El grafiti en los vagones de metro nació en Nueva York en los sesenta y tuvo su esplendor a mediados de los setenta cuando se hicieron las primeras intervenciones de vagón completo. Algunos de ellos fueron reconocidos como artistas callejeros, tuvieron nombre, obtuvieron el reconocimiento de los espacios y críticos de arte, como Keith Haring, en Estados Unidos, Blu, en Italia, Nuca, en Brasil. En los ochenta vino una gran batalla contra el grafiti y se pensó que había sido una moda pasajera. Nada de eso, nunca se fue del todo, y hoy está de regreso en todo el mundo como una forma de expresión de la inconformidad de los jóvenes.

No se trata de que nos guste o no, sino de entender que detrás de esos rayones lo que hay es una lucha contra lo establecido, una búsqueda de llevar la libertad de expresión a sus formas más radicales, incluso más allá de las leyes y las normas. Entre más se combate es más subversivo, más radical y más libre.

En los ochenta vino una gran batalla contra el grafiti y se pensó que había sido una moda pasajera. Nada de eso, nunca se fue del todo, y hoy está de regreso en todo el mundo

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

## El regreso de Zamora

Cuando algunos creían que la carrera política de Arturo Zamora Jiménez se truncó al no lograr llegar a la Cámara de Diputados por haber sido colocado en el lugar 12 de la lista de candidatos plurinominales y que de su grupo político en Jalisco el único que logró un espacio fue Abel Salgado Peña como regidor en Zapopan, nunca se imaginaron que lo verían como segundo de abordo en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Durante la campaña presidencial, Zamora fue relevado en el CEN como secretario de Organización y convertido en el dirigente nacional del sector popular (CNOP).

Se creyó que desde esa posición aseguraba una curul en San Lázaro, que sería ubicado en los primeros lugares de la lista y que todo era cuestión de mero trámite, independientemente de si el PRI ganaba o no la Presidencia de la República con José Antonio Meade.

Pero la sorpresa para algunos y preocupación para otros llegó cuando se conoció la lista de candidatos plurinominales de la primera circunscripción, cuyo coordinador en la campaña fue Manlio Fabio Beltrones Rivera, y se supo que el dirigente cenopista fue colocado hasta el lugar 12, mientras que en el cómodo lugar número seis se anotó a la secretaria técnica del Consejo Político Estatal, Hortencia Noroña, lo que se consideró como una posición otorgada al entonces candidato a la gubernatura Miguel Castro Reynoso.

Y sucedió lo que entonces se pronosticó: Noroña llegó a San Lázaro y Zamora quedó fuera.

Fue entonces que se creyó que el ex alcalde de Zapopan no tenía otra opción que mantenerse al frente de la CNOP para seguir haciendo política y que su influencia en Jalisco descendería tanto como la derrota sufrida por el PRI en el estado, quedándose como cuarta fuerza política. Y aún más cuando se conoció que José Murat, ahora sí, llegaría a la dirigencia del sector popular; la creencia fue que Zamora se iría a la banca.

Creo que nadie se imaginó, sin embargo, que Claudia Ruiz Massieu, presidente del PRI, tenía otros planes para el jalisciense: convertirlo en el secretario general del CEN desde donde su panorama político cambia radicalmente porque desde esa posición tendrá los reflectores nacionales y, sin duda, mucha influencia en las decisiones que dentro del PRI se tomen aquí en Jalisco.

De entrada surge la pregunta: ¿será quien decida el nombre y apellido del próximo dirigente estatal del PRI? Ante la orfandad en que quedan los priístas jaliscienses, ¿será quien lleve la batuta en el estado, durante la presidencia de Ramiro Hernández y de quien llegue a relevarlo en el cargo? Anótese que nuevamente Arturo Zamora vuelve a ser el político de Jalisco mejor posicionado en la capital del país, pues al no contar con la Presidencia de la República el poder de los priístas estará en el edificio de las avenidas Insurgentes y Luis Donaldo Colosio.

Incluso puede decirse que ayer miércoles fue uno de los mejores días de Zamora, pues mientras fue el único aspirante registrado a la secretaría general del CEN del PRI, o sea, tiene el lugar asegurado, por otro lado el gobernador Aristóteles Sandoval designó y el Congreso del Estado ratificó a Marisela Gómez Cobos –integrante de su equipo político– como fiscal general por las semanas que restan de la actual administración. Día redondo, sin duda.

Con su llegada a la segunda posición de la dirigencia priísta, hay quienes consideran que Arturo Zamora debe poner especial atención a la reconstrucción de su partido en Jalisco donde, como lo apunté ayer, la suerte le ha dado la espalda. La pregunta es: ¿lo hará o considerará que lo mejor es que no meta las manos aquí? Lo que debe de aceptar es que a partir del viernes, cuando rinda protesta de su cargo, tendrá fila de priístas jaliscienses en espera de que les dé audiencia. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



**RADAR**

## El triple mensaje de una delincuencia desatada

El peldaño de octubre de esta imparable escalada de violencia que hemos padecido a todo lo largo de este 2018 en Jalisco parece llevar un triple mensaje.

El primero fue de bienvenida a las nuevas autoridades municipales y reelectas que iniciaron administraciones el pasado 1 de octubre. Las bandas delincuenciales incrementaron sus ajustes de cuentas y agresiones a la comunidad con lo que hubo un aumento en el número de homicidios. También los recibieron con un asalto bancario millonario inédito, que no pudo haberse cometido sin la complicidad policial. Los ladrones tuvieron todo el tiempo del mundo, tal vez más que los grafiteros de los vagones de la Línea 3, para desmantelar tres cajeros automáticos y meterse por el techo a la bóveda de la sucursal bancaria en la madrugada.

Les tuvieron también esta semana el asalto y agresión a un grupo de estudiantes participantes en el programa Senderos de Paz con el que, paradójicamente, se trata de enfrentar e inhibir la violencia en torno a los centros universitarios.

El mensaje es claro: muchos policías municipales están más del lado de ellos que de sus nuevos presidentes y sus jefes policiales.

El segundo mensaje del hampa fue una despedida burlona para el Gobierno estatal saliente y una advertencia para el que llega el 6 de diciembre, al acumular una decena de cuerpos más en otra fosa clandestina, ahora en el municipio de Tonalá. Con ese hallazgo se llega a una cifra récord de cadáveres inhumados clandestinamente por las mafias, cuando sigue sin resolverse la crisis por el mal manejo de estos restos mortales en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que se perpetuó en la memoria colectiva con el episodio del pe-regninar del tráiler de la muerte.

El doble ataque a los policías federales en Tala en menos de una semana, y que dejó ya un uniformado muerto y otros gravemente lesionados, parece despedir a un Gobierno federal que fracasó en su estrategia de seguridad y un aviso para el Gobierno federal que llega el 1 de diciembre.

Las características de los ataques, como el último a un convoy de tres patrullas de federales de caminos, una de ellas incendiada, deja claro el poderío de los capos en esa zona.

Por eso bien podemos decir que Tala y otros municipios colindantes de la Zona Valles, se suman a la ya larga lista de regiones de Jalisco con una clara infiltración delincuenciales.

El mensaje al Gobierno federal que sale y que viene es que su poderío no sólo ha permeado en policías y gobiernos, sino en una amplia base social que los encubre y protege. Y que eso les permite salir a agredir a los policías que no se coluden, luego ir a esconderse, y salir nuevamente a disparar en grupo contra los policías en menos de una semana como ocurre en Tala.

Ante las constantes burlas y desafíos delincuenciales como estos, lo que urge es saber qué harán para pararlos las nuevas autoridades municipales y los gobiernos estatal y federal que vienen.

COORDENADA

LUPITA RAMOS  
PONCE



## #No te equivoques Enrique, no te equivoques

**P**arafraseando a la diputada Martha Tagle, quien en el Congreso de la Unión increpó a Rosario Robles con un categórico: "No te equivoques Rosario, no te equivoques", así mismo increpan más de 600 personas y colectivos a nivel local, nacional e internacional que hasta este momento han firmado una carta dirigida al gobernador electo de Jalisco Enrique Alfaro, ante su pretensión de crear la Secretaría de la Igualdad Sustantiva y con ello desaparecer

el Instituto Jalisciense de las Mujeres: No te equivoques Enrique, no te equivoques.

Porque sería un gran error desconocer la historia y la lucha que han emprendido las mujeres en el mundo, en Latinoamérica, en México y en Jalisco para la creación de las instancias o Mecanismos de adelanto para el desarrollo sustentable de las Mujeres, mejor conocidos como Institutos de las Mujeres. Aquí algunos elementos para el análisis:

Los Institutos de las Mujeres, estatales y municipales se crearon por un compromiso que asumió el Estado Mexicano durante la Quinta Conferencia Mundial de la Mujer, ONU, Beijing 1995, que en su Declaración y Plataforma de Acción de Beijing establece en el Punto 203: "Crear, sobre la base de un sólido compromiso político, un mecanismo nacional, cuando no exista, y fortalecer, según proceda, los mecanismos nacionales existentes para el adelanto de la mujer en las instancias más altas de gobierno..." En Jalisco el nivel más

alto es la Secretaría General de Gobierno de la que depende directamente el IJM y acuerda directo con el gobernador. En la estructura propuesta desaparece el instituto y sus funciones estarán en una Subsecretaría que dependerá de la Secretaría de la Igualdad Sustantiva, que a todas luces no sería el más alto nivel de gobierno. La inclusión del instituto en una Subsecretaría elimina la autonomía presupuestal y de patrimonio y deja de ser rectora de la Política Pública de Igualdad en el Estado, con funciones más operativas y no transversales. El instituto como los demás mecanismos establecidos en convenciones internacionales, son los entes encargados de transversalizar e institucionalizar la igualdad y erradicar la violencia, esto se trabaja a partir de 2 normas que soportan los dos grandes brazos de la institución y que son aterrizados a partir de 2 grandes sistemas. Sistema de igualdad y CEPAE-VIM, éstos cuentan con programas que atraviesan todas las instituciones públicas

y los niveles de gobierno. Disminuir el nivel de autonomía, poder y liderazgo de una institución que atiende a más de la mitad de la población y considerarla desde un enfoque de vulnerabilidad es muy grave y no coincide ni con los tratados, ni con la política de derechos humanos y pone en riesgo el desarrollo del Estado ante la mirada internacional y la posibilidad de seguir operando recursos nacionales e internacionales que están dirigidos a aquellas instituciones que tengan un enfoque encaminado al adelanto de las mujeres.

Al nuevo gobierno le toca fortalecer al IJM y al mismo tiempo crear la Secretaría de Igualdad Sustantiva que atienda 1. Ciclos de Vida: niñas, niños, adolescentes y adultos mayores; 2. Diversidad Sexual; 3. Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas; 4. Migrantes; y 5. Personas con Discapacidad. Esas son otras agendas. No te equivoques Enrique, no te equivoques.

**[lupitaramosponce@gmail.com](mailto:lupitaramosponce@gmail.com)**  
**[@lupitaramosponce](https://twitter.com/lupitaramosponce)**

Pablo Latapí

(platapí.en.ig@hotmail.com)



**ERRANTE PEREGRINO**

## *¡Muévanse todos!*

“**Y**a somos muchos... y cada día somos más”. Lo hemos escuchado mil veces y cada día más, esto conforme enfrentamos problemas de tráfico, largas filas o prolongadas esperas.

Y la gran mayoría necesitamos movernos, y movernos bien. De ello depende nuestra economía y la del país.

Pero tal parece que es lo contrario, precisamente porque cada día somos más cada día nos vemos menos.

Los problemas de tráfico en las ciudades aumentan, se prolongan las horas de tráfico pesado y disminuye día a día la velocidad promedio para desplazarnos, ya sea en vehículos particulares o en el transporte público. Viajar por carretera no es diferente: ha disminuido la velocidad promedio de un viaje de ciudad a ciudad, es cada vez más frecuente atorarse por accidentes, filas en las casetas, camiones pesados, etcétera.

Y qué decir de los aeropuertos. Se han vuelto cotidianos los retrasos en los vuelos, de salida y de llegada, y cada vez son más breves los horarios en que los aviones despegan a la hora que tenían programada.

Mientras más necesitamos movernos, menos lo hacemos, y al parecer nadie ha considerado seriamente la afectación.

Así como recientemente el Premio Nobel de Economía fue otorgado

a dos economistas que armaron un modelo en el que ya incluyen como variables macroeconómicas la calidad ambiental y la innovación, está llegando el momento de armar un modelo donde el tema “movilidad” sea considerado también una variable macroeconómica. La actividad de la mayoría de las personas en una ciudad depende de moverse, porque sigue siendo una utopía el “home office” (trabajo desde casa) en un país como México donde la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, sigue siendo minoría quien tiene acceso efectivo a internet y es mínimo el número de personas que aprovecha los privilegios de la digitalización.

Pasará un buen tiempo antes de que podamos dejar de desplazarnos para generar ingresos.

Y mientras, seguimos creciendo en todos sentidos.

Todos los días se suman más personas a la población económicamente activa, también quienes ya tienen un automóvil, quienes requieren viajar por carretera y quienes precisan tomar un avión.

Crece y crece, y no se hace nada efectivo para tratar de movilizarnos efectivamente.

Cuentos y relatos de ciencia ficción ya han augurado los infartos viales, el momento en que el tráfico disminuirá a cero, ya no se moverá, y tendremos que pasar días a bordo de un camión del transporte público o de un automóvil.

Estamos cerca.

El tiempo que hoy se pierde en moverse es un lujo que no se puede dar una economía como la mexicana, y como no hay autoridad que esté abordando el tema, somos nosotros quienes tenemos que levantar la voz para exigir que si existen organismos y secretarías de Movilidad o Tráfico, que efectivamente se dediquen a eso, a movilizarnos, y no a buscar pretextos y reglamentos para aplicar infracciones y ver la forma de generarse ingresos.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



## Ipejal, la piedra en el zapato para Alfaro

Una cosa es invertir dinero del presupuesto del gobierno en un proyecto fallido; otra, terrible, significa utilizar del dinero que los trabajadores aportan para su pensión y jubilación, en proyectos no sólo malogrados, sino evidentemente fraudulentos. Los fondos que administra el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) son "activos provenientes del ahorro acumulado de un grupo de personas, que se crea con el objetivo exclusivo de dar cumplimiento a un plan de pensiones. Tienen como finalidad pagar prestaciones o rentas vitalicias a los individuos que participan en el fondo, una vez tienen la edad de jubilación".

Los múltiples fraudes cometidos en IPEJAL, que han comprometido al menos 2 mil 400 millones de pesos (según la información publicada por Milenio Jalisco bajo el título "Ipejal tiene 2,400 mdp invertidos en fideicomisos" <http://www.milenio.com/estados/ipejal-2-400-mdp-invertidos-fideicomisos>) se mantienen en un velo de impunidad increíble, especialmente por tratarse de recursos de los trabajadores, que se han utilizado con alevosía y ventaja por quienes presumen ser 'asesores financieros' (como Juan Jaime Petersen), que prestan sus servicios para avalar este tipo de 'inversiones'. Con las aportaciones de los trabajadores, en 2014 se dispusieron 603 millones de pesos, con los cuales se adquirieron certificados bursátiles en una empresa que lleva tres años en proceso de quiebra financiera, y que acumula una larga lista de incumplimientos y dificultades económicas. El pasado 21 de septiembre, esta empresa (Abengoa) dio a conocer que en virtud de su situación financiera, que "la sociedad no podrá hacer frente a la obligación en el convenio concursal consistente en el pago a ser efectuado el día 25 de septiembre de 2018". Los genios financieros del Ipejal permitieron que estas 'inversiones' se hicieran mediante certificados bursátiles, sin ninguna garantía.

El pasado 11 de octubre, el gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro, escribió que "IPEJAL le prestó 603 millones de pesos a Abengoa a cambio de una tasa de interés y hoy este dinero

está a unos pasos de perderse para siempre. Tengan por seguro que deberán responder quienes sean los responsables de este desfalco. Esta es una señal de que tendremos que llegar a revisar con lupa lo que se ha estado haciendo con el dinero destinado a garantizar que los trabajadores se retiren dignamente". Agregó que le "preocupa que Jalisco pueda perder 603 millones de pesos (o quién sabe cuántos más) debido a inversiones altamente riesgosas, como es el caso de esta inversión hecha en una empresa que desde el año 2014 muestra señales de estrés financiero. Quienes han manejado al IPEJAL tienen mucho que explicarle a los jaliscienses respecto al uso que le han dado al dinero de los trabajadores", afirmó Alfaro Ramírez.

De forma que resulta oportuno recordar que el primer responsable e ideólogo de este modelo discrecional de operación del IPEJAL, fue Emilio González Márquez, que a su vez colocó como primer responsable a Oscar García Manzano. El 8 de septiembre de 2010, el entonces secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, tomó protesta a Eduardo Mar de la Paz, como Presidente del Consejo Directivo del IPEJAL. Durante el gobierno de Aristóteles Sandoval, el Presidente del Consejo Directivo del IPEJAL es Francisco de Jesús Ayón López, y funge como director Fidel Armando Ramírez Casillas. Todos ellos tienen, efectivamente, mucho que explicar respecto del fraude en la compra de terrenos en Chalacatepec (89 millones de dólares!), de la ilegal inversión en las Villas Panamericanas (340 millones) y de los 10 mil 400 millones

de pesos distribuidos en cuentas que se localizan en Suiza, Estados Unidos y México. Además, de las compras a sobre precio para Abastecedora de Insumos para la Salud S. A. de C. V. ABISALUD (29 millones, 340 mil, 746 pesos), más los 89 millones 806 mil 773 pesos de "pagos indebidos" por "121 claves médicas que rebasan el tope especificado en el contrato". De las farmacias que expiden recetas a 'fantasmas', y que justifican medicamento que nunca ingresó. Todo, una herencia negra con la que Alfaro tendrá que afrontar su compromiso en el combate a la corrupción. **M**



MILENIO

## LABERINTO DE LA LEGALIDAD | Guillermo Raúl Zepeda Lecuona

guillermo.zepeda@coljal.edu.mx, @gzepeda\_lecuona



# Jalisco, reprobado en Índice de Estado de Derecho

El Estado de derecho, entendido como una situación "en el que todas las personas, instituciones y entidades están sujetas al cumplimiento de la ley, la cual es respetuosa de los derechos humanos y se aplica de forma equitativa, justa, y eficiente" (World Justice Project) México tiene enormes desafíos. El World Justice Project ha desarrollado un Índice de Estado de Derecho, considerando 42 variables a las que agrupa en ocho indicadores: 1) límites al poder gubernamental, 2) ausencia de corrupción, 3) gobierno abierto, 4) derechos fundamentales, 5) orden y seguridad, 6) cumplimiento regulatorio, 7) justicia civil y 8) justicia penal.

México evidencia su debilidad institucional al aparecer en el lugar 92 entre 113 países considerados en dicho índice. Con excepción del indicador de gobierno abierto (32/113) en todo se está por debajo

de la media internacional: 105 de 113 en justicia criminal y 102 de 113 en ausencia de corrupción son los peores indicadores.

Al aplicar la misma metodología con ciertas adecuaciones, el World Justice Project realizó un ranking entre los estados mexicanos. En general se presentan indicadores bajos, el promedio fue de 0.39 de un óptimo de uno, es decir, estamos reprobados como país. El estado con mejor indicador es Yucatán con 0.45, es decir, todavía por debajo de la mitad del puntaje (Por ejemplo, en contraste, el primer lugar internacional, Dinamarca presenta 0.89 en el indicador).

Los estados que encabezan son Yucatán, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, Coahuila, Baja California, entre otros; en tanto que entre los de menor desempeño se encuentran Guerrero, Baja California Sur, Estado de México, Sonora y Puebla.

Entre las 32 entidades federativas Jalisco ocupa la posición 23 (Índice de 0.37).

Somos el quinto estado con mayor corrupción (28/32); de los últimos lugares en respeto a los Derechos fundamentales y en justicia penal (en ambos 26/32). En "orden y seguridad" y "cumplimiento regulatorio" estamos en el lugar 22 de las 32 entidades. Sólo en el tema de "gobierno abierto" Jalisco está en el tercer lugar nacional (0.45).

Jalisco enfrenta enormes retos de impunidad (el más impune según México Evalúa: 99.3%) y baja capacidad de investigación y respuesta de la fiscalía (es el estado que, de acuerdo con Jurimetría, menos carpetas de investigación resuelve: 5.4%). También el Instituto Mexicano para la Competitividad coloca a Jalisco en el lugar 18 del indicador de "Sistema de Derecho Eficaz".

Establecer y desarrollar una agenda de transformación y fortalecimiento de las instituciones es una asignatura imposterizable para los jaliscienses. Es muy positivo

que el primero de los cinco ejes de la Refundación de Jalisco sea el Establecer y consolidar un Estado de derecho. Debe realizarse la refundación del sistema de justicia y sus organizaciones, garantizar la independencia judicial, el acceso a la justicia, la cultura de paz e impulso de los mecanismos alternativos de solución de controversias, el desarrollo de la cultura y la profesión jurídicas; recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Habrá que convocar a todos los sectores de la población para consensar los qué del Estado de derecho y trazar una ruta estratégica para los cómo. El diseño de las políticas públicas y presupuestales en esta y todas las materias debe estar orientado a resultados y sujeto a seguimiento y evaluación. Cada cuatro meses habría que verificar los avances para asegurar que Jalisco comience a revertir este deterioro de sus instituciones. **M**

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - “No normalizar”

Después de que “el tráiler de la muerte” se volvió noticia, las notas periodísticas que dan cuenta de cadáveres encontrados en costales, en automóviles estacionados, tirados en calles de la ciudad, en caminos vecinales o sepultados en fosas clandestinas, o de asesinatos perpetrados en la vía pública, siguen siendo, literalmente, “el pan nuestro de cada día”. Así, la declaración del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Xavier Orendáin, en el sentido de que, como sociedad, “no debemos acostumbrarnos a ver como normales” esos hechos, obliga a plantear una pregunta:

- ¿Y entonces...?

-II-

La declaración del empresario tapatío remite a un par de temas vinculados con la violencia y la impunidad rampantes...

Uno: el fenómeno se ha vuelto cotidiano, habitual, repetitivo -normal, pues- porque el aparato gubernamental supuestamente encargado de investigar y sancionar los hechos delictivos,

es ineficiente e insuficiente: ni dispone de los métodos científicos que le permitan avanzar en las investigaciones, ni cuenta con el personal necesario para abordar con seriedad, a conciencia, cada uno de los delitos que se cometen. Eso explica por qué sólo tres de cada 100 delitos se resuelven, y que la impunidad en México sea de 97%. Quien toma la decisión de cometer un crimen, lo hace a sabiendas de que sólo excepcionalmente lo alcanzará el brazo de la justicia.

Dos: Caryl Chessman, uno de los más célebres reos del penal de San Quintín, California -célebre porque asumió su propia defensa, por los libros que escribió y porque nunca quedó plenamente probada su culpabilidad en los delitos por los que fue ejecutado en la cámara de gas en 1960-, en “Celda 2455, Pabellón de la Muerte”, escribió que “el criminal es un fruto perfecto de la sociedad en la que surge”... En el caso de México -y de Jalisco, obviamente-, la proliferación de los grupos delincuenciales dedicados al narcotráfico, el robo y los secuestros, la ya señalada impunidad y la falta de opciones laborales -asunto en el que el sector empresarial podría tener una aportación significativa- dan la razón a Chessman: como que dos y dos son cuatro.

-III-

Colofón: Una cosa es que las cosas no debieran ser así. Pero como “normal” significa “lo que ocurre como siempre o como es habitual, por lo que no produce (o no debería producir) extrañeza”, tanto la violencia como la incapacidad de la autoridad para contenerla, en nuestro medio, son enteramente normales. Gústenos o no.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com  
twitter @baezamanuel



## El Canelo, otro orgullo de Jalisco

**U**n jalisciense se convirtió en el deportista mejor pagado del mundo. Saúl "Canelo" Álvarez, boxeador, recién firmó un contrato por 365 millones de dólares, el cual comprende cinco años, en los que deberá realizar once peleas, de acuerdo con datos publicados en diferentes medios de comunicación de México y el mundo.

Por supuesto que la cantidad de dinero impresiona. Traducido en pesos y divido entre los cinco años, "Canelo" cobrará mil 372 millones de pesos por año. Los ociosos convirtieron eso en otras cifras, como por ejemplo que el boxeador ganará más de 3 millones 600 mil pesos por día, o 2 mil 562 pesos por minuto. ¡Nada mal!

Debo decir que si alguien está dispuesto a desembolsar ese dinero para organizar once peleas con Saúl Álvarez, quiere decir que está pensando en ganar aún más. Y si alguien está dispuesto a pagar ese dinero, entonces el jalisciense se lo merece: su esfuerzo y sus golpes le han costado. Que los disfrute.

Dineros aparte, me llama la atención que una vez más un jalisciense está en lo alto del deporte mundial.

Tenemos en el panderero a Javier Chicharito Hernández, quien actualmente no está en su mejor momento, pero ha vestido las playeras del Manchester United y del Real Madrid, dos de los mejores equipos del mundo. Otro local en el primer círculo del automovilismo internacional es Sergio Checo Pérez, quien desde hace años da pelea en la Fórmula 1, y hoy es el séptimo mejor piloto de su categoría. Y aunque ya está en el retiro, la golfista Lorena Ochoa, tapatía, puso en lo más alto el nombre de Jalisco y México, llegando a ser la mejor del mundo.

No tengo una explicación clara del porqué los deportistas jaliscienses han destacado tanto en años recientes. Tampoco del porqué otros guadalajarenses hayan destacado en las artes, como Guillermo del Toro en el cine, e Isaac Hernández en el ballet. Me inclino a pensar que 99 por ciento de su éxito se basa en inspiración y transpiración, y el porcentaje restante se da por un ambiente rico en manifestaciones deportivas y culturales de primer nivel.

La zona metropolitana de Guadalajara se ha convertido en un semillero de artistas (y hago este paréntesis para disculparme por todos aquellos exitosos que hubiera dejado fuera de mi comentario) y por eso me siento orgulloso de ser parte de esta ciudad.

No me queda más que felicitar al Canelo por su contrato. Ha puesto otra vez el nombre de la ciudad y el estado por alto. Ojalá Guadalajara tenga muchos más deportistas campeones y artistas exitosos. ¿Y por qué no? Más empresarios y políticos que hagan lucir más a Jalisco. Total, de que se puede, se puede. **M**

La menor importancia  
**JOSÉ ISRAEL CARRANZA**

@JI\_Carranza



## ¡El trenecito no!

Todo podrá estar podrido, ipero lo que sí no vamos a aguantar es a los vándalos!

Qué celeridad asombrosa ha mostrado la autoridad para dar con los graffiteros de los vagones del Tren Ligero. Qué diligencia se vio, qué bien funcionó la «inteligencia» policiaca para ubicarlos, agarrarlos, entregarlos. Cómo se movió el Secretario de Gobierno, con qué prontitud y esmero respondió a su instrucción la Fiscalía, qué capacidad de reacción. A ese trabajo tan eficaz hay que sumar la atención que puso al asunto el Gobernador, vigilante siempre de que no queden impunes semejantes perturbaciones de la vida pública, crímenes tan horribles y que exigen urgentísimas soluciones. Qué satisfechos y tranquilos debemos sentirnos de que la justicia obre así, cuando alguien atenta de este modo infame contra la paz de nuestra idílica existencia como sociedad.

¿Que, mientras tanto, se estaba excavando en al menos tres nuevas fosas clandestinas, de las que habrían salido 16 cadáveres? ¿Y que, también mientras se cazaba a los graffiteros y se les daba escarmiento ejemplar, sigue sin cumplirse la palabra del Gobernador respecto al trato que debía darse a las decenas de cadáveres que

un tráiler paseó de un lado a otro de la ZMG hace un mes? ¿Y que también están aventándoles granadas a la policía, están atropellando y matando y asaltando y violando estudiantes, y que durante el último año ha habido al menos una balacera cada dos días en esta ciudad? ¿Qué importa! ¿Ya pusimos a los vándalos graffiteros a reparar su fechoría!

Hace poco más de un año, la sociedad que habita en esta ciudad basurienta, graffiteada, cada vez más invivible, y, además, asesina, mostró su ferocidad y su crueldad contra quienes rayonearon las columnas del Degollado. Y ya entonces quedó claro que sólo podremos indignarnos ante lo que menos cuenta. La misma Línea 3: ¿cuánto nos ha costado, cómo ha estropeado la vida de la ciudad que vino a rajar? Los graffiteros son un blanco fácil: ¡sobre ellos! Y, claro, que sólo sepamos prendernos por eso le conviene enormemente al Gobernador y compañía. Que pueden estar tranquilos: ninguna otra cosa de las miles de cosas que hacen mal llegará a sacudirnos tanto como que nos vengán a pintarrapear nuestro trenecito hermoso.

¿Como basura? /yo



# Nueva Fiscal /yo







## CARTUCHO

Qucho

# Carmen

AL AIRE



## JABAZ



**El Dr. Poncho sufre para explicar cómo estaba Salud:**

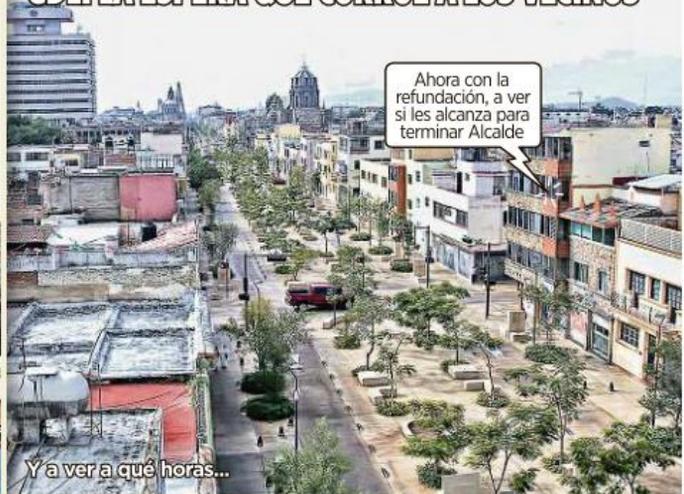
No me dejan decir que era un cochinerero, pero digamos que hice un limpiadero... y no pude acabar



**la re  
sor  
tera**

## GDL: LA ESPERA QUE CORROE A LOS VECINOS

Ahora con la refundación, a ver si les alcanza para terminar Alcalde



Y a ver a qué horas...

■ El Zapotillo y El Purgatorio son proyectos que garantizarían el abasto de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara y los Altos durante 30 años, recordaron ingenieros

IGNACIO PÉREZ VEGA

**E**l Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) hizo un llamado al gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, para que una vez que asuma el cargo, el próximo 6 de diciembre, avancen los proyectos de construcción de las presas El Zapotillo y El Purgatorio, con lo cual el Área Metropolitana de Guadalajara, garantizaría el abasto de agua por los siguientes 30 años.

Armando Bréñez Moreno, presidente del CICEJ, afirmó que ya dialogó con Enrique Alfaro sobre el tema y un aspecto favorable para que se concreten ambos proyectos es que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ya avaló la presa El Zapotillo.

"La presa de El Purgatorio está en un proceso de 25% de avance. Sabemos que se necesitan 8 mil millones de pesos para concluirse. Lo que se ha hecho hasta ahora es mínimo. Tengo entendido que se va a hacer ahí una asociación público-privada y eso es lo que pudiera permitir que esa obra se lleve a cabo", subrayó.

Los ingenieros civiles señalan que la presa El Zapotillo, una vez que salve el tema del juicio de amparo, lo único que le falta es construir diques para proteger al poblado de Temacapulín, pues la cortina de la presa ya está a 80 metros.

"Enrique Alfaro está muy interesado en sacar la presa El Purgatorio y la presa El Zapotillo, obviamente, respetando el veredicto final que dio la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de que la cortina se deje a 80 metros. Ya

# Piden a Alfaro concretar presas



PETICIÓN. El Colegio de Ingenieros ya tuvo un diálogo con el gobernador electo Enrique Alfaro; le recordaron la importancia de las presas

platicamos sobre el tema, lo vemos viable, lo vemos bien, aquí lo que se tiene que hacer es que se sienten las autoridades federales y estatales, me refiero a Enrique Alfaro, que tiene que sentarse con el gobernador de Guanajuato para ver cuánta agua se le daría a Guanajuato o si quedaría toda para Jalisco", dijo.

Para el CICEJ ahora sí están dadas las condiciones para que esta vez, la presa El Zapotillo concluya las obras pendientes y que se ponga en operación.

## DOS LÍNEAS DEL TREN LIGERO

Otro proyecto que el Colegio de Ingenieros Civiles respalda es el de construir la Línea 4 del Tren Ligero. Incluso creen que es factible que se pueda construir también la Línea 5 en el próximo sexenio 2018-2024. En el diálogo que se realizó entre el CICEJ y Enrique Alfaro, se habló de llevar adelante la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco, porque es indispensable que se mejore la movilidad hacia el sur de la ciudad.

Sobre la posibilidad de que el próximo gobierno estatal realice dos líneas del transporte masivo, en forma simultánea. "Ya se hizo la Línea 3, pero en realidad deberíamos estar en la sexta línea. Ya se habla de la Línea 4 y ojalá en el siguiente periodo de gobierno, nuestro gobernador electo se haga la Línea 5", aseveró.

De la Línea 5, Bréñez Moreno dijo que no existe ahora un destino cierto. Se tienen que realizar estudios costo-beneficio, para definir la ruta conveniente.

**TRANSICIÓN 18** Tendrá el blanquiazul 9 diputados locales

# PAN, más curules con menos votos

Fallo del Tribunal Electoral le otorga más legisladores que a Morena

FRANCISCO DE ANDA

Con menos votos que Morena y el PRI, el PAN tendrá más diputados que esos partidos en la próxima Legislatura local.

Esto luego de la resolución dictada por la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano JDC-4076/2018 promovido por varios partidos y candidatos.

El blanquiazul tendrá 9 legisladores, de mayoría y de representación, con una votación de 483 mil 79, mientras que Morena con 704 mil 259 votos tendría 7 diputados y el PRI con 496 mil 329 contaría con 4 representantes.

El órgano jurisdiccional estableció que su fallo se ape-

## Sugiere representación fidedigna

FRANCISCO DE ANDA

Para el académico de la UNAM y experto en temas electorales, César Astudillo, no existen criterios uniformes en México para aplicar las diferentes fórmulas de distribución de diputados de representación proporcional a nivel federal y en los estados, por lo que sugirió hacer ajustes legales en busca de una representación más fidedigna de los votos recibidos por cada partido en contienda.

"El valor que se debe privilegiar es la representación

más fiel", dijo Astudillo.

"Me parece que eso fue lo que buscó la reforma (de 2014) al decir nadie puede estar sobrerrepresentado en más de ocho por ciento ni subrepresentado en más de ocho por ciento. Lo que se buscó es justamente a una representación lo más fidedigna y me parece que eso es lo que todavía no hemos conseguido".

Consideró que lo ideal es que el porcentaje de votación de cada partido en lo individual se refleje fielmente en los congresos.

ga a la fórmula contenida en la legislación de Jalisco en materia electoral, la cual establece que ningún partido deberá tener una sobrerrepresentación ni una subrepresentación de más del ocho por ciento.

Es válido que no exista correspondencia entre la vo-

tación y las curules, siempre y cuando la diferencia no exceda de los ocho puntos porcentuales, sin que ello implique vulneración al principio de igualdad del sufragio, puesto que la votación que realizan todos los ciudadanos se encuentra sometida a idéntico tratamiento, en el

entendido de que las reglas son iguales y aplican de la misma forma para cada sufragio, según señala el proyecto del Magistrado Jorge Sánchez que fue aprobado por los tres integrantes de la Sala Guadalajara del TEPJF.

Para llegar a la distribución de diputaciones de representación proporcional la ley establece que se debe definir primero la votación total válida y la votación válida por partido para hacer la asignación de un diputado a cada uno de los partidos que hayan obtenido al menos el 3 por ciento.

Posteriormente se definió los partidos que obtuvieron el 3.5 por ciento de la votación válida, que son los que tienen derecho de participar en la distribución de las 13 diputaciones de representación proporcional.

Así se tuvo la votación efectiva estatal restando los votos de los partidos que no obtuvieron el 3.5 por ciento de la votación total emitida y los votos de independientes.

**DETERMINACIÓN**

# Atiende IEPC orden de sumarle dos pluris al PAN

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**E**l pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) atendió la orden de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de modificar la integración de la próxima legislatura en el Congreso del Estado, sumándole dos diputaciones al Partido Acción Nacional (PAN).

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Ramiro Hernández García, advirtió que impugnarán. Antes, el Tribunal Electoral del Estado (Triejal) le había quitado un espacio al *blanquiazul* para dárselo al *tricolor* Manuel Alfaro Lozano, resolución a la que dieron revés los magistrados de la Sala Regional del tribunal federal.

Mientras, en el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) fijarán hoy su postura en rueda de prensa. Óscar Nicolás García Lomelí fue quien perdió el espacio en tribunales.

En contraste, los beneficiados fueron los *blanquiazules* José Hernán Cortés Berumen e Irma Verónica González Orozco.

Las curules en discordia son de representación proporcional (RP), también conocidas como plurinominales. La resolución del TEPJF puede impugnarse en la Sala Superior del tribunal federal; sin embargo, el IEPC estaba obligado a atender la orden de la sala regional.

RICARDO GÓMEZ

**L**a novela de la diputación local entre PAN y PRI para la siguiente Legislatura, tuvo otro capítulo, ahora se resolvió judicialmente que sea regresada al panista Hernán Cortés Berumen; pero no está cerrada la historia a menos de 15 días de iniciar el nuevo Congreso de Jalisco.

La decisión de regresar la diputación a Cortés Berumen vino de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y acatada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) en Sesión Extraordinaria, y con esto se recompone de nueva cuenta la integración del Congreso de Jalisco.

También mediante recurso legal el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TRIEJAL) había retirado dos diputaciones al PAN, una de ellas para entregársela a Manuel Alfaro Lozano, para el PRI; y otra más para Óscar Nicolás García Lomelí, de Morena; finalmente y la más actual resolución regresa la curul a Hernán Cortés e Irma Verónica González Orozco, ambos de Acción Nacional.

“Hoy la autoridad del más alto nivel jerárquico del camino jurisdiccional, que es la Sala Guadala-

# Regresan curul a Cortés; la pierde el PRI



**ACATAN.** El IEPC acató la resolución, sin embargo, no se da por concluida la integración oficial del Congreso estatal

jara, ha resuelto que, habíamos nosotros puesto un espacio más para el PRI, en defecto del PAN, luego el tribunal local, decidió que nos habíamos equivocado en esa parte y que le correspondía al

PAN un diputado menos”, explicó el Consejero Presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross.

Aclaró que aún no se puede dar por concluida la distribución de curules para la

siguiente Legislatura. De no presentarse otro cambio, las 18 diputaciones por representación proporcional quedan repartidas en tres para el PAN, cuatro para el PRI, una para el

■ Con ello, se recompone la integración del Congreso local; el IEPC acató la resolución del TEPJF en tribunal local

Partido Verde, cinco para Movimiento Ciudadano (MC), y cinco para Morena.

Con estas curules repartidas más las ganadas en la elección del pasado 1 de julio, el Congreso de Jalisco quedará conformado de la siguiente manera: nueve diputados del PAN, cuatro del PRI, dos del PRD, uno del Partido Verde, uno para PT, 14 para MC y siete para Morena.

CORTÉSIA

## ORDENA TRIBUNAL

# Reacomodan distribución del Congreso

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Por segunda ocasión en lo que va de octubre, la conformación del Congreso del Estado sufrió modificaciones tras resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ), expedir dos constancias para el PAN y revocar una a Morena y otra al PRI.

Lo anterior se aprobó en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco durante la tarde de este miércoles, lo que modifica la representación proporcional de tres partidos políticos para la próxima legislatura.

Quienes obtuvieron una curul fueron José Hernán Cortés Berumen e Irma Verónica González Orozco, ambos postulados por el PAN, mientras que los que perdieron el espacio fueron Manuel Alfaro Lozano del PRI y Óscar Nicolás García Lomelí que fue postulado por Morena.

---

Dos postulados por el PAN obtuvieron una curul; perdieron el espacio el PRI y Morena

---

La decisión deriva del Juicio Para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, identificado como SG-JDC-4076/2018 y como antecedente se encuentra la resolución que se hizo pública el pasado 2 de octubre, cuando el Consejo del IEPC, atendió la ordenanza del tribunal para en ese entonces, revocar la constancia a Hernán Cortés, del PAN, y otorgarla a Manuel Alfaro Lozano, del PRI.

De esta forma, el Congreso del Estado estará conformado por 38 diputados distribuidos en uno para el Partido del Trabajo, uno para el Verde Ecologista, dos en el caso del PRD, siete que por Morena y nueve representantes del PAN.

Además, habrá catorce curules que serán ocupados por diputados de Movimiento Ciudadano y cuatro del PRI, aunque cabe hacer mención, que entre estos se encuentra el espacio asignado para Héctor Pizano, quien en días recientes anunció que se incorporará a las filas de Movimiento Ciudadano.

Para este jueves, Morena fijará su postura en torno a esta resolución que le quita un espacio con el que ya contaba para la siguiente legislatura, se espera que el PRI haga lo propio. **M**

## PRESENTA SU REGISTRO

# Busca Arturo Zamora la secretaría del PRI

### NOTIMEX

**C**IUDAD DE MÉXICO. El ex senador por Jalisco Arturo Zamora Jiménez se registró como aspirante a la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Hoy cumplí los requisitos para competir por la Secretaría General del @PRI\_Nacional. Asumo el compromiso con mi partido y su dirigencia para trabajar y recuperar la confianza de la ciudadanía”, publicó en su cuenta de Twitter.

Alrededor de las 17 horas, el PRI

instaló en su sede de Buenavista la mesa de registro de los aspirantes a ocupar el cargo que dejó vacante Rubén Moreira Valdéz.

Zamora Jiménez rechazó que el PRI necesite cambiar su nombre o los colores que lo distinguen para recuperar credibilidad entre la ciudadanía.

“No necesitamos cambiar el nombre ni los colores, lo que debemos de hacer es entender el mensaje de la sociedad y cambiar al interior del partido, democratizar al partido, democratizar las decisiones del partido y hacer más



**DIAGNÓSTICO.** Arturo Zamora afirma que el PRI necesita democratizarse.

participativa a la sociedad al interior del partido, eso es lo que necesitamos para seguir siendo un partido competitivo, muy fuerte y muy sólido”, afirmó.

La elección del nuevo secretario general *tricolor* para concluir el periodo 2015-2019 será el viernes, durante la sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional.

## Desconfía jueza... ¡del Poder Judicial!

**Califica de burla acción de Celso y critica lentitud para resolver caso**

MARTÍN AQUINO

La jueza Rosa María del Carmen López no confía en la impartición de justicia del Poder Judicial de la Federación.

El 13 de septiembre de 2017, ella protestó ante el Congreso de Jalisco para asumir el cargo de Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia, sustituyendo a Celso Rodríguez, pero él se amparó y logró frenar que entrara en funciones.

El Amparo no se ha logrado resolver, pues Rodríguez ha interpuesto numerosas quejas, reclamaciones e

impedimentos que han vuelto lento el proceso, López aseguró que eso la desanima y le genera desconfianza.

“Me parece que se está burlando (Rodríguez) no nomás de la ley, (sino) de la sociedad (...); no es posible que el señor continúe como Magistrado transgrediendo, primeramente, la Constitución local, si cuando él juró y protestó como Magistrado dijo que iba a hacer cumplir la Constitución”, expresó la jueza.

“Desconfío (de la Judicatura federal) porque hay una lentitud y veo complacencia al no aplicarle medios de apremio, por eso desconfío”.

Ante esta situación, el 17 de agosto de 2018 solicitó al Cuarto Tribunal Colegiado sancionar hasta con 300 días de salario a Rodríguez, por

promover quejas, reclamaciones e impedimentos para entorpecer o dilatar la resolución de Amparo.

Mencionó que el Magistrado, quien se mantiene en el puesto pese a superar los 17 años que permite la Constitución de Jalisco, está transgrediendo la legislación y está dejando en evidencia su deshonestidad.

Indicó que Rodríguez tramitó un Amparo donde le concedieron una suspensión provisional para que ella no pudiera sustituirlo, pero omitió informar a la autoridad judicial que ya había hecho un trámite similar donde la justicia no lo respaldó.

“Es una deshonestidad de su parte, porque tiene la obligación de informar sobre esa suspensión previa que había solicitado; en caso de no ha-



■ Rosa María del Carmen López no ha podido ejercer como Magistrada.

cerlo, ahora sí que se configura un delito de acuerdo con la Ley de Amparo, un delito que he puesto en conocimiento de las autoridades federales, del cual no han dado conocimiento al Ministerio Público de la Federación”, apuntó López.

## Hallan anomalías...ien la ASEJ!

La dependencia solventó lo que se imputó en auditoría del Congreso local

MARTÍN AQUINO

A la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) no le salieron cuentas, pues le encontraron anomalías en gastos por más de 12 millones de pesos, las cuales terminó solventando.

La Comisión de Vigilancia del Congreso local ordenó, el 15 de marzo, auditar a este organismo que se encarga de fiscalizar a los entes públicos de la entidad, res-

pecto a los gastos que realizó durante el 2017.

La fiscalización, realizada entre el 25 de abril y 26 de junio de 2018, concluyó que el organismo había registrado anomalías en erogaciones por un monto total de 12 millones 677 mil 291.

De acuerdo con un informe expuesto este miércoles por la Comisión de Vigilancia, entre las irregularidades encontradas está la adquisición del sistema electrónico para recepción de cuenta pública y su información justificativa y comprobatoria, por 10 millones 826 mil 666 pesos.

En auditoría de mante-

nimiento del sistema de gestión hubo anomalías por 156 mil 600; en renovación de licencias Autocard, 57 mil 559; capacitación, 72 mil 132; adquisición de dos multifuncionales, 163 mil 699; compra de artículos de limpieza, 128 mil 889; y conservación y mantenimiento de inmuebles, 37 mil 45 pesos.

También en el pago de partes proporcionales a la fecha de la jubilación de servidores públicos, por 154 mil 959 pesos; encuesta de clima y cultura laboral, 326 mil 412; pago de póliza de seguro, 255 mil 432; y en los uniformes para secretarías y personal con atención directa públi-

ca, 497 mil 895 pesos.

Según el diputado priista Hugo René Ruiz Esparza, presidente de Vigilancia, tras las observaciones hechas a la ASEJ, ese organismo presentó documentación con la que logró solventar las anomalías.

“El 5 de septiembre de 2018, la ex encargada de la Auditoría Superior del Estado, que fue María Teresa Arellano para el periodo que fue del 1 de enero al 14 de diciembre de 2017, presentó las documentaciones aclaratorias respecto a este pliego de observaciones que fue remitido por la Unidad de Vigilancia”, indicó el diputado.

Ni ellos se libran

Una auditoría encontró inconsistencias en las cuentas de la ASEJ.

**12.6 mdp**  
fue le monto observado a la ASEJ.

**10.8 mdp**  
fue anómalo al adquirir sistema electrónico.

**\$156 mil**  
mantenimiento del sistema de gestión.

### DESIGNADOS.

El Legislativo eligió a Consuelo González y a Daniel Espinosa para los espacios faltantes en el Supremo Tribunal de Justicia.



ESPECIAL

# Elige Congreso, por fin, a magistrados

### AVALAN COMISION SOBRE EL C5

## Dos de las designaciones fueron para mujeres; una de ellas la ganó la procuradora social con licencia, Consuelo del Rosario González Jiménez



Claro que sí tengo carrera, primeramente soy abogada de corazón, mi compromiso ahora va a ser con los justiciables. Yo ya había trabajado en el Supremo Tribunal de Justicia"

**CONSUELO GONZÁLEZ JIMÉNEZ**  
**PROCURADORA SOCIAL CON LICENCIA**

### JESSICA PILAR PÉREZ

La perspectiva de género se cubrió en la designación de tres magistrados, tema pendiente en el Legislativo desde hace meses, al elegir a dos mujeres para estos cargos.

Fanny Lorena Jiménez Aguirre fue electa como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) por cinco años. Fue hasta el tercer intento que el Congreso local logró este nombramiento.

De los dos cargos faltantes, ambos para el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), uno fue para Consuelo del Rosario González Jiménez, actual procuradora social con licencia, y el otro para el juez oral Daniel Espinosa Licón, quien había buscado el cargo en varias ocasiones.

González Jiménez comentó que pidió licencia al cargo desde hace nueve días y que consideró innecesario renunciar a ser procuradora.

La funcionaria defendió su nombramiento: "Claro que sí tengo carrera, primeramente soy abogada de corazón, mi compromiso ahora va a ser con los jus-



ALFONSO HERNÁNDEZ

### AUTORIZAN PAGO A DOS DIRECTORES

Por aceptar sumarse al programa de retiro voluntario, los directores de Control Presupuestal y Asuntos Jurídicos del Congreso, Aldo Ramírez Ulloa y Juan Antonio Parra Cruz, respectivamente, se les pagará a ambos poco más de medio millón de pesos.

La comisión legislativa de Administración autorizó un pago a Ramírez Ulloa por 269 mil 301 pesos, y otro por 254 mil 413 pesos para Parra Cruz.

El titular de esta comisión, Salvador Álvarez García, aclaró que hasta el momento son los únicos que han pedido dejar sus plazas a cambio de una compensación económica, la cual se calculó con base en seis meses de sueldo y 12 días por año trabajado.

La bolsa para el retiro voluntario en el Congreso es de 10 millones de pesos, por lo que se espera existan más trabajadores que se sumen a este beneficio y así reducir la nómina.

### SOBRE EL IJCF.

En el Congreso ayer se aprobó una comparecencia de Roberto López Lara, titular de la Secretaría General de Gobierno.

ticiables. Yo ya había trabajado en el Supremo Tribunal de Justicia también, entonces conozco al supremo tribunal, conozco sus retos, he estado ahí".

Desde el arranque de 2018 hubo una vacante en la Sala Superior del TJA, pues los diputados locales no habían podido consensuar un nombre; apenas ayer acordaron ceder el espacio al Partido Acción Nacional (PAN).

González Jiménez fue impulsada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Espinosa Licón por Movimiento Ciudadano (MC), ambos llegaron para cubrir las vacantes de Héctor Delfino León Garibaldi y José Félix Padilla Lozano.

Sólo los diputados independientes Anahí Olguín y Pedro Kumamoto evitaron avalar estos nombramientos.



FACEBOOK  
ntrguadalajara



ESPECIAL

**TÉRMINO.** Ayer cerró actividades la Comisión de Vigilancia.

## EN COMISIÓN

# Sale limpia la Cuenta Pública 2017 de la ASEJ

JESSICA PILAR PÉREZ

La revisión al gasto público del año pasado de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) hecha por el órgano técnico de la Comisión de Vigilancia salió sin cargos.

El titular de la comisión, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Hugo Ruiz Esparza, recordó que la ley indica que esta responsabilidad le toca al órgano técnico referido.

El pliego de observaciones era por 12 millones 677 mil pesos; sin embargo, se lograron comprobar todos los puntos antes de la fecha límite, que era el mes pasado.

“Presentaron la documentación correspondiente para solventar estas observaciones que se habían hecho en un inicio por la Unidad de Vigilancia”, afirmó el legislador.

Esta cuenta pública corresponde mayoritariamente al tiempo que estuvo al frente de la auditoría la ex encargada de despacho Teresa Arellano Padilla, ya que sólo 15 días corresponden a la gestión de Jorge Ortiz Ramírez, actual titular de la ASEJ.

La principal observación hecha a la auditoría fue por 10.8 millones de pesos, por la compra de un sistema electrónico para la recepción de informes de cuentas públicas.

Otras observaciones fueron por la falta de justificación en la compra de uniformes para el personal de la ASEJ, por medio millón de pesos; por una encuesta sobre clima laboral, en la que se señalaron 326 mil pesos, y por el pago de una póliza de seguro por 255 mil pesos.

La revisión a la auditoría se encargó el 15 de marzo y se aplicó el 25 de abril; el 5 de septiembre se entregó el último documento para justificarla.

Por tercera ocasión se realiza este ejercicio de revisión a los gastos de la ASEJ; la primera vez fue aplicado al ex titular Alonso Godoy Pelayo.

Ayer la Comisión de Vigilancia concluyó sus trabajos y *bajó la cortina*.

Ruiz Esparza señaló que en el tiempo en el que estuvo al frente de ésta se recibieron 714 cuentas públicas de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; de este número se atendieron 707 y las siete restantes ya no pudieron ser revisadas.



Presentaron la documentación correspondiente para solventar estas observaciones que se habían hecho en un inicio por la Unidad de Vigilancia”

**HUGO RUIZ  
ESPARZA  
TITULAR DE LA  
COMISIÓN DE  
VIGILANCIA**

## Siguen cuotas partidistas en el Congreso

# Se reparten Magistrados

Diputados locales 'batean' la opinión del Comité de Participación Social

FRANCISCO DE ANDA  
Y MARTÍN AGUIÑO

El Congreso del Estado reinició en el reparto de cuotas en el nombramiento de tres Magistrados.

Fany Lorena Jiménez Aguirre, quien fue designada ayer por el Congreso del Estado como Magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) por cinco años, obtuvo el cargo como cuota para el Partido Acción Nacional.

Jiménez Aguirre es cercana al grupo político que controla el Comité Directivo Estatal albiazul desde hace 13 años.

Pese a que el TJA es uno de los pilares del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), los legisladores no tomaron en cuenta la opinión del Comité de Participación Social (CPS) de dicho ente para hacer la designación.

"Desde hace meses de-

nunciamos el tropezado proceso en la elección de la Magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa y el Comité Coordinador del SEA Jalisco hizo recomendaciones puntuales que fueron desatendidas", dice a la letra un mensaje del CPS divulgado en Twitter.

Jiménez Aguirre, quien en 2007 fue separada como Secretaria general del Consejo Económico y Social (Cesjal) en medio de señalamientos por la comisión de diversas irregularidades, según notas periodísticas publicadas por MURAL, no se encuentra entre las mejor evaluadas por el CPS.

Fue ubicada por dicho órgano ciudadano en el lugar número 16 al obtener un puntaje de 27 de 32.

"Creo que mi evaluación fue bastante buena. Entiendo que en el tema de conocimiento estuve bastante bien calificada, tengo que decir que tengo carrera judicial de muchos años, he pasado por todos los cargos meritorios, haciendo méritos para llegar a ser un funcionario", declaró la funcionaria luego de rendir

protesta en el salón de Plenos del Legislativo.

A la ahora Magistrada del TJA se le señaló en su momento de incumplimiento grave y sistemático de las atribuciones como Secretaria general del Cesjal, así como abuso indebido del cargo, abuso indebido de los recursos y programas de su competencia.

Consuelo del Rosario González Jiménez, quien se venía desempeñando como Procuradora Social en el Gobierno de Aristóteles Sandoval ocupará una de las Magistraturas vacantes en el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) en sustitución a Héctor Delfino León Garibaldi.

Los diputados también designaron como Magistrado del STJ a Daniel Espinosa Licón, quien habría entrado como cuota de Movimiento Ciudadano.

Él se desempeñaba como juez de control y juicio oral, y asume el nuevo cargo supliendo a José Félix Padilla Lozano.

En la sesión del Pleno estuvieron presentes 34 de 39 legisladores.

CUAAD Y PRODEUR

## Reconocen a ambientalistas por proteger áreas verdes

**IGNACIO PÉREZ VEGA**

■ Por su trabajo en defensa de los ecosistemas de Jalisco, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) y la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), entregaron el Reconocimiento a la Defensa Ambiental y Desarrollo Urbano “Jorge Camberos Garibi”, a siete académicos, activistas y periodistas.

Los reconocidos son el académico Sergio Graf Montero; el docente Óscar Ladrón de Guevara; el urbanista Daniel González Romero; el defensor del bosque Los Colomos, Jaime Eloy Ruiz Barajas; el investigador Bernd Pfannenstien; el periodista de Canal 44, Agustín del Castillo Sandoval y la abogada ambientalista Raquel Gutiérrez Nájera, quien dijo que la distinción los anima a seguir adelante en la defensa de áreas verdes, ante el embate de los intereses económicos y gobiernos insensibles.

“Para mí es un honor, como académica y universitaria. Es muy bonito que la propia Universidad de Guadalajara (UdeG) reconozca las líneas de investigación que llevamos a la práctica, por medio de grupos organizados del derecho ambiental”, señaló.

Gutiérrez Nájera enfrenta una denuncia penal por defender el bosque de la colonia Jardines de las Arboledas, al sur de la ciudad, pero afirmó que esto no la intimida.

El titular de la Prodeur, Trinidad Padilla López, resaltó que el galardón lleva el nombre de Jorge Camberos Garibi, un urbanista que en los años 90 habló de la redensificación de la ciudad. “Él (Jorge Camberos) defendía un proyecto de redensificación que fuera racional y sustentable, no expedir licencias para construir edificios de 50 pisos”.



IGNACIO PÉREZ VEGA

Trinidad Padilla estuvo presente

## UDEG

# Reconocen a defensores del medio ambiente

### VIOLETA MELÉNDEZ

S eis hombres y una mujer destacados por su labor relacionada con el desarrollo urbano sostenible, entre los que destacan académicos, activistas y un periodista, fueron reconocidos ayer por la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur).

El galardón denominado Reconocimiento a la defensa ambiental y desarrollo urbano en Jalisco, Dr. Jorge Camberos Garibi, fue otorgado en el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD), en donde se destacó la importante trayectoria de los siete condecorados, cuyo común denominador es un continuo impulso a la cultura del medio ambiente sano.

Los galardonados fueron el académico Sergio Graf Montero, quien ya fue anunciado como próximo titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet); la abogada e investigadora Raquel Gutiérrez Nájera; el también académico Óscar Ladrón de Guevara; el profesor y activista Jaime Eloy Ruiz Barajas; el consultor Bernd Pfannenstein; el arquitecto Daniel González Romero, y el periodista especializado Agustín del Castillo.

Durante la entrega, el titular de Prodeur, Trinidad Padilla López, recordó el porqué el nombre del galardón es Jorge Camberos Garibi, quien destacó por sus importantes aportes a la ordenación del territorio y diseño urbano en Guadalajara.

“(Él) defendía un proyecto de redensificación y de verticalización que fuera racional y sostenible, no simplemente expedir licencias para construir edificios de 50 pisos sin previamente garantizar que exista la infraestructura de servicios y vial que se requiere para hacer sostenibles los entornos urbanos. Fue un académico con mucho compromiso social en ese sentido”, dijo.

En ese sentido, invitó a los galardonados y a los académicos en general a continuar con su trabajo comprometido en el tema ambiental y urbano al igual que Camberos Garibi.



*(Jorge Camberos Garibi) defendía un proyecto de redensificación y de verticalización que fuera racional y sostenible, no simplemente expedir licencias para construir edificios de 50 pisos”*

**TRINIDAD PADILLA  
TITULAR DE PRO-  
DEUR**

## LOS GALARDONADOS

- Sergio Graf Montero
- Raquel Gutiérrez Nájera
- Óscar Ladrón de Guevara
- Jaime Eloy Ruiz Barajas
- Bernd Pfannenstein
- Daniel González Romero
- Agustín del Castillo



**PREMIO.** Sergio Graf Montero, próximo titular de la Semadet, fue uno de los galardonados.



El gobernador hizo entrega del equipo que administrará el DIF

GOBIERNO DEL ESTADO

## Región Lagunas contará con más patrullas y ambulancias

**RG**

■ En la región Lagunas de Jalisco el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, hizo entrega de ambulancias, camionetas para transporte escolar y equipo de rehabilitación que será administrado por el DIF.

De gira por Techaluta de Montenegro, Sandoval Díaz hizo el compromiso de continuar entregando apoyos para mejorar la infraestructura en salud, educación, hasta el último día de su gestión.

“Eso es lo que nosotros queremos, que nuestros niños desde la primaria y preescolar no dejen de acudir a la escuela, que se preparen, que los jóvenes no estén en las calles

estén en las aulas y para todo eso estamos buscando infraestructura, infraestructura educativa, infraestructura médica, infraestructura de seguridad”, indicó Sandoval Díaz.

“Pero si queremos que siga creciendo, necesitamos tener las herramientas y los medios necesarios para que nuestros estudiantes puedan llegar con bien a su destino, a su lugar de estudios, mucha de la deserción escolar tiene que ver con que los estudiantes no tienen en qué transportarse”, agregó.

En Techaluta se entregó una camioneta que servirá como transporte escolar, además de una ambulancia adecuada para urgencias básicas.

## GOBERNADOR Y SECRETARIO DE SALUD

# Entregan ambulancia en Techaluta de Montenegro

Redacción/Guadalajara

**E**n el municipio de Techaluta de Montenegro, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, en compañía de Alfonso Petersen Farah, titular de la Secretaría de Salud Jalisco, hizo entrega de una ambulancia como parte del Programa Vamos Juntos.

La unidad para atención médica se encuentra equipada para urgencias básicas y representó una inversión de un millón 382 mil 456 pesos.

La ambulancia cuenta con reanimador de asistencia ventilatoria, camilla rígida con sistema de sujeción, carro camilla para ambulancias, esfigmomanómetro aneroide portátil, estetoscopio de capsula doble, aspirador portátil para succión continua, riel portavenoclisis, glucómetro, tanque de oxígeno portátil y termómetro digital.

Además, tiene desfibrilador externo automático portátil que contiene una mochila para transporte y/o almacenaje, tres parches de electrodos tamaño adulto, tres baterías de repuesto y una bolsa de primeros auxilios con mascarilla para ventilación,



ESPECIAL

Tiene equipo de urgencias básicas

La unidad para atención médica representó una inversión de un millón 382 mil 456 pesos

guantes, rastrillo y tijeras.

Así como un dispositivo de estabilización pélvica, estetoscopio de Pinard, oxímetro de pulso portátil, equipo esterilizado para atención de parto, férulas para miembros torácicos y pélvicos, sistema de inmovilización pediátrica y tabla con sistema de sujeción o chaleco de extracción. **M**

**EN LAGUNAS**

# Entrega Ejecutivo equipo y vehículos

**REDACCIÓN**

**D**e gira por los municipios de Techaluta de Montenegro y Tapalpa, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz entregó vehículos de emergencia, de seguridad y para el traslado de estudiantes, así como equipamientos para unidades de rehabilitación del DIF.

En el primer municipio, el mandatario entregó una camioneta para transporte escolar, una patrulla, una ambulancia de urgencias básicas y equipo para la Unidad Básica de Rehabilitación del DIF, que costó más de 530 mil pesos.

La entrega se realizó en la unidad deportiva de Techaluta, en donde Sandoval Díaz recordó que están a punto de concretar un objetivo que se planteó en su administración: contar con una unidad de rehabilitación en cada uno de los 125 municipios del estado.

Posteriormente, el gobernador se trasladó a Tapalpa, en donde visitó el Centro de Capacitación y Recreación del DIF, el cual fue restaurado y acondicionado para que tanto los adultos mayores como las personas con discapacidad usen sus instalaciones.

“Después de 40 años hoy se arregló, está completamente restaurado, y pensamos en nuestra gente, en nuestros adultos mayores, pero también en personas que tengan alguna discapacidad, pues lo hacemos incluyente para que todos puedan disfrutar y participar”, dijo.

Además, también entregó una camioneta de transporte, la cual servirá para que los estudiantes no abandonen sus estudios por la dificultad de trasladarse a su escuela, aseguró.

Una patrulla también se entregó al Municipio para incrementar la vigilancia en las comunidades de este Pueblo Mágico.

REALIZAN IV CONSENSO LATINOAMERICANO "ENFRENTAR EL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA"

# Se disparan los casos de dengue grave en México

Las infecciones se han casi triplicado este año, con respecto a los reportados durante 2017; este padecimiento pone en riesgo la vida de los pacientes

Maricarmen Rello / Guadalajara

**A** casi el triple aumentaron los casos de dengue grave en México, la forma de la enfermedad transmitida por el mosquito *aedes aegypti* que antes se conocía como "dengue hemorrágico" y sus complicaciones pueden poner en riesgo la vida.

Así lo dio a conocer el doctor Marco Antonio Castillo Morán, coordinador del Observatorio Latinoamericano Contra el Dengue, quien detalló que 7 por ciento del total de contagios de dengue reportados a la semana epidemiológica 40 del presente año corresponden a dengue grave; al mismo periodo de 2017 era 2.9 por ciento.

De acuerdo con datos del Cenaprece, en 2017 se notificaron 8 mil 449 casos a la semana 40; de los cuales 246 se confirmaron como dengue grave; y 1,446 casos más con signos de alarma; en tanto que este 2018, al periodo referido, se han notificado 6 mil 678 casos en total, de los cuales 484 son dengue grave y 2 mil 111 contagios con signos de alarma.

Tras la inauguración del IV Consenso Latinoamericano "Enfrentar el dengue, chikungunya y zika", el especialista explicó que al sumar los casos de dengue grave y los casos de dengue con signos de alarma el porcentaje se duplicó de un año a otro, al pasar del 19 por ciento al 38 por ciento.



En Guadalajara se reúnen expertos de varios países

"Nos preocupa que circulen los cuatro serotipos del virus del dengue: En Chiapas concretamente están los virus de dengue 1, 2, 3 y 4; en Jalisco ahorita está circulando el 1, 2 y 4, por lo que debemos tomar las precauciones en el control del vector", apuntó.

Y es que el dengue grave se presenta ante una segunda infección, es decir, a quien ya padeció dengue antes. Y la segunda infección sólo se puede presentar al contagiarse de un virus distinto al de la primera vez; fenómeno que se conoce como "infección cruzada". En Jalisco, hay muchas posibilidades de que esto

Panorama nacional		
AÑO	2017	2018*
Total Casos	8,449	6,678
Dengue (clásico)	6,760	4,083
Dengue con signos de alarma	1,443	2,111
Dengue grave	246	484
% Dengue grave	2.9%	7.0%

Fuente: Sistema Vigilancia Epidemiológica. Cenaprece

ocurra con tres virus diferentes en circulación (y el número 3 circula muy cerca, en Michoacán).

Esto obliga al sector salud a estar también "al pendiente del rescate oportuno de pacientes que

demanden atención o buscarlos en una vigilancia epidemiológica activa... porque el dengue grave sí tiene riesgo para la vida", resaltó.

El coordinador del Observatorio Latinoamericano Contra el Den-

güe expuso que en el disparo de casos de dengue grave en México, tendencia similar en otros países de América Latina y El Caribe, se conjugan varios factores, además de la circulación de los virus: poner énfasis en el uso de insecticidas en vez de eliminar todos los potenciales criaderos de mosquitos, porque ahí está el origen del vector.

"El no estar eliminando adecuadamente y que nuestros mensajes no lleguen a impactar en la conducta de la gente, estamos encontrándonos con la proliferación de criaderos de moscos, sumado al cambio climático, al calor y lluvias, tenemos esa relación multifactorial".

El Observatorio ha dado seguimiento al comportamiento del dengue en Jalisco desde 2008 y de acuerdo al canal endémico analizado, la perspectiva para 2019 la tendencia es al alza, no sólo en el número de casos. "Lo que me preocupa es la gravedad, porque dengue sí mata", recalzó.

En el encuentro analizarán desafíos y propuestas para enfrentarlos, como el control biológico del mosquito, en vez del uso de químicos, hasta la apuesta clínica para el oportuno diagnóstico de primera vez.

El encuentro reúne a expertos en enfermedades producidas por arbovirus, como dengue, chikungunya y zika, de varios países.

La inauguración fue en el auditorio Roberto Mendiola Orta del CUCS, y estuvieron el director del Hospital Civil de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez; el delegado del IMSS en Jalisco, Marcelo Castellero y el rector del centro, Jaime Andrade Villanueva. **M**

LA SSJ ASEGURA QUE NO HAY BROTES EPIDÉMICOS ACTIVOS QUE SEAN DE ALARMA

MR/ Guadalajara

**E**n tan solo una semana, se notificaron en Jalisco cien contagios de dengue, confirmó el titular de la Secretaría de Salud en el estado (SSJ), Alfonso Petersen Farah, tras asegurar que la situación no se ha salido de control.

El funcionario indicó que la semana pasada fueron reportados al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica "cien casos más nuevos de dengue; específicamente llevamos una cuenta de mil 23

## En Jalisco: 100 casos nuevos de dengue en una semana

casos confirmados en lo que va de 2018, esto no pone 200 casos por debajo de lo registrado en 2016 y prácticamente al doble de lo que teníamos registrado en 2017", apuntó.

"Sabíamos que este año es un año complicado para dengue, sin embargo es importante mencionar

que no tenemos ninguna situación de alerta o emergencia, aunque tenemos algunos casos positivos. Como les he venido mencionando no tenemos ningún brote activo que nos genere alguna alerta específica tanto en el contexto de la Zona Metropolitana como en el interior del estado de Jalisco",

sostuvo.

Petersen Farah enumeró que las zonas más afectadas por el contagio de dengue son la Zona Metropolitana de Guadalajara, la región de la Costa y la Zona Valles.

La semana pasada la SSJ admitió el incremento de casos en colonias



Hay mayor presencia del vector

del norte de los municipios de Guadalajara y Zapopan, que la dependencia atribuyó a la época de lluvias y mayor presencia del vector. **M**

# Exhortan a definir la política de salud

**CONCLUSIONES SE ENTREGARÁN AL PRÓXIMO GOBIERNO FEDERAL**

A partir de una convocatoria del Senado de la República, se realizará en el CUCS un foro sobre este tema el 24 de octubre



*Hace falta más colaboración, más comunicación del sector público entre los diversos sistemas o subsistemas de salud y entonces, esa fragmentación (...) debe empezar a desaparecer”*

**DARÍO PEREIRA**

**G**enerar una nueva política pública en materia de salud es el objetivo que persiguen los foros denominados Diagnostiquemos la salud, proponemos una cura, que se realizarán en la totalidad de las entidades del país siguiendo una convocatoria del Senado de la República.

El turno de Jalisco será el 24 de octubre en el Auditorio Roberto Mendiola Orta del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La doctora Hilda Márquez, coordinadora del foro por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), expuso que fueron seis los ejes temáticos definidos por la Cámara alta que se abordarán en el espacio de diálogo: la falta de una base de datos única nacional y los retrasos en la integración del expediente clínico electrónico; la cobertura de los servicios, abordada desde el punto de vista de la integración de los distintos niveles de atención y protección social; la debilidad en el diseño de políticas públicas; el déficit de infraestructura hospitalaria; la desagregación y

## Neurología, mayores gastos

■ La neurología es la especialidad médica que representa mayores gastos en medicamentos para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, siendo la esclerosis múltiple la principal enfermedad causante de este hecho, expuso el delegado de la institución en el estado, Marcelo Castillero Manzano.

Al participar en la inauguración de la primera Cumbre Estatal en Neurología, que dio inicio la tarde de ayer, el funcionario agregó que, actualmente, las principales causas de atención en consulta externa del IMSS en la entidad son las diferentes formas de epilepsia, las cefaleas y algunas secuelas de trauma.

Alfonso Petersen Farah, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), expuso que se calcula que 120 neurólogos laboran en los servicios públicos de la entidad, una cifra que resulta suficiente para los pacientes que requieren atención de tercer nivel (alta especialidad), pero que, en algunos casos, debe ser complementada por otros profesionales de la salud.

Durante el evento inaugural, el funcionario estatal resaltó la importancia de este tipo de eventos, pues permiten a los especialistas actualizarse en la materia a la par de recordarles la necesidad de brindar una atención médica con enfoque de derechos humanos.

*Darío Pereira*

parcialización de los servicios médicos y, finalmente, la ineficiencia e inequidad que genera la actual política de subrogaciones.

Actualmente, a través de la página [www.forodesalud.org.mx](http://www.forodesalud.org.mx) se encuentra abierta una plataforma para recibir las propuestas en la materia, mismas que serán expuestas en el foro estatal y, a partir de las cuales, se generarán una serie de reflexiones que se presentarán en el foro nacional que se llevará a cabo en el Senado 30 y 31 de octubre.

Las conclusiones nacionales serán entregadas a la próxima administración federal.

Aunque las instituciones de

salud ya han presentado sus puntos de vista sobre estos temas, Héctor Raúl Pérez Gómez, director del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), otra de las instancias coordinadoras del foro estatal, expuso cuál es, desde su perspectiva, una de las principales deficiencias del sistema de salud pública del país.

“Hace falta más colaboración, más comunicación del sector público entre los diversos sistemas o subsistemas de salud y entonces, esa fragmentación, ese inconveniente, debe empezar a desaparecer para convertirse en un mecanismo de mayor colaboración entre las instituciones y eficientar los recursos”, comentó.



## Amagan con paro camionero el lunes

CÉSAR RUBIO

Acusando irregularidades en prestaciones laborales —como que les quitaron seguro social y no les pagan días de descanso—, el lunes podría haber un paro camionero.

José Alberto Cortez, asesor jurídico del Sindicato de Trabajadores del Autotransporte PALMAC-CROC, ad-

virtió ayer que tomarían esa decisión si no llegan a una solución con los patrones de 2 mil 350 unidades de 50 rutas del Sistecozome.

“Los dueños pueden no creerlo, porque son los trabajadores los que (harían el paro); sé que están intimidando mucho a los trabajadores, yo no voy a forzar a nadie”, sostuvo.

“Nada más vamos a suspender labores hasta en tanto no haya una plática o una conciliación”.

Por su parte, Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad, comentó que choferes de unas 20 rutas se han comunicado para notificar que no participarán en el paro.

# Rebasan antigüedad permitida 1,602 camiones concesionados

● La cifra no incluye a las unidades del Sistecozome (subrogados), porque la autoridad evade informar cuántos vehículos ya superaron los 10 años de operación

Actualmente, más de la mitad de las unidades del transporte público concesionado rebasan con la antigüedad permitida. De un total de dos mil 411 vehículos bajo esa figura, mil 602 rebasaron los años permitidos para circular. La Norma Técnica de Calidad del Servicio de Transporte Público Masivo y Colectivo, publicada en 2016, establece que la vida útil de los vehículos es de 10 años.

Según la Secretaría de Movilidad, mil 602 unidades que prestan el servicio, incluidas con permisos provisionales y sin regularizar, son modelo 2007 hacia atrás (la mayoría obedece a modelos 2006, con 550).

La dependencia respondió también que se cuenta con 463 camiones de permisionarios que brindan el servicio a través de distintas rutas, como 380, 258-A, 52-A, B, C y D, entre otros. De éstas, 238 están fuera de norma. Incluso, el modelo más reciente corresponde al año 2012, previo al inicio de esta administración.

Por parte de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD), Servicios y Transportes respondió que cuenta con un total de 234 unidades que son operadas por la paraestatal, y 194 del servicio subrogado. Los más de 400 vehículos se encuentran dentro de la norma, pues se trata de modelos de 2008 a la fecha.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITUR) tiene 218 unidades, de las cuales, sólo 35 superaron la antigüedad permitida. Estas últimas corresponden a unidades de las rutas alimentadoras del Sistema Macrobús.

Aunque se solicitó información de todas las unidades del transporte público que operan en el Estado a través de los diferentes servicios o clasificaciones, las autoridades estatales no respondieron sobre los vehículos del Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome), el cual cuenta con alrededor de dos 500 mil unidades y se encuentra en proceso de liquidación.

Debido a esto, actualmente no es posible conocer el número exacto de las unidades que prestan el servicio

fuera de la norma, de más de seis mil unidades que se encontraban empadronadas tras la realización del Registro Estatal del Transporte Público.

En el documento del Segundo Informe de Gobierno, las autoridades estatales reportaron que sólo 8.5% de las unidades se encontraba fuera de norma al rebasar los 10 años de antigüedad. Esa cifra que, a pesar de no otorgarse el total de las unidades del Sistecozome, será superior al cierre de la administración.

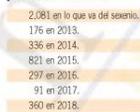
La semana pasada, la coordinadora del Observatorio de Movilidad y Transporte Público, Ana Belén Vázquez, declaró que la norma técnica es "letra muerta", pues ni siquiera las unidades de las troncales de la ruta-empresa cumplen con lo establecido en ésta.

Además de incumplir con retirar las unidades que tienen más de 10 años de antigüedad, hay otros puntos que también son ignorados, como los horarios y frecuencias de paso, la limpieza de los vehículos, el límite de velocidad máxima de 50 kilómetros por hora y no exceder la capacidad de pasajeros, entre otros.

La semana pasada, este medio publicó la tolerancia por parte de la Semov con relación a este último punto. Esto, debido a que mientras en 2016 se sancionaron 140 unidades por llevar exceso de pasaje, en lo que va de 2018 (enero a agosto) sólo se ha multado a 41 camiones.

Con relación a los vehículos que circulan con puertas abiertas, hace dos años, la dependencia castigó a 726 unidades, y para agosto de este año apenas se han infraccionado a 294 unidades.

### Adquisición de nuevas unidades del transporte público en Jalisco



Fuente: Semov.

### EN IMÁGENES



**LAS DOS CARAS.** En lo que va del sexenio se han adquirido dos mil 081 vehículos para mejorar el transporte público en el Estado, de un parque de seis mil 970. Sin embargo, no se puede conocer con precisión cuántas unidades ya rebasaron los 10 años de antigüedad permitidos, pues solamente se confirman mil 602 camiones en esa situación de los que tienen una concesión; es decir, la autoridad no informa cuántos del Sistecozome (subrogados) ya no deben circular por superar su vida útil.

### Parque vehicular

## El registro estatal está desactualizado

La actual administración pagó más de 35 millones de pesos en la elaboración del Registro Estatal del Transporte Público de Jalisco, el cual serviría como base para la migración del modelo hombre-camión a ruta-empresa, pero se encuentra desactualizado.

En mayo de 2014, se contrató a la empresa Solupat para llevar a cabo este registro, que costaría 33.1 millones de pesos. Aunque en un principio se informó que la actualización tardaría alrededor de cuatro meses, un año después, la empresa solicitó una prórroga para entregar la información en junio de 2015.

Posteriormente, tres días antes de que venciera el nuevo plazo, Solupat solicitó a la Semov una modificación al con-

trato hasta por el 8% del valor total del contrato; es decir, 2.6 millones de pesos adicionales, correspondiente al Impuesto al Valor Agregado. El costo se elevó a 35.8 millones de pesos.

El 30 de junio de ese año, fue firmada una segunda prórroga para extender la fecha de entrega al día 31 de diciembre de 2015. Finalmente, la empresa entregó la información en enero del año pasado, en la cual se concluyó que en Jalisco operaban seis mil 928 unidades del servicio colectivo y masivo.

A través de éste se pretendía tener una base documental sobre la validez de la concesión, subrogación o permiso, para contar con un padrón digitalizado y actualizado. Pese a que la información se

tiene desde principios del año pasado, el director de Transporte Público reconoció que tiene "un desfase"; es decir, la dependencia no ha cumplido con alimentar esa base de datos conforme se cancelan o renevan los permisos.

A pesar de que las autoridades aseguraron que actuarían contra la empresa, finalmente se llegó a un acuerdo por la vía de la mediación para que Solupat entregara la información, recordó el funcionario estatal.

En éste se rescindió el contrato, pues en lo que se contemplaba también la elaboración del registro estatal de taxis, del cual se hizo cargo la Semov.

Las autoridades no han reportado cuánto se pagó finalmente a la empresa.

## DEJARÁN PROCESOS ENCAMINADOS PARA CONSOLIDAR RUTA-EMPRESA

La actual administración sólo dejará en operación las troncales de la ruta-empresa de la Zona Metropolitana de Guadalajara (con 30 rutas), Ciudad Guzmán, Tepatlán y Puerto Vallarta, pero el director de Transporte Público de la Semov aseguró que se iniciarán todos los procesos jurídicos para que en el próximo sexenio se concreten el resto de los corredores.

"(Dejaremos) prácticamente en un 100%, quedarán constituidos jurídicamente, con un proceso de asignación, con un fallo, prácticamente todas. Calculo que lo vamos a alcanzar y estarán muchas en el proceso de implementación". En otras palabras, estarán en proceso de cumplimen-

to los 22 puntos solicitados a los transportistas para sumarse a este modelo, como son la compra de unidades, la instalación de los equipos de pre-pago, de accesibilidad universal y la capacitación de los conductores, entre otros.

A principios de este año, la actual administración pretendía cumplir con el 80% de las 18 troncales que se prometieron para reordenar el transporte público a través del nuevo modelo que sustituye al de hombre-camión.

El funcionario comentó que la próxima administración tendrá que darle continuidad a este esquema, "lo que tenemos entendido es que si lo van a hacer de esa forma".

Acentuó que se ha notado una diferencia en la prestación del servicio con el modelo ruta-empresa. "afortunadamente hasta ahorita tenemos sinistralidad cero en el modelo ruta-empresa, la gente se va acostumbrando al pre-pago, ha subido el pago por medio electrónico y creemos que ha sido satisfactorio".

En mayo del año pasado, al poner en marcha el primer corredor del actual modelo, el gobernador subrogado que con esto se hacía frente al retiro de 25 años que se tenía en la modernización del transporte público.

La primera ruta troncal en operar fue la de Artesanos que, anteriormente, cubría las rutas 80, 80 A y 80 B.

### CLAVES

#### En el limbo, información de unidades del Sistecozome

● En medio del proceso de extinción del Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome), las autoridades estatales se pasan la "bolita" sobre la información del parque vehicular del organismo público descentralizado, por lo que se desconoce el total de unidades con el que cuenta y, de éstas, cuántas ya cumplieron con la vida útil o fueron renovadas.

● A pesar de ser un OPD sectorizado a la Secretaría de Movilidad y de contar con dos mil 500 unidades subrogadas, la dependencia declara como inexistentes los datos sobre la antigüedad de las unidades.

● Al encontrarse en un proceso de liquidación a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), el organismo ya no cuenta con estructura, por lo que las autoridades estatales se hacen cargo de la información y operación del mismo.

● La Sepaf aclaró que sólo tiene la información financiera del Sistecozome, por lo que es la Secretaría de Movilidad la responsable del resto de la información. Por

su parte, el director de Transporte Público, Gustavo Flores, aseguró que la dependencia no cuenta con esa información, pues los subrogatarios realizan los trámites de sustitución de unidades de manera directa ante la Sepaf. Agregó que se trata de un organismo sectorizado a Semov para líneas del Consejo de Administración, "pero en el Consejo de Administración no se ven esos puntos así a detalle. Se ven los estados contables...".

● En medio de este proceso, en julio del año pasado, las autoridades estatales dejaron de recibir los pagos mensuales de administración a algunos subrogatarios que cuentan con unidades caducas. "Llegas al Sistecozome y no te admiten el pago por el hecho de que tu unidad ya rebasa los 10 años, aquí lo que se te viene a la cabeza es que te quieren cancelar, pero no puede ser otra cosa", declaró en ese entonces Arnoldo Liza González, dirigente del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Auto-transporte del Estado de Jalisco, quien reconoció que es muy elevado el número de unidades que rebasan los 10 años de antigüedad.

### LA CIFRA

# 500'000,000

Las autoridades estatales iniciaron el proceso de liquidación del Sistecozome, debido a que contaba con una deuda de 500 millones de pesos.

## AYUDA COMUNICACIÓN

# Extra A.C. apoya a mil ex empleados de los medios

Además de proyectos ambientales como "Hagamos de Guadalajara un Bosque Urbano", Extra A.C. tiene otros programas de base como el apoyo que le da a los ex trabajadores de la industria de la comunicación en el Estado.

La ayuda se otorga a las personas que en algún momento de su vida trabajaron cinco años, como mínimo, dentro de un medio de comunicación, y que su situación económica actual es precaria o tienen una enfermedad.

Actualmente el apoyo se otorga a mil ex trabajadores de los medios, como fotógrafos, camarógrafos y comunicadores, señaló Martha Arreola, de Extra A.C. "Se les apoya con despensas, gastos funerarios, con medicamento, atención médica, actividades recreativas, también con temas notariales por si tienen algún problema, y también atención oftalmológica".

Extra A.C. tiene convenios con diversas instancias y empresas, las cuales ofrecen un servicio o apoyos en medicamentos, como los Hospitales Civiles, Funerarias Navarro, Centro Oftalmológico de Occidente y Farmacias Guadalajara, entre otros.

### Pensión y enfermedad

De acuerdo con datos que Extra A.C. ha obtenido con las propias personas que apoya, 67% de ellas recibe una pensión mensual menor a los dos mil pesos, mientras que 63% padece una enfermedad crónico-degenerativa, como diabetes e hipertensión, y requiere de medicamento diario.

También se otorgan otros tipos de beneficios, como cortes de cabello, entradas para el cine, apoyos económicos para anteojos y actividades recreativas.

"Cada año estamos tratando de ofrecerles mayores beneficios, aumentamos la cantidad de despensas que estamos entregando al año. Actualmente apoyamos a más de mil personas y todo esto es posible gracias a los empresarios y medios de comunicación que están en Extra A.C."

### Criterios

Cada medio de comunicación asociado se encarga de recomendar a los ex trabajadores que consideran que requieren la ayuda. Éstos llenan una solicitud y reciben una visita domiciliaria para una evaluación socioeconómica, con el fin de conocer si realmente cubren con los criterios.

## INICIATIVA

### Por los demás

La asociación se fundó en agosto de 1996 por la iniciativa de los principales medios de comunicación en Jalisco y empresas del sector privado, con el objetivo de ayudar a las personas que trabajaron en la industria y no cuentan con los medios necesarios para cubrir sus necesidades de enfermedad y económicas.



*"Extra es una asociación muy noble, a final de cuentas son mexicanos que trabajaron para ofrecer un servicio a la ciudad y que están atravesando por una situación difícil"*

**Martha Arreola,**  
directora de Extra A.C.

Ayuntamientos no resuelven problemas cotidianos, revela Inegi

# Ven poco efectivos a gobiernos de ZMG

Dicen encuestados que Municipios no atienden baches ni la delincuencia

ENRIQUE OSORIO

En el mejor de los casos, en la ZMG sólo 3 de cada 10 ciudadanos ven efectividad en su Gobierno para hacer frente a los problemas cotidianos, reveló la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) publicada ayer por el Inegi.

Entre los principales problemas que, según los encuestados, los gobernantes no logran resolver está el de la delincuencia, pero también aspectos no vinculados con la seguridad, como los baches y los problemas en las vialidades, sin detallar a qué se refieren.

Para este ejercicio se encuestó a personas mayores de 18 años, y en el caso de Jalisco abarca los Municipios de la ZMG: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y se incluyó a Puerto Vallarta.

De los Municipios Metropolitanos, el que tuvo me-

## Combatirán inseguridad por regiones

MURAL / STAFF

REYNOSA.- El Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer que dividirá el País en 265 coordinaciones regionales para atender la inseguridad.

Aunque no precisó los detalles, adelantó que la intención es que todas las corporaciones de seguridad actúen bajo la coordinación de un Mando Único.

"El plan implica la distribución de la atención al problema de la inseguridad por regiones. Vamos a regionali-

zar el País", expuso al llegar a Reynosa.

"En cada coordinación regional trabajan de manera conjunta y organizada todas las corporaciones y hay un Mando Único. Eso mismo que nos funcionó cuando fui Jefe de Gobierno en la Ciudad de México lo vamos a aplicar a nivel nacional", explicó.

En las regiones más violentas como Reynosa, Tamaulipas y Chilapa, Guerrero, serán enviados 600 elementos; a las de mediana incidencia, 450, y a las de baja incidencia, 300.

nor porcentaje de percepción de efectividad fue Tonalá, donde sólo el 14.3 por ciento aseguró que el Gobierno resolvía sus problemas.

En Tlajomulco apenas el 20.9 por ciento lo consideró así, seguido de Tlaquepaque, con el 22.1; Guadalajara, con el 32.3, y Zapopan, con el 34.4 por ciento.

En contraste, Puerto Vallarta se ubicó entre los Municipios de mayor porcentaje

de efectividad en el País, pues un 42.3 por ciento respondió que sí se atendían esas problemáticas.

Entre el 63 y el 73 por ciento de los encuestados en la Metrópoli aseguró que su mayor problema era la delincuencia.

En cuanto a la percepción de inseguridad, sólo Guadalajara tuvo un aumento, al pasar de 82.4 por ciento de los cuestionados que se

dijo inseguro en el trimestre pasado a un 86.2 en éste.

Tonalá y Tlaquepaque tuvieron 74.2 por ciento, Tlajomulco 73.5 y Zapopan 67.6.

A estas cifras deben poner especial atención los Gobiernos, pues se trata de un termómetro que mide el sentir de sus gobernados, estimó el profesor investigador de la UdeG, Rogelio Barba.

Más que verlas con recelo, expuso, son una oportunidad para entender la forma en que los ciudadanos ven el actuar de los Ayuntamientos, sobre todo tomando en cuenta que la encuesta fue aplicada durante las anteriores Administraciones.

"Hay un rompimiento entre las políticas públicas y los hechos que se suscitan cotidianamente en los Municipios, y eso también obedece a muchos factores, falta de formación profesional, falta de vocación de servicio, falta de coordinación policial.

"Esas cifras deben atender los Presidentes Municipales, todo esto tiene que ver con conseguir una Ciudad ordenada", indicó Barba.

**NACIONAL PÁGS. 4 y 5**

Evitan mexicanos llevar joyas, dinero y tarjetas

# Cambian hábitos por la inseguridad

Prefieren la mitad de los ciudadanos no salir de noche, según la ENSU

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Más de la mitad de la población adulta modificó distintos hábitos durante el tercer trimestre de 2018 por temor a ser víctima de algún delito.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, señala que la rutina que más modificaron los mexicanos fue la de llevar objetos de valor, como joyas, dinero o tarjetas de crédito.

El 65.8 por ciento de los encuestados dejó de hacerlo entre julio y septiembre. En el trimestre anterior, el promedio nacional fue de 65.5 por ciento, por lo que hubo un ligero aumento.

Otra rutina que cambió el 61.1 por ciento de la población fue la de permitir que los menores salgan de su vivienda.

En este rubro también hubo un leve crecimiento, pues en la medición anterior el porcentaje fue de 58.6 por ciento.

Además, el 55.8 por ciento cambió rutinas en cuanto a caminar por los alrededores de su vivienda pasadas las ocho de la noche.

Según la Encuesta, un 38.2 por ciento de la población también cambió rutinas relacionadas con visitar parientes o amigos. Este rubro tuvo un aumento más marcado, ya que en el ejercicio anterior fue de 35.9 por ciento.

La ENSU, que se levanta trimestralmente, revela que al igual que en el trimestre pasado, los cajeros automáticos y el transporte público son los sitios donde los mexicanos se sienten más inseguros.

Según el instrumento, el 81.7 por ciento de la población siente temor a ser víctima del delito en los cajeros, y 75.1 en el transporte.

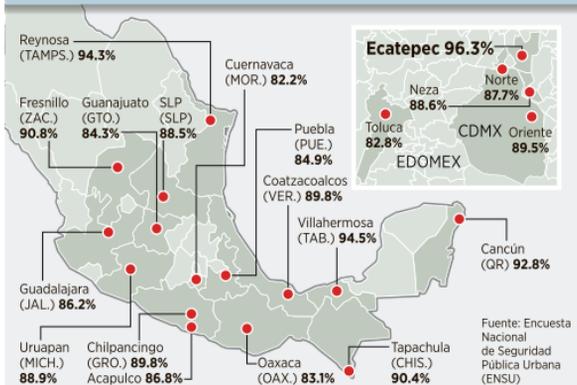
“La sensación de inseguridad (...) se genera por la influencia de diversos factores, como la atestiguación de conductas delictivas o antisociales que ocurren en el entorno.

“El temor al delito puede hacer cambiar las rutinas o hábitos de la población, así como la percepción que se tiene sobre el desempeño de la Policía”, indica la ENSU.

Aunque el porcentaje de población que se siente insegura en estos dos lugares tuvo una ligera disminución

## Zonas de riesgo

Ciudades del país donde sus habitantes se sienten más inseguros:



### MENOS INSEGURAS

Ciudades con mejor calificación en percepción de inseguridad del país:

San Pedro Garza García, NL	21.6%
San Nicolás de los Garza, NL	34.2%
Mérida, Yucatán	38.1%
Saltillo, Coahuila	39.1%
Durango, Durango	40.0%
Puerto Vallarta, Jalisco	41.4%

### Sitios más peligrosos

Cajeros	81.7%
Transporte	75.1%
Banco	69.9%
Calles	67.8%



## Desconfían de las policías locales

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Mientras que la confianza en las fuerza federales se recuperó el mes pasado, los ciudadanos perciben que las policías locales son poco efectivas.

Tan sólo el 38.6 por ciento de la población considera que la labor de la Policía Preventiva Municipal en el combate al crimen es “muy o algo” efectiva, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

El desempeño de estas corporaciones cayó 10 puntos porcentuales respecto a la medición del trimestre pasado, cuando obtuvieron la aprobación del 39.6 por

ciento de la población.

Es la corporación con la percepción de desempeño más baja, superada por la Policía Estatal, que promedió 48.6 por ciento.

Respecto a la confianza en las Fuerzas Armadas y la Policía Federal, que reportó descensos en la percepción del desempeño de las fuerzas federales desde diciembre de 2017, el mes pasado se recuperó.

El porcentaje de la población que percibe su desempeño como “muy o algo efectivo” en las labores para prevenir y combatir la delincuencia, subió ligeramente.

En el caso de la Marina,

fue de 85.6 en diciembre de 2017, 85.1 en marzo; 84.2 en junio y 85.8 en septiembre.

Es decir, subió 1.6 puntos porcentuales con respecto a la última medición del INEGI.

La confianza en el Ejército pasó de 83.2 en diciembre; 81.6 en marzo; y 80.7 en junio, a 82.4 en septiembre.

Esa misma tendencia se observa en el caso de la Policía Federal y de la Gendarmería Nacional, que tuvieron aumentos de 1.3 y 1.2 puntos, respectivamente.

En septiembre, la primera fue calificada positivamente por el 64.4 por ciento de la población, y la segunda por el 69.2 por ciento.

en septiembre, en comparación con la medición previa, correspondiente a junio, todavía es muy alta.

En el caso de los cajeros, bajó apenas 1.4 puntos porcentuales, al pasar de 83.1 a 81.7. El porcentaje del transporte público disminuyó sólo

.6 puntos el último trimestre, al pasar de 75.7 a 75.1.

El tercer sitio donde sienten mayor inseguridad es el banco, seguido de las “calles que habitualmente usa”.

En las instituciones financieras, el 69.9 por ciento de los mexicanos siente te-

mor a ser víctima; mientras que en las calles que frecuentan, es el 67.8 por ciento.

La ENSU indica que los lugares donde la población se siente más segura son la escuela, con el 27.7 por ciento; la casa, con el 30.8, y el trabajo, con 39.2 por ciento.

## Denuncia 'Tlajo' a funcionarios por robo

Presentan ante MP a dos empleados por sustraer documentos

JULIO CÁRDENAS

Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga fueron puestos a disposición del Ministerio Público luego de que fueron sorprendidos sustrayendo documentos oficiales.

El Gobierno Municipal presentó ayer una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) cuya carpeta de investigación es



■ Dos empleados municipales fueron detenidos por tentativa de robo al intentar sustraer paquetería de nómina.

la 107414/2018, en contra de Jesús "N" y Gabriela "N", por el delito de tentativa de robo.

Al consultar al Muni-

pio, relataron que ayer a las 9:20 horas fueron sorprendidos los involucrados con paquetes de nóminas dentro

de una mochila que sacaron de la Secretaría General del Ayuntamiento.

Añadieron que fueron citados a la oficina del Director de Dictaminación y gestión gubernamental, Jesús Padilla, quien determinó solicitar la presencia de la Policía Municipal y su posterior conducción al MP.

Añadieron que Jesús "N", ya tenía una acta administrativa en proceso por parte del Ayuntamiento al detectar que portaba sellos de la Oficialía de Partes sin autorización el pasado martes.

"(E) Ministerio Público nos requiere para formular

querrela, y después determina si los vincula a proceso o someten a métodos alternos de solución de conflictos donde el síndico tendría que comparecer a resolver si llegamos a un acuerdo", concluyó ayer el Municipio en un mensaje.

De acuerdo con información de transparencia, la mujer señalada se desempeñaba hasta el 30 de septiembre pasado como analista en el área de Presidencia, que hasta esa fecha dependía del anterior alcalde.

En tanto que Jesús "N", estaba como auxiliar técnico administrativo en la Jefatura de la Oficialía de Partes.

## MUNICIPIOS

# Valida comisión leyes de ingresos

JESSICA PILAR PÉREZ

La comisión legislativa de Hacienda aprobó las leyes de ingresos 2019 de todos los Municipios del estado, pero hubo cuatro que no entregaron sus propuestas, por lo que se quedarán sin aumentos.

El titular de la Comisión de Hacienda, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Salvador Caro Cabrera, puntualizó que Cabo Corrientes, La Barca, Gómez Farías y Tecalitlán no tendrán incrementos.

El emecista descartó que haya habido peticiones de creación de nuevos impuestos.

“Estamos aprobando las leyes de ingresos del inicio de gobierno, es decir, el periodo donde escogen los presidentes municipales para fortalecer su hacienda pública y estandarizar el cobro de los impuestos municipales”, afirmó.

El legislador señaló que hubo siete leyes de ingresos que tenían alguna propuesta que no se apegaba a la constitucionalidad, o que no eran claras en su planteamiento.

Aún falta el visto bueno del pleno legislativo, el cual sólo aprobó las tablas catastrales de los Municipios.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**INCREMENTO.** En lo avalado no hubo peticiones de nuevos impuestos, aclara Caro.

NO TIENEN DINERO PARA PAGAR AGUINALDOS

# Aviadores, también en Tonalá

Elsa Martha Gutiérrez/**Guadalajara**

**T**onalá tampoco es la excepción, el municipio del área metropolitana también presenta casos de *aviadores*. Sin precisar número, el alcalde Juan Antonio González Mora, reveló que se han encontrado con personal que cobraba sin trabajar.

Hallaron que la administración pasada repartía vales como si fueran "boletitos de feria" y vaciaron archivos de computadoras, principalmente los relacionados con nómina.

"Nos encontramos muchos temas de pagos dobles, alguna gente que no localizábamos, algunos se les está pagando con cheque para verificar precisamente quiénes venían y quiénes no estaban viniendo, estamos en ese ejercicio", declaró el primer Edil del municipio.

Reconoció que hubo quejas de empleados sobre el incumplimiento del pago de la quincena, pero al final se hizo en tiempo y forma.

El horario cambió porque "empezamos a detectar muchas irregularidades, aparte de que nos vaciaron mucha información de las computadoras de las nóminas pasadas", justificó.

En entrevista, el alcalde informó que algunos pagos "no estaban registrados en la nómina, gente que no localizamos y todo eso, estamos tomando cartas en el asunto con el área jurídica". Además, anticipó que la nómina de la Comisaría de Seguridad Pública también se está revisando.

"Nos encontramos que repartían vales de gasolina como si fueran boletitos de feria, y ahorita nos

El alcalde rebeló que la pasada administración repartía vales como si fueran "boletitos de feria", y se vaciaron archivos de computadoras

ESPECIAL



La deuda del municipio asciende a más de mil 600 millones de pesos

estamos ciñendo a que se dote de gasolina solamente a las áreas operativas, eso nos dio un ahorro en la primera semana de cien mil pesos", destacó. Aseguró que los talleres municipales se encontraron "casi vacíos de herramientas y de insumos". En el área de Parques y Jardines, donde había 30 desbrozadoras "solo quedaron dos".

Inclusive, en Bomberos y Protección Civil limpiando el terreno encontraron dos cuatrimotos que no estaban registradas en el patrimonio municipal.

A 18 días de iniciada la administración municipal, dijo que no tiene dinero suficiente para el pago de aguinaldos. Le dejaron alrededor de 12 millones de pesos en caja y se requieren 37 para "cerrar el tema de aguinaldos". Además, no se pagó al Sistema de Administración Tributaria el ISR de los trabajadores.

"En vez de pagar lo que era una responsabilidad (de pagar los impuestos de los empleados) el municipio se puso a demandar a Hacienda", reveló.

La deuda del municipio asciende a más de mil 600 millones de pesos. La que se mantiene con Pensiones del Estado se incrementó porque la pasada administración también dejó de pagar. "Hay algo de recurso en caja igual todavía tenemos que alimentar nosotros para cumplir con algo importante que son los aguinaldos ahora para diciembre".

MILENIO JALISCO informó que en el municipio de El Salto se detectaron más de 600 *aviadores*, y personas que acudían a recoger pagos en efectivo a la Presidencia. **M**

## A EX ALCALDE Y DIF Ordena ITEI arrestos en Amatitán

Redacción/**Guadalajara**

**E**l Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), impuso arresto administrativo al ex alcalde de Amatitán, David Calderón González y a la ex directora del DIF del municipio, Yulia Calderón Zepeda, pues ambos incumplieron en su momento requerimientos del Instituto para publicar información en sus portales de internet. Ambos arrestos serían por 12 horas.

“Está ordenando el ITEI que se informe a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Amatitán para que sea quien ejecute este arresto y regularmente se lleva a cabo en donde establezca el reglamento del municipio en materia de seguridad, en este caso tendrían ya que ser en los separos” explicó la Comisionada Presidente del ITEI, Cynthia Cantero Pacheco.

En otro tema, se informó que por primera vez el Pleno del ITEI aplica la excepción de “violaciones graves a derechos humanos” prevista en la ley, para ordenar así a la Fiscalía General del Estado la entrega de carpetas de investigación en curso relacionadas con desaparición forzada de personas; la excepción se aplica también por primera vez sin que esté acreditada la participación de servidores públicos en la comisión de este delito.

### El Pleno ordenó a la Fiscalía entregar carpetas de investigación en curso de desaparición forzada

Además, el pleno del instituto de transparencia aprobó dos amonestaciones con copia al expediente laboral de Héctor Manuel Rodríguez Serratos, titular de la Unidad de Transparencia e Información de Tala, por no entregar información sobre uso de suelo y facturas. Éste tiene 10 días hábiles para dar la información a los particulares que la solicitaron.

Se les ordenó también a la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco (SIOP) y a la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), que entreguen información sobre diversos temas.

En cuanto a municipios, quienes fueron requeridos para entregar información fueron Concepción de Buenos Aires, Ixtlahuacán de los Membrillos, Sayula, Tamazula de Gordiano, Zacoalco de Torres y Tala. **M**

## Ordenan arresto

Por opaco, el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Itepi) determinó arresto administrativo por 12 horas a la ex directora del DIF Municipal de Amatlán, Yulia Calderón Zepeda, y al ex Alcalde, David Calderón.

Cortesía



EL TRABAJO ESTÁ SUSPENDIDO POR LA SIOP

## Panteón forense no tiene licencia de construcción

El gobierno de Tonalá no permitirá que la obra se realice en la zona de El Vado; tampoco tiene dictamen de uso de suelo



En la colonia Agua Escondida se localizó una fosa clandestina el lunes

Elsa Martha Gutiérrez/**Guadalajara**

Es un hecho, el municipio de Tonalá no permitirá la construcción del panteón forense en la zona de El Vado. El alcalde Juan Antonio González Mora aseveró que la decisión de la pasada administración fue una “aberración”, ya que la obra –hoy detenida-, ni con permisos municipales cuenta.

“Nosotros no estamos de acuerdo y no le vamos a dar ningún tipo de seguimiento, toda vez que no tiene ningún dictamen de uso de suelo, ni mucho menos una licencia de construcción”, afirmó tajante.

Actualmente, la obra está suspendida por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). El panteón forense es para inhumar los cuerpos de personas no identificados. En su momento se dijo que los permisos se encontraban en regla, sin embargo, el municipio lo negó.

En entrevista, González Mora aseguró que ya realizó un análisis de la obra, luego de las quejas de habitantes de al menos ocho colonias del llamado Corredor del Vado. Sus fraccionamientos, dicen, están a casi un kilómetro y, en su momento, aseguraron que nunca se les consultó.

“Es una aberración haber tomado esa decisión en el sentido de que estamos en una zona de reserva urbana de corto plazo, en una área habitacional de densidad alta donde la ley en la materia, incluso la misma norma a nivel nacional, nos comentan que debe ser un área periférica y de fácil accesibilidad”, aspectos que no observó el gobierno anterior, consideró el presidente municipal.

González Mora dijo que “hay áreas en donde se ubican actual-

“Nosotros no estamos de acuerdo y no le vamos a dar ningún tipo de seguimiento”

“Es una aberración haber tomado esa decisión”

**Juan Antonio González Mora**  
ALCALDE DE TONALÁ

mente equipamientos especiales, y le pongo un ejemplo, la zona sur oriente del municipio colindando con El Salto, donde ya están los centros penitenciarios, gaseras y vialidades de acceso, incluso regionales”.

“Entonces, ¿en Tonalá es un hecho que no se realizará?- se le inquirió- “Tendríamos que ver algún otro y que se compatible con la normatividad urbana vigente”, advirtió.

Sobre la fosa clandestina hallada en la colonia Agua Escondida, dijo que el municipio nunca recibió reporte sobre lo que ahí ocurría, y “yo me entero que es por una investigación de la Fiscalía nos enteramos y cuando se le pide apoyo a los bomberos”.

Aseguró que reforzarán el patrullaje en esa zona del municipio: “Es un tema lamentable y estamos en un corredor complicado que viene desde Tlaquepaque, Tonalá y El Salto”, expresó, y prometió que regularizará esa colonia y apostará a recuperar el tejido social. **M**



■ El Escudo Urbano retrasó su entrada en operación.

## Indagará Congreso Escudo Urbano C5

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso de Jalisco aprobaron ayer crear una Comisión Especial que, una vez constituida, tendrá la responsabilidad de indagar presuntas anomalías en el proyecto Escudo Urbano del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputos (C5).

La creación de la Comisión, impulsada por legisladores de MC, ocurre luego de que MURAL publicó el 29 de septiembre que el sistema de videovigilancia, el Escudo Urbano C5, no estaría listo para operar ese mes; y el Alcalde tapatío, Ismael del Toro, sugirió que hubo anomalías en compra de cámaras.

De acuerdo con el coordinador de legisladores emecistas, Salva-

dor Caro, una vez aprobada la creación de la Comisión Especial, la Junta de Coordinación Política deberá elegir a los congresistas que la integrarán para, entonces, iniciar la investigación del C5.

“Estamos muy satisfechos de que el Pleno haya aprobado la creación de la Comisión Especial para dar seguimiento al tema del Escudo Urbano del C5”, indicó Caro.

“La siguiente etapa es pasar a la Junta de Coordinación Política para que los grupos parlamentarios propongan quién integrará la Comisión, y esta quede a su vez instalada”, acotó.

Presumió que con esta Comisión se establecerá un precedente y permitirá obtener información precisa sobre lo que ocurre con Escudo Urbano.

## Dan levantón a zona Olímpica

FERNANDA CARAPIA

A Ismael del Toro le tocó saludar con sombrero ajeno.

El Alcalde tapatío entregó ayer los trabajos de repavimentación en la zona Olímpica, donde se invirtieron 6.4 millones de pesos y que iniciaron en la pasada Administración.

En total se intervinieron 11 vialidades, lo que representa 2.3 kilómetros de calles y se hizo la nivelación de asfalto en 22 mil 500 metros cuadrados.

Francisco Ontiveros, director de Obras Públicas del Municipio, informó que con estas acciones se pretende reducir el número de vialidades que se encuentran en estado crítico.

“Se hizo un bacheo de caja y se instaló una carpeta de nivelación y la carpeta asfáltica, se colocó un balizamiento adecuado y la nivelación de las bocas de tormenta y pozos de visita”, refirió.



■ La repavimentación en la zona Olímpica involucró 11 vialidades, con una inversión de 6.4 millones de pesos.

Entre las calles beneficiadas con los trabajos están Marconi, Silverio García, Manuel Román Alatorre y Fray Pedro Anaya.

En 2015, el 60 por ciento de las vialidades en Guadalajara estaba en estado crítico; tras un programa de repavimentación se logró abatir el problema y actualmente quedan 3 millones de metros cuadrados en mal estado.

Del Toro señaló que la

entrega de los trabajos obedece a la política de continuidad que ofreció en campaña.

Además, se comprometió a seguir con la obra pública, además de acercar los servicios a la ciudadanía.

“La Jefatura de Gabinete va a estar visitando y atendiendo a los vecinos, queremos que nos vean como gabinete para establecer comunicación y gestión de proyectos”, apuntó.



**LLAMADO.** La FEU señala que los estudiantes de la brigada por la paz están en riesgo; ya fueron asaltados y golpeados diez en la zona

ESPECIAL

# Urgen a Del Toro a restituir la seguridad

IGNACIO PÉREZ VEGA

**E**n la zona del Tecnológico o del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI), de plano, no hay autoridad.

Las colonias situadas alrededor del núcleo universitario -con una población flotante de 50 mil estudiantes, maestros y personal administrativo- como son Unidad Modelo, Universitaria y González Gallo, ni siquiera ingresan las patrullas de la Policía de Guadalajara y de ninguna otra corporación.

Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes universitarios (FEU), afirmó que el asalto a 10 estudiantes que forman La Brigada de la Paz, ocurrido la tarde de este miércoles, en la calle Río Poo, a dos cuadras de la Preparatoria número 12, es la muestra de que se trata de una "zona sin ley".

Por ello, pidió al alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, que garantice la seguridad de los 200 jóvenes que participan en forma voluntaria en La Brigada, así como a quienes estudian en las preparatorias aledañas y en las diversas carreras en el CUCEI.

"Hay algo que ya nos dimos cuenta. En esta zona no hay autoridad. Es una zona cedida a los delincuentes, práctica-

■ Las intermediaciones del CUCEI deben arrebatarse a la delincuencia, mencionó Jesús Medina Varela, presidente de la FEU; alumnos están en la indefensión, asegura

mente es una zona donde no pasa la policía en ningún momento. Ya se le cedió a la delincuencia y esto afecta a nuestros estudiantes", afirmó Jesús Medina.

Sin embargo, pese al asalto en el que cuatro ladrones armados, le quitaron los teléfonos celulares a los estudiantes y golpearon a algunos de ellos, ni la FEU ni los alumnos del CUCEI están dispuestos a declinar a su esfuerzo por recuperar el espacio público, junto con el apoyo de los presidentes de las asociaciones de colonos.

"Más bien, la autoridad lo mínimo que tiene que hacer es protegernos y cuidarnos, porque si cedemos este espacio a la delincuencia, esta situación se va a agravar por años. Lo que menos podemos hacer, la Universidad de

Guadalajara (UdeG), los estudiantes y el Ayuntamiento de Guadalajara, es echarnos para atrás. Hay que redoblar esfuerzos, hay que arrebatarle esa zona a la delincuencia", aseguró.

## NO PARAN

Los jóvenes que participan en La Brigada llevan camisetas que los identifican, recorren las calles de la zona del CUCEI para realizar trabajo comunitario. Los alumnos del Politécnico arreglan hasta los electrodomésticos de los vecinos, limpian las áreas verdes, realizan talleres a favor de la paz y ofrecen atención médica y dental, en forma gratuita.

El asalto a 10 estudiantes de las preparatorias 12, del Politécnico, de la Escuela Vocacional y de algunas carreras del CUCEI se registró a tan solo tres calles donde hace un año fue asesinado el estudiante Francisco Álvarez Quezada "Panchito", de 17 años de edad, a quien le robaron su teléfono celular.

Hace una semana, en esas mismas calles se registró otro asalto a un estudiante, quien fue lastimado en su columna vertebral y apenas se está recuperando de las lesiones que le hizo un delincuente.

**EN GDL**

## Aprueban a 175 directores escolares

**MARTHA HERNÁNDEZ F.**

**E**n total, 175 docentes fueron ratificados ayer como directores de escuelas. El evento se realizó en el Ayuntamiento de Guadalajara en presencia de autoridades municipales y estatales.

“Los 175 docentes de educación básica que reciben la ratificación de su nombramiento como directores por un periodo más en la región 1, centro, de Guadalajara, refrendan con ello su compromiso por la mejora del sistema educativo”, señaló el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro.

Refrendar en el cargo “es resultado del trabajo profesional, dedicación y perseverancia”, agregó el primer edil de Guadalajara.

En el escenario complejo que se atraviesa en el país se deben multiplicar esfuerzos y apostar a la educación y formación de los niños, adolescentes y jóvenes, y para lograrlo es importante que continúen preparándose los profesores, así como darles apoyo desde los distintos niveles de gobierno, recalcó el edil en el evento realizado en palacio municipal.

## DAN 'MANITA DE GATO' A MARCA

● **EN EL PRIMER CUADRO DE LA CAPITAL JALISCIENSE.** Fue a inicios de agosto de 2016 cuando se lanzó la marca ciudad Guadalajara, con el objetivo de remarcar los atributos de la Perla Tapatía. En ese entonces se dijo que los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) la impulsarían, pero por ahora se desconoce cuál es su impacto para la urbe. Mientras, ayer un empleado pintó las letras representativas del distintivo colocadas desde hace tiempo en el Centro. *Redacción*



HUMBERTO MUÑOZ

## AYUNTAMIENTO TAPATÍO

# Rehabilitan calles en la zona Olímpica



ISSUU

ntrguadalajara

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**E**n total, 2.3 kilómetros de vialidades de la zona Olímpica fueron rehabilitadas con una inversión de 6.4 millones de pesos (mdp), informó el director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco Ontiveros Balcázar, al hacer entrega de las mismas.

Habitantes de las colonias Revolución, Divina Providencia y San Felipe segunda sección se enlistaron como beneficiarios de las obras de repavimentación en las calles intervenidas, las cuales son Marconi, en el tramo que abarca de la avenida Revolución a Javier Mina; Domingo de Alzola, Fray Pedro Anaya, Manuel Román Alatorre, de Revolución a Pensador Mexicano; Silverio García, de avenida Revolución a Medrano; dos cuadras de José María Gómez, y Luis Quintanar, detalló el funcionario.



WWW

ntrguadalajara.com

**NTR**  
MEDIOS DE CONTRIBUCIÓN



ESPECIAL

**EL DINERO.** En la intervención de vialidades se invirtieron \$6.4 millones.

Presente en la entrega, el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro, dijo que aunque durante décadas se descuidó la parte oriente de la ciudad, desde el anterior trienio se apostó a la rehabilitación de “la parte en la que siempre se señalaba que había una desatención del gobierno municipal, que había esa división territorial de la Calzada que lamentablemente padeció nuestra ciudad por muchos años”.

Según la ficha informativa remitida por el gobierno municipal, alrededor de 12 mil per-

sonas se verán beneficiadas con la intervención realizada en la zona oriente.

“Tengan la confianza de que vamos a establecer una comunicación permanente y constante de atención. Y se vale aprovechar la visita para, aparte del aplauso y el corte del listón, y la inauguración, pues nos llevemos las quejas, los reclamos y las gestiones para seguir construyendo una gestión entre el gobierno y sus habitantes”, comentó el primer edil de Guadalajara en el evento.

## Quieren más patrullas y policías

ENRIQUE OSORIO

A Guadalajara le faltan policías y patrullas, reconoció el Comisario de Guadalajara, Isaías Domínguez Ortiz, quien pretende reforzar ambos rubros.

Para cerrar el año busca hacer 100 contrataciones y, para el final del trienio, la meta es contratar 500 uniformados; actualmente cuentan con 2 mil 500.

“(Se busca) la contratación de personal, el mejoramiento del parque vehicular, preparación académica.

“Cuando yo recibí aquí la Comisaría me percaté (que) hay bastantes patrullas deterioradas, dañadas, pero está contemplado la adquisición de nuevas patrullas”, expuso Domínguez Ortiz, aunque dijo no tener el dato de cuántas unidades están en esas condiciones.

Los homicidios, los robos a cliente bancario y los atracos de “motoladrones” son los que mayor atención tendrán y, aunque dijo que todas las áreas del Municipio serán



■ Isaías Domínguez Ortiz, Comisario de Guadalajara.

prioritarias, destacó que atenderán la Zona Centro.

Sobre las fallas en operativos en Analco, Chapultepec y la Zona Olímpica, en donde se dispararon los robos pese a su presencia, expuso que uno de los cinco puntos de su estrategia es afinar sus operaciones con inteligencia, es decir, análisis de los datos compilados en sus bases de datos.

Proximidad Social, De-

sarrollo Policial, Estado de Fuerza y Acompañamiento en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio son sus otros ejes.

Finalmente, cuestionado sobre las recomendaciones en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en donde es señalado por allanamiento de morada, robo y lesiones entre 2012 y 2013, se limitó a responder que fue exonerado.

EN TODO JALISCO; DE ACUERDO CON ESTUDIO DEL INEGI

# Guadalajara, la ciudad que se percibe más insegura

MILENIO

Redacción/Guadalajara

**G**uadalajara es considerada por sus habitantes como la ciudad más insegura de todo el estado de Jalisco, según una encuesta sobre el este tema presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El estudio, titulado Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), incluye a 62 ciudades de todo el país, entre ellas seis de Jalisco, del área metropolitana: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga así como Puerto Vallarta.

A escala nacional, 74.9 por ciento de la población entrevistada señala que se siente insegura en la ciudad en la que vive. La población más insegura en el estudio fue Ecatepec, en el Estado de México, con 96.3 por ciento. La que se percibió menos insegura fue San Pedro Garza García, Nuevo León, con 21.6 por ciento.

En Guadalajara, el 86.2 por



El 86.2% de los habitantes de la Perla Tapatía se siente inseguro

Puerto Vallarta fue la demarcación del área metropolitana con menor puntaje

ciento de los habitantes se sienten inseguros; en San Pedro Tlaquepaque y en Tonalá, el 74.2 por ciento; en Tlajomulco de Zúñiga, un 73.5 por ciento; en Zapopan, el 67.6 por ciento, y en Puerto Vallarta, el 41.4 por ciento. **M**



Emilio de la Cruz

La intervención en Mezquitán suma seis calles, 52 fachadas y ocho murales.

## Pintan plantas en Mezquitán

### Se realizarán ocho murales e intervendrán 52 fachadas

REBECA PÉREZ VEGA

Las plantas típicas de Guadalajara invadirán la calle de Mezquitán a través de ocho murales a cargo de Elena Guerrero, Roberto Sánchez, Daniel Barreto, Alejandra García, Estefanía Chávez, Paulina Magos, Licca Quintero y Paloma Luis.

A partir de Camarada —iniciativa que busca fomentar la participación ciudadana mediante un programa de voluntarios—, se intervendrán seis cuadras de la calle Mezquitán, desde Hidalgo hasta Joaquín Angulo, en donde se encuentra el Parque El Refugio, expresa Miriam Villaseñor, una de las coordinadoras de este programa.

La idea es inyectarle color a ese corredor con la pintura de 52 fachadas y la realización de murales que evoquen a la botánica que se puede disfrutar en Guadalajara desde el naranjo, ficus y clavellinas. El objetivo es resaltar el valor arquitectónico y cultural de la tradicional calle y beneficiar a más de 52 familias.

“Se hizo un trabajo de socialización con los vecinos, para explicarles el pro-

**Miriam Villaseñor**  
Coordinadora

“Esta iniciativa se suma al esfuerzo que hizo el Gobierno municipal de repavimentar la calle y rehabilitar el Parque El Refugio y para seguir con esta pintura necesitamos voluntarios”.

yecto, cada uno de los propietarios eligió el color del que se pintará su fachada de entre una gama permitida en la zona, creo que se producirá un camino muy interesante para ver una diferencia cromática, a partir de una misma gama de colores”, describe Villaseñor.

Para pintar todas las fachadas y los murales se requieren cerca de 200 voluntarios por cada uno de los tres fines de semana previstos. La acción se desarrollará en tres etapas: 27 de octubre, 3 y 10 de noviembre, de 9:00 a 15:00 horas y el último día se hará una fiesta en El Refugio.

Este programa de rehabilitación incluye también la restauración del antiguo cine Roxy. Para ser voluntario hay que registrarse en línea a través de la página camarada.mx.

Llevan más de un año sin licencia comercios de Jardín Botánico

# Heredan en GDL comercio irregular

Dicen locatarios que aún no definen la figura jurídica para su actividad

JULIO CÁRDENAS

En su cruzada por erradicarlo, el Ayuntamiento de Guadalajara terminó por engendrar comercio ilegal en el Jardín Botánico del Antiguo Hospital Civil.

Comerciantes de este lugar llevan más de un año operando de manera irregular debido a que el Municipio incumplió con entregarles las licencias comerciales desde que los reubicaron en los módulos construidos sobre la Calle Humboldt.

Según los locatarios, el retraso se debe a que el Ayuntamiento no encuentra una figura jurídica acorde al espacio comercial que les asignaron.

“Este proyecto no quedó ni como mercado, ni como local comercial independiente, ni como espacio abierto, entonces legalmente no saben cómo resolvernos”, reprochó Jessica García Macías, una de las afectadas.

“Lo que queremos nosotros es trabajar en paz y estar en regla, para nosotros es importante ejercer nuestra actividad sin problemas de que pueda venir Inspección y Vigilancia y empezarnos a multar o clausurarlos”.

Precisamente acusaron acoso de parte de esa dirección municipal, pues el 10 de julio pasado recibieron un apercibimiento donde la inspectora tapatía Norma Judith Sedano amagó con multar-



■ Según comerciantes del Jardín Botánico del Antiguo Hospital Civil, el pasado 10 de julio ya acudió una inspectora que amagó con multarlos y clausurarlos por no tener licencia.



■ En una esquina del área verde se vio ayer basura acumulada.

**Nancy Barragán** Líder vecinal de El Santuario

■ Ellos no saben con qué autoridad competente puedan acudir para que les dé una solución, con Mercados, Espacios Abiertos, Inspección, realmente todos los batean, todos se echan la bolita, nadie es responsable”.

los o clausurarles el negocio por no contar con la licencia, como se lee en el acta con el folio 035546, en poder de MURAL.

“Pero si no los tenemos nos es por falta de voluntad de nosotros, sino porque el mismo Ayuntamiento no nos ha sabido resolver oportuna-

mente”, añadió García Macías.

Hasta el momento sólo cuentan con la concesión del espacio por cinco años y recibos de pago de la Tesorería Municipal que alcanzan los 950 pesos mensuales.

MURAL solicitó ayer postura del Gobierno municipal, pero no hubo respuesta.

“Ellos no están ahí porque ellos quieren, ahí fueron y los metieron, entonces por lo tanto, si ellos accedieron, ¿por qué el Municipio nos les da las herramientas y les facilita un permiso para que ellos estén regularizados?”, comentó Nancy Barragán, presidenta de colonos de El Santuario.

Además de la falta de certeza jurídica, los comerciantes padecen inseguridad, suculidad, vandalismo y la presencia de indigentes, lo cual, aseguraron, les bajó la venta hasta 50 por ciento.

La obra, que fue entregada en agosto de 2017 con una inversión cercana a los 11 millones de pesos, se inició sin aval del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que es necesario cuando se trata de una intervención en un inmueble catalogado como Monumento Histórico.

Ante esa situación, se hicieron modificaciones al proyecto y se demolieron muros del área comercial.



■ Colonos de Jardines Plaza del Sol se organizarán para cuidar que autos no se estacionen en zona prohibida.

## Pondrán vecinos lupa a concierto

**Vigilarán niveles de ruido y harán rondines durante Coordinada**

JONATHAN COMPTON

Su propia vigilancia montarán los vecinos de Jardines Plaza del Sol ante las afectaciones que podrían causar los conciertos en Trasloma este viernes y sábado.

Tras la promesa incumplida de los gobiernos de Guadalajara y Zapopan, de que no se realizarían más eventos masivos como Coordinada, los colonos se organizaron para realizar recorridos por calles como San Heriberto e impedir que se estacionen vehículos ajenos o se instalen “vieneviene”.

También medirán los niveles de ruido en sus celulares y efectuarán rondines que impidan el robo de autopartes, cristalazos o hurtos en casa habitación.

“No nos queda de otra, en otras ocasiones los vecinos preferían salir de la Ciudad para huir de la contaminación auditiva y que no se puede descansar, pe-

ro por desgracia eso acreó otros problemas de inseguridad”, manifestó Gonzalo Noriega.

El Gobierno de Zapopan, por su parte, aseguró que serán estrictos en que se cumplan los reglamentos y mantendrán patrullaje constante para mitigar las molestias de los residentes, así como presencia de personal de las áreas de Movilidad, Inspección y Protección Civil.

También participarían representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la supervisión tras la recomendación que se emitió para que se apliquen todas las medidas necesarias que garanticen la tranquilidad de los habitantes de la zona.

“La autoridad va a actuar (...); será un operativo parecido al de un Clásico tapatío, por ejemplo, Chivas-Atlas”, dijo el Alcalde Pablo Lemus.

Reiteró que si rebasan los decibeles permitidos —100, según la norma oficial— procederán a la clausura del evento, aunque tengan que interrumpirlo.

ENSU 2017 DESAPARECE DE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DENUNCIADAS

## Reducen las quejas por grafiti entre los tapatíos

Según el Inegi, los habitantes de la ciudad se quejan más por peleas vecinales y basura en las calles

El estacionamiento, transporte público y los pleitos entre pandillas están por encima de las pintas

A pesar de que los grafitis en la Línea 3 del Tren Ligero provocaron reacciones de repudio y rechazo en muchos tapatíos a través de las redes sociales, en la vida cotidiana estos actos les resultan poco problemáticos o conflictivos, según los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) con corte a septiembre de este año.

El censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revela que el grafiti ni siquiera figura entre los primeros cinco motivos o conductas que provocan más rechazo entre la gente que radica en la Zona Metropolitana de Guadalajara, desapareciendo como un tema de conflicto para los tapatíos, quienes sí consideran al ruido como su principal "enemigo".

A nivel nacional, apenas a cuatro de cada 100 mexicanos les resulta conflictivo o molesto el grafiti o las pintas en edificios. Y en Guadalajara, la percepción negativa por estos actos decreció: de 11.6% en septiembre de 2016, a 3.8% en septiembre de 2017. Hace dos años eran 316 mil los tapatíos que se quejaban por bardas pintadas; el año pasado fueron 108 mil.

Lo que sí preocupa y molesta a los habitantes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá son los problemas con los vecinos. Según la ENSU, lo que más les genera conflictos, en orden decreciente, son las disputas por el ruido o la música a alto volumen, la basura tirada y la morosidad en el pago de cuotas vecinales.

En el nivel de incidencia sigue la falta de lugares de estacionamiento, conflictos con el transporte público o pleitos con personas alcoholizadas, drogadictos y pandillas.

"Las reacciones de la gente fueron violentas y de una manera exacerbada. No se aplaude el hecho del daño al Tren Ligero, pero la reacción sí fue desproporcionada, porque hay una carga de agresividad, intolerancia e ignorancia, cuando hay cosas que deberían indignarnos más y permanecemos indiferentes", opinó al respecto Alberto Peredo, académico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

Para el también especialista en temas de grafiti y arte urbano, si bien este tipo de expresión puede considerarse un delito, "también es un síntoma de un problema con un fondo más sofisticado. El grafiti no es el problema en sí, sino la respuesta a problemas mucho más serios que vivimos en la sociedad".

Y aunque les molesta menos, los habitantes de la metrópoli sí han atestado más actos vandálicos (graffiti entre ellos) en su zona de residencia, al aumentar de 47% a 58% la población que ha atestado un hecho de esas características en el último año.

Guadalajara es el municipio con mayor incidencia de vandalismo, ya que 814 mil tapatíos (64.5%), de un aproximado de 1.25 millones que habitan la ciudad, ha visto algún tipo de acto vandálico.

*Lejos de andar grafitiando vagones, que mejor nos ayuden a tener mejores espacios públicos. Estamos de acuerdo en que los chavos deben de resarcir el daño, pero lejos de pensar en castigos y demás, darles la oportunidad para que, de una forma ordenada, puedan expresarse y creemos que este espacio puede ser muy adecuado para ello. Espero que ellos nos acepten la invitación*

Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan

■ ■ ■ ■ ■ "ZAPOPAN RIFA", ESTRATEGIA EN COLONIAS DE RIESGO



LEGAL. Intervención con grafiti en el paso a desnivel de Prolongación López Mateos.

## Grafiti y rap para rescatar juventudes

Después de que el Ayuntamiento de Zapopan realizó una evaluación en colonias en situación de riesgo, vandalismo y pandillerismo, la autoridad municipal emprendió, desde 2016, una estrategia que bautizó como "Zapopan Rifa".

Daniela Díaz, directora del Instituto de la Juventud, explicó que su

finalidad es dotar de herramientas a los jóvenes para canalizar sus talentos y aptitudes, y así motivar su desarrollo humano a través de las artes gráficas y el rap.

"Para que ellos sepan cómo hacer para lograr lo que quieren ser y lo que quieren hacer. El arte es un gran medio para canalizar emociones y descu-

brir aptitudes y opciones de vida".

Además, los jóvenes tienen la oportunidad de participar en talleres y se les dota de espacios para intervenir con piezas de grafiti. El programa también brinda información sobre las industrias creativas.

El municipio ha logrado apoyar a mil 750 jóvenes de colonias como Mi-

ramar, Santa Ana Tepatlán, San Juan de Ocotán, El Tizate y de la zona de Las Mesas, con una inversión de tres millones de pesos. Alrededor de 10 espacios han sido intervenidos con murales comunitarios y colectivos, como el que se encuentra en el paso a desnivel de Prolongación López Mateos Sur, que nombraron La Primavera.

## CRÓNICA

### Exhibidos ante cámaras y micrófonos

Ya los esperaban. Alrededor de las 22:00 horas del martes, "Runek" y "Drifo" llegaron a la Estación Plaza Patria cuando ésta se hallaba repleta de cámaras y micrófonos. También estaban los vagones de la Línea 3 que ellos, afirmó la autoridad, grafitearon durante el lunes por la madrugada. El camino ya lo conocían. "Drifo" reconoció que él y su compañero usaron las escaleras sin mayor problema, aprovechando que no vieron a ningún elemento de seguridad.

La meta fue hacer visible su sobrenombre, pero no esperaban ser localizados en tiempo récord ni mucho menos que el Gobierno del Estado los obligara a limpiar frente a una decena de medios de comunicación. Todos transmitieron la limpieza; miles de personas los vieron hacerlo.

Tallaron los cristales con estopas empapadas con solvente, auxiliados por personal del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), quienes les cambiaban continuamente sus herramientas. "Runek" decidió tapar su rostro con el antebrazo, pero "Drifo" contestó a las miradas de los reporteros cuando se le mencionaba.

Fue el quien atendió algunas preguntas antes de que las autoridades impidieran que la prensa los entrevistara. Lo hizo en monosílabos y con sarcasmo.

Después de media hora de limpieza se les pidió regresar a la camioneta de la Fiscalía que los regresaría a su hogar. Antes de eso, "Drifo" alzó los brazos en señal de victoria, bajó corriendo las escaleras y entró al vehículo. Su tarea, precisó el personal de Siteur, no ha terminado allí. Garantizarán que el daño causado quede resarcido a totalidad. Ese fue el acuerdo.

Rubi Bobadilla



RESARCIMIENTO. Los jóvenes fueron expuestos durante el trabajo de limpieza.

## MÍNIMAS, DETENCIONES POR GRAFITI

Apesar de la repercusión mediática de eventos como el grafiti en la Línea 3 del Tren Ligero y las pintas en las columnas del Teatro Degollado el año pasado, los ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara apenas registran 19 detenciones por realizar grafiti en casas y edificios, de acuerdo con datos concedidos por ambos municipios.

En el caso de Zapopan, únicamente han detenido a siete personas desde 2015: seis fueron por delito —entre ellos “Drifo” y “Runek”— y uno por falta administrativa. En el caso de los seis sancionados por delito, se informó que los arrestos se realizaron gracias a denuncias de afectados ante el Ministerio Público.

Por su parte, el Ayuntamiento de Guadalajara detuvo a 12 personas por

grafitear, desde enero de 2017 y hasta abril de 2018 (último caso reportado). De acuerdo con la fracción 28 del Artículo 13 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, causar daño o afectación material o visual de bienes inmuebles es una falta administrativa cuya sanción va de cuatro mil a ocho mil pesos, o hasta 36 horas de arresto.

Según un reporte de la Policía de Guadalajara, el municipio cuenta con varios programas de apoyo a jóvenes para que éstos puedan desarrollar el grafiti como arte urbano en diversos escenarios. Por ejemplo, citaron a un grupo emanado del área de prevención del delito CIAT (Centros Integrales de Atención Ciudadana), que organiza talleres de música, arte, pintura y grafiti.

La voz del experto

ALBERTO PEREDO POZOS (académico del CUAAD)

## Pintas clandestinas; 70 años historia

El grafiti en Guadalajara no es novedad. Ha sido un fenómeno presente en todas las colonias de la ciudad desde la década de los cincuenta, gracias a influencias de las migraciones de Estados Unidos. Según el experto, iniciaron con murales simbólicos, como imágenes prehispánicas.

Las “bombas”, como se denomina a las pintas que se hicieron en el vagón de la Línea 3 del Tren Ligero, arrancaron más tarde: en la década de los ochenta.

“Luego de la popularización de películas como ‘The Warriors’ creció el grafiti hip-hop, que busca la conquista de espacios y la multiplicación de la firma en la mayor cantidad de zonas posibles”, comentó.



Google Street View

■ Las bardas del panteón de Av. Juan Pablo II son las que entrarían a Zapopan Rifa. Ahí se pintaría un megamural.

## Invitan a graffiteros a pintar en panteón

JONATHAN COMPTON

El Ayuntamiento de Zapopan ya tiene el “lienzo” listo para los graffiteros que vandalizaron vagones de la Línea 3 del Tren Ligero (L3).

Se trata del Panteón Municipal de Avenida Juan Pablo II —también conocida como Av. Laureles—, en donde comenzaría en los próximos días el programa de mejoramiento urbano Zapopan Rifa.

La invitación es a pintar un megamural en 800 metros de barda con motivos mexicanos por el Día de Muertos, según informó el Ayuntamiento.

El objetivo de la iniciativa es impulsar el talento de jóvenes de colonias como La Mesa Colo-

rada, San Juan de Ocotán o Santa Ana Tepetitlán para mantenerlos alejados de la delincuencia, las pandillas o drogas.

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, señaló que ya tuvieron un acercamiento con los autores de las pintas en los vagones de la L3 — que firmaron como “Drifo” y “Kras” — para que se sumen a la tarea como parte de un servicio social por la falta que cometieron.

“Tienen que resarcir el daño, pero ahora veamos cómo les damos una oportunidad de desarrollo”, dijo.

Lemus recordó que los implicados, de 22 y 26 años, no cuentan con antecedentes penales, y rechazó que manden un mensaje de impunidad, pues los pusieron a disposición de la Fiscalía.



## Convenio por la mujer

El Gobierno de Zapopan y la Federación de Mujeres Profesionistas y de Negocios Proyectando AC suscribieron un convenio para brindar asesorías que ayuden a consolidar proyectos de emprendedoras y empujar la reducción de trámites municipales.

Niños hacen deporte bajo el Sol desde hace dos meses

# Acusan abandono de obra en primaria

Según papás, Zapopan retiró malla sombra, pero no colocó lonaria

FABIOLA HERNÁNDEZ

La instalación de una estructura para proteger del Sol a los alumnos de la Primaria "República Mexicana", en la Colonia San José Ejidal, en Zapopan, quedó detenida por falta de presupuesto.

Padres de familia señalaron que las cosas estaban mejor antes de que el Ayuntamiento interviniera con el programa Escuelas con Estrella, ya que contaban con malla sombra en el patio central, que fue retirada para la colocación de una lonaria.

Soledad Hernández Tello, presidenta de la mesa directiva de la asociación de padres del plantel, aseguró que las obras tienen dos meses en el olvido.

Así, quedaron agujeros en el concreto y pilares de metal abandonados, exponiendo la seguridad de 420 niños.

"Lo único que provocaron fueron destrozos, porque los niños se caen. En el patio dejaron montones de escombros por todas partes y los niños no tenían acceso a la cancha ni al patio central. Hay hoyos y clavos salidos; la banquetta y la rampa están inconclusas", dijo.

Ante la falta de protección, los estudiantes toman clase de deportes y realizan actos cívicos bajo los rayos del Sol.

Según Hernández Tello,



Fabiola Hernández

La Primaria "República Mexicana", en la Colonia San José Ejidal, tenía malla sombra en el patio central, donde se toma la clase de Educación Física y hacen actos cívicos.



Uno de los baños no se puede usar porque ahí se colocaron materiales; además, hay zonas acordonadas.

el último compromiso que tuvieron fue de parte del exdirector de Obras Públicas de Zapopan, David Zamora, quien les indicó que en una semana resolverían el atraso. Pero con el cambio de Administración los olvidaron.

"Hoy vinieron con el director y le dijeron que tuviera paciencia, que sí se va a terminar la obra, pero que no pasa de este año. Dijeron que por el cambio de Administración no les han soltado el dinero", refirió.

La escuela ubicada en una de las orillas de Tesis-tán no cuenta con espacios dignos. Los alumnos practican deporte y juegan en canchas de tierra e improvisadas. Además, los trabajadores de la obra se apoderaron de uno de los dos baños para instalar el material de trabajo y no volvieron por ellos.

Como segunda alternativa, los padres de familia se acercaron a la Secretaría de Educación Jalisco, pero los pusieron en una lista de espera, agregaron.

El programa municipal Escuelas con Estrella cuenta con una bolsa de 40 millones de pesos para entregar insumos escolares, infraestructura, becas, servicios públicos dignos, y capacitación y contacto entre autoridades y padres de familia.

Dará Zapopan hasta dos tarjetones a quienes no tengan cochera

# Ceden con vecinos por parquímetros

Calculan que 300, de mil 800 hogares, tendrían necesidad especial al aparcarse

FABIOLA HERNÁNDEZ

El Ayuntamiento de Zapopan cedió con vecinos de la zona Centro que se inconformaron por la instalación de parquímetros virtuales.

Inicialmente, la Dirección de Movilidad municipal anunció que se entregaría un tarjetón a quienes no cuenten con un espacio para aparcarse; sin embargo, colonos consideraron que la medida era insuficiente y protestaron.

Jesús Carlos Soto Morfín, titular de la dependencia municipal, detalló que sostuvieron una reunión el lunes pasado, en la cual acordaron que los vecinos podrían acceder a dos lugares, siempre y cuando acrediten una necesidad real.

“Si se justifica la necesidad en un caso excepcional, como un uso médico, se dará de alta en nuestro sistema una segunda placa por domicilio”, indicó.

De acuerdo con el funcionario, de los mil 800 hogares que se ubican en el área donde se pretende echar a andar el programa Aquí Hay Lugar, 300 estarían en esta condición.

Para que estén exentos de pago y de infracciones, los ciudadanos deberán presentar un comprobante de domi-

## Atento

El programa Aquí Hay Lugar empezará a operar en calles céntricas de Zapopan el próximo 23 de octubre:



5 de Mayo

Ramón Corona

Eva Briseño (foto)

Juan Manuel

Sofía Camarena

28 de Enero

Vicente Guerrero

Emiliano Zapata

cilio, la tarjeta de circulación y una identificación oficial ante la Dirección de Movilidad. El trámite no debería demorar más de dos minutos.

Los parquímetros virtuales comenzarán a operar el próximo 23 de octubre a tra-

vés de una aplicación para dispositivos móviles. Además, la regulación en cajones de estacionamiento pasará de 346 a 776 espacios.

Ante las quejas y desconocimiento, los agentes de movilidad de Zapopan vol-

Jesús Carlos Soto

Movilidad Zapopan

“ Si se justifica la necesidad en un caso excepcional, como un uso médico, se dará de alta en nuestro sistema una segunda placa por domicilio”.

vieron a salir a las calles para socializar la medida.

MURAL publicó el lunes pasado que comerciantes y vecinos denunciaron que las encuestas aplicadas para medir la satisfacción de los afectados fueron “manipuladas”, pues algunos opositores fueron registrados con respuestas a favor.

Uno de los afectados también indicó que la propuesta de otorgarles tarjetones generaría una guerra vecinal, pues hay calles con una demanda de 11 vehículos en contra de seis espacios disponibles.

Respecto a la manipulación de respuestas, Soto Morfín reconoció que sólo sucedió con una persona y el error se corrigió.

Para regular el funcionamiento del programa y aplicar multas, el Ayuntamiento autorizó la contratación de 10 agentes de Movilidad adicionales.



Carlos Ibarra

Vecinos de Chapalita Occidente se manifestaron en contra de la construcción de dos torres por presuntas irregularidades en Avenida Tepeyac y Avenida Clouthier.

## Protestan contra torre en Zapopan

JONATHAN COMPTON

“No abran la calle” y “Que Lemus nos escuche” clamaron los vecinos de Chapalita de Occidente.

Cerca de 50 habitantes de la colonia se manifestaron, con lonas en mano, en contra del desarrollo de dos torres de departamentos sobre las avenidas Manuel J. Clouthier y Tepeyac.

Los colonos protestaron la que acusan es una autorización irregular que concedió el Ayuntamiento para el condominio que tendrá 10 niveles y 99 viviendas, una zona comercial y 300 cajones de estacionamiento.

También se construye una salida por la Calle Tercera Sur que provocará que todo el tráfico se interne por el fraccionamiento y además implicaría el derri-

**Ernesto Partida** Representante legal de vecinos

Desde febrero hemos solicitado una audiencia para que conozcan la problemática de la apertura del acceso y que se violentaron los usos de suelo establecidos”.

bo de seis árboles así como destruir una pequeña área verde, denunciaron.

Los Planes Parciales de Desarrollo establecen que la densidad de la zona es para máximo tres niveles, sin embargo la Dirección de Ordenamiento del Territorio de Zapopan permitió crecer al triple la edificación al encontrarse en una zona con potencial de desarrollo, conforme el dictamen 2014/1355 y la licencia de Obras Públicas CD/0370-17.

Incluso la Procuraduría de Desarrollo Urbano deter-

minó que la obra incurre en posibles violaciones al Código Urbano que atentan contra la calidad de vida de los vecinos, de acuerdo con el expediente ZAP-22/18.

La Prodeur ya presentó una demanda para anular los permisos de construcción ante el Tribunal de Justicia Administrativa; también recurrirán a la vía del Amparo.

Recordó que la asociación vecinal es la que brinda mantenimiento a las vías por medio de las cuotas y a la larga será insostenible.

## SIOP FALLA EN FECHAS

# Incumplen con abrir vialidades pavimentadas



**GRETTEL ROSALES**

**P**revio a la Romería de Zapopan, Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), anunció que los carriles de Ávila Camacho que van de los Arcos de Zapopan hacia San Jorge estarían abiertos a la circulación, al igual que el tramo de Laureles que va de la calle Fernando Aranguren a Pino Suárez, en ambos sentidos.

Sin embargo, dichas vialidades permanecen cerradas para los automovilistas y algunos trabajadores aún se perciben en ambas



**SIN CIRCULACIÓN.** El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública aseguró hace unos días la apertura de varios tramos; sin embargo, aún no son liberados.

avenidas, las cuales lucen ya con el concreto hidráulico que se le colocaría.

Incluso, el funcionario estatal anunció que después del 12 de octubre se iniciaría con la colocación de este material en el tramo que comprende de Fernando de Aranguren hacia el fraccionamiento La Cima, pero justo en este último punto también ya se aprecia que el concreto ya se terminó de instalar desde el

cruce de la calle Arco de la Estrella a la lateral de Periférico, por lo que el tramo que está pendiente es desde este cruce hacia la calle Fernando Aranguren.

La única vialidad que fue liberada previo a la Romería, aunque sólo para los peatones, fue el cruce de Alcalde e Hidalgo, justo afuera de la Catedral, espacio que permaneció cerrado por poco más de un año mientras la tuneladora pasaba por abajo.

## FOTONOTA



### Listo el Metropolitano para los Cisnes

El Parque Metropolitano de Guadalajara tiene todo preparado para comenzar con la segunda temporada de "El Lago de los Cisnes" con el Ballet de Jalisco. Este año la producción de este ballet clásico ha puesto especial atención en distintos detalles para garantizar una grata experiencia a los asistentes.

Como en la temporada pasada, el ingreso será por las Torres Amarillas y tendrá servicio gratuito de 300 cajones en los estacionamientos a un costado de las torres, que contarán con iluminación y seguridad privada. El público podrá acceder al espectáculo desde ambos estacionamientos por un camino iluminado que los dirigirá hacia el acceso 1 y 2, donde recibirán ayuda para localizar su lugar.

Se contará con una taquilla especial, ubicada en las Torres Amarillas, pero se hace la invitación a los asistentes a llegar con sus boletos al evento, para evitar demoras. Finalmente se recomienda ir con ropa cómoda y abrigadora ya que el espectáculo se realizará al aire libre.

Venta de boletos en taquillas del Teatro Degollado y Ticketmaster. 🏠



PODER LEGISLATIVO NOMBRAMIENTO

# El Congreso ratifica a Marisela Gómez como fiscal general

■ Avalan a la nueva titular con 30 votos a favor; Pedro Kumamoto y Anahí Olguín se abstienen

■ Fue nombrada encargada de despacho de la Fiscalía tras la destitución de Raúl Sánchez

Con 30 votos a favor y dos abstenciones, el pleno del Congreso de Jalisco ratificó a Marisela Gómez Cobos como titular de la Fiscalía General del Estado. A tres días de que venciera el término legal para oficializar el nombramiento, el gobernador Aristóteles Sandoval remitió el oficio a los diputados para notificar la designación de la nueva fiscal, y pedir el aval del Poder Legislativo.

Gómez Cobos dijo que asume el nombramiento enfocada a seguir trabajando para combatir la delincuencia y dar seguimiento al proceso de entrega recepción con la próxima administración estatal.

"El proceso de transición con la administración debe ser limpio, transparente, ya se instaló la mesa de transición y ya estamos trabajando al respecto", apuntó

Gómez Cobos fue nombrada encargada de despacho de la Fiscalía en septiembre, luego de la destitución de Raúl Sánchez Jiménez, tras la crisis por el manejo de cadáveres sin identificar en un tráiler que recorrió varios puntos de la metrópoli.

El coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, apuntó que apoyaron el nombramiento por considerar que es un perfil adecuado para enfrentar el trabajo desastroso del ex fiscal Raúl Sánchez y cerrar la actual administración estatal. "Nos parece que tiene las credenciales para cerrar y entregar las mejores condiciones posibles la Fiscalía del Estado a quien sea electo fiscal para el siguiente periodo".

El diputado independiente Pedro Kumamoto y Anahí Olguín de Morena se abstuvieron.

Tras un par de reformas constitucionales con las que se creó la Fiscalía General del Estado y se suprimió el impedimento para que ocupara el cargo, Luis Carlos Nájera fue designado como el primer fiscal estatal en marzo de 2013.

Para julio de 2015 se dio el primer relevo, tras la renuncia de Nájera llegó al cargo Eduardo Almaguer Ramírez.

Por sus aspiraciones electorales, Almaguer renunció en noviembre de 2017 y entró al relevo Raúl Sánchez Jiménez removido del cargo en septiembre.

■■■■■ CON FECHA PENDIENTE, AVALAN COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL

## Aprueban Comisión Especial por Escudo Urbano C5

A dos semanas de que dejen el cargo, diputados locales aprobaron conformar una Comisión Especial con Carácter Temporal de investigación del Cumplimiento y Ejecución del Escudo Urbano C5. Será la Junta de Coordinación Política la que defina a los legisladores que formarán parte del órgano y la fecha de su instalación.

Esta comisión estará facultada para analizar y dar seguimiento al cumplimiento y ejecución del Escudo Urbano C5 e informar de dicha intervención al Congreso.

Además, sin definir fechas, los legisladores avalaron la solicitud de comparecencia del secretario general, Roberto López Lara, para que explique las omisiones presupuestales, operativas y de protección de derechos humanos; en el ma-

nejo de los cadáveres de personas sin identificar y la crisis en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Los coordinadores parlamentarios en la Junta de Coordinación acordarán cuándo y dónde se realizaría la comparecencia. Ambas propuestas fueron impulsadas por la bancada de Movimiento Ciudadano.

### Suprimen plazas

En la sesión del pleno del Poder Legislativo también se aprobaron modificaciones al presupuesto 2018 del Congreso para suprimir 30 plazas y reasignar 15.8 millones de pesos que se utilizarán en un programa de retiro voluntario (10 millones) y el resto a la compra de equipo de informática y mantenimiento.

## Nombran a tres magistrados

Luego de dos convocatorias en las que los diputados no lograron acuerdo y el nombramiento se declaró desierto, el pleno del Congreso designó a Fany Lorena Jiménez Aguirre como magistrada, de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAE); cargo que ocupará por cinco años.

La nueva magistrada tiene 12 años de carrera en el Poder Judicial y se desempeñó como juez mercantil. Jiménez

Aguirre no figuró entre los perfiles mejor evaluados por el Comité de Participación Social Anticorrupción; 11 candidatos tuvieron mejor nota. Con el nombramiento, finalmente el Congreso completó la integración de la Sala Superior del TJAE que desde su creación operaba con sólo dos juzgadores.

Por otra parte, los diputados nombraron magistrada del Supremo Tribunal de Justicia a Consuelo del Ro-

sario González Jiménez, quien fue titular de la Procuraduría Social del Estado. También fue designado como magistrado Daniel Espinosa Licón, quien se desempeñaba como juez de control y juicio oral.

Los nuevos magistrados ocupan los lugares que dejaron vacantes Héctor Delfino León Garibaldi y José Félix Padilla Lozano, quienes se retiraron por cumplir 70 años.



**Marisela Gómez Cobos**, fiscal general del Estado.

## LA ASEJ SOLVENTA OBSERVACIÓN DE 12 MILLONES DE PESOS

La Comisión de Vigilancia en el Congreso local dio por solventado el cargo de 12 millones de pesos que había financiado en la revisión al gasto ejercido por la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), durante 2017.

El diputado Hugo René Ruíz Esparza, presidente de la Comisión, detalló que la principal observación era de 10.8 millones de pesos por la compra de un sistema para la recepción de informes de cuenta pública.

Otras aclaraciones fueron para justificar la compra de uniformes para que tenía observación de medio millón de pesos, el pago de 255 mil pesos de una póliza de seguro, la erogación de 326 mil pesos por una encuesta sobre clima laboral, entre otros.

La revisión a la ASEJ se realizó entre abril y junio. En septiembre, la encargada de despacho de la Auditoría, Teresa Arellano, aportó la información para aclarar los señalamientos.

CITAN A LÓPEZ LARA POR CASO CADÁVERES

## Avala Congreso a Gómez Cobos como fiscal general

Redacción/Guadalajara

**E**l gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, envió al Congreso del Estado la solicitud formal para que Marisela Gómez Cobos sea ratificada como fiscal general del estado, lo cual se aprobó ayer en sesión del pleno.

Desde ayer se emitió el acuerdo para solicitar que el órgano legislativo en la entidad otorgara el aval a Gómez Cobos, quien se desempeñaba anteriormente como Fiscal Central y recientemente como encargada del despacho de la Fiscalía general.

Una vez que el Congreso ratificó a la fiscal, Marisela Gómez tomó protesta al cargo, el cual ostentará hasta el 6 de diciembre de este año, cuando finaliza la actual administración estatal.

El pasado 19 de septiembre Raúl Sánchez Jiménez fue separado de su cargo como fiscal general tras el escándalo de tráileres con cuerpos bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Ayer también, con 32 votos a favor se aprobó la comparecencia del secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, para explicar



La Fiscal tomó protesta

Raúl Sánchez Jiménez fue separado de su cargo tras el escándalo de los tráileres

las omisiones presupuestales, normativas, operativas y de protección de derechos humanos que originaron que más de 300 cuerpos humanos fueran depositados en cajas refrigeradas de tráiler. **M**

**EN EL LEGISLATIVO**

# Ratifican a Gómez Cobos como fiscal

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Con las abstenciones de Pedro Kumamoto Aguilar y Anahí Olguín Rojas, 30 diputados locales ratificaron a Marisela Gómez Cobos como titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) hasta el 5 de diciembre, pese a que no hubo evidencias de que se entregó al Legislativo el expediente completo con la documentación, como obliga el artículo 59 de la Constitución local.

El titular de la Comisión de Justicia, José Ascención Murguía Santiago, aseguró que el expediente había llegado, pero no quiso mostrarlo con el argumento de que era información reservada. Si se quería conocer, añadió, se tenía que pedir por transparencia.

Gómez Cobos se convirtió en la cuarta titular de la FGE en la actual administración; fungía como encargada de despacho desde el 19 de septiembre, cuando fue despedido el anterior fiscal: Raúl Sánchez Jiménez. Antes de ambos, al fren-

**VAN VARIOS.**

Marisela Gómez Cobos releva, oficialmente, a Raúl Sánchez Jiménez.



ESPECIAL

te de la dependencia estuvieron Eduardo Almaguer Ramírez y Luis Carlos Nájera.

Sobre las dudas de que su título como abogada tuviera los 10 años de antigüedad que exige la Constitución local, la nueva fiscal aseguró que se tituló en 1994. De hecho, presumió que terminó la carrera de trabajadora social en 1978 y la de seguridad pública en 2013.

“(Vamos a) seguir luchando contra la delincuencia, seguir trabajando en bien de los ciudadanos, es la encomienda que tenemos”, afirmó tras ser designada.

La ratificación de la funcionaria requería el voto de dos terceras

partes de los diputados presentes ayer en el Congreso.

Los requisitos para elegir al fiscal general son los mismos que para los magistrados: ser mexicano; tener cuando menos 35 años cumplidos; contar con un título profesional de licenciado en Derecho, abogado o su equivalente con antigüedad mínima de 10 años y que esté registrado ante la Dirección de Profesiones del Estado; gozar de buena reputación; no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión, entre otros.



ISSUU

ntrguadalajara



CONTINUARÁ EL TEMA. Pese a la orden emitida, el Comité de Transparencia de la FGE podría reservar nombres de personas desaparecidas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

# FGE, a abrir carpetas sobre desaparecidos

**DETERMINA EL ITEI**

Al tratarse de un delito de alta gravedad, el instituto señala a la dependencia que la confidencialidad no es aplicable

DARÍO PEREIRA

**A** pesar de una negativa inicial de la Fiscalía General del Estado (FGE), ésta deberá entregar a un particular las versiones públicas de múltiples averiguaciones previas o carpetas de investigación en curso relativas a casos de desaparición de personas.

El pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (IteI) determinó que, al tratarse de un delito de alta gravedad, la confidencialidad a la que suelen estar sujetas las indagatorias abiertas no resulta aplicable, siendo la primera vez que en Jalisco se dicta una resolución en este sentido.

Salvador Romero Espinosa, comisionado que resolvió la ponencia, detalló los criterios en los que el instituto se basó para la misma, siguiendo determinaciones previas de instancias como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

"Hay una excepción a las excepciones (de reserva de información) que es la violación grave a derechos humanos de las personas. Entonces ya no se puede reservar la información. Lo que estamos determinando es utilizar por primera vez esa excepción al considerar que cualquier delito de desaparición forzada constituye una violación grave a los derechos humanos y, por ende, (ordenamos) a la fiscalía que entregue la información".

Los nombres de los indicios, sus domicilios y otros datos sensibles seguirán siendo considerados información confiden-

## Aperciben a funcionarios de la Ex Villa Maicera

■ La directora de Recursos Humanos de Zapopan, Elizabeth Peñuñuri Villanueva, y el tesorero Luis García Sotelo, fueron apercibidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IteI) debido a reiterados retrasos en la entrega de información solicitada por ciudadanos.

En sesión de pleno, los comisionados del instituto aprobaron hacer público este apercibimiento a ambos funcionarios debido a que en varias ocasiones proporcionaron de forma extemporánea información requerida a través de solicitudes ciudadanas referentes a nóminas, cheques, contratos y liquidaciones de una persona.

Aunque finalmente sí entregaron los datos, el llamado de atención del IteI fue para que ambos servidores públicos den celeridad al acceso a los datos solicitados; de lo contrario, ahora sí serían sujetos a una sanción.

"Se apercibe a la directora de Recursos Humanos del sujeto obligado (Zapopan), así

como al tesorero municipal, a efecto de que en lo sucesivo sean cuidadosos con los requerimientos de información que les formule la Unidad de Transparencia para que entreguen la información de manera completa y se pronuncien con puntualidad a lo solicitado", se lee textualmente en el llamado de atención que realizaron los comisionados del IteI en sesión.

Es de señalar que esta solicitud ciudadana se da en el contexto de un polémico despido de 600 empleados supernumerarios de Zapopan que, antes de concluir el primer periodo del alcalde Pablo Lemus, se dieron de baja con el pretexto de reducir costos de personal que incluso duplicaba funciones, según llegó a declarar el propio presidente municipal.

Los datos relacionados con los cheques a ex empleados, en específico, fueron los que el tesorero y la directora de Recursos Humanos demoraron en entregar, lo que les valió un recurso de inconformidad ante el IteI y posteriormente la amonestación. *Violeta Meléndez*



Hay una excepción a las excepciones (de reserva de información) que es la violación grave a derechos humanos de las personas. Entonces ya no se puede reservar la información"

**SALVADOR ROMERO ESPINOSA COMISIONADO DEL ITEI**

cial. Asimismo, queda abierta la posibilidad de que el Comité de Transparencia de la FGE reserve, en algunos casos, el nombre de la persona desaparecida. Además, la solicitud sólo pide las carpetas o averiguaciones en las que ya se haya dictado una orden de aprehensión.

Aunque sienta un precedente, Romero Espinosa explicó que, en un futuro, solicitudes similares relativas a otros delitos que impliquen violaciones de derechos humanos deberán ser analizadas por el pleno del IteI.

## EMITEN ARRESTOS

Debido a que no cumplieron una orden previa emitida por el IteI de transparentar la información fundamental en su portal web, tanto al ex alcalde de Amatitlán, David Calderón González, como a la ex titular del DIF municipal, Yulia Calderón Zepeda, se les dictó un arresto administrativo de 12 horas.

Será la Policía municipal la encargada de localizar a los ex funcionarios y hacer cumplir la determinación en un máximo de dos semanas.

ASEGURA SER VÍCTIMA POR PARTE DE OTRO COMPAÑERO

## Interviene la FEU ante el acoso escolar a estudiante del CUCEA

El presunto agresor ya fue señalado ante la Fiscalía y las autoridades universitarias

Maricarmen Rello/Guadalajara

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) interviene ya en el caso de violencia escolar denunciado en redes sociales por un alumno del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien asegura ser víctima de acoso por parte de otro compañero del plantel.

El joven asegura padecer esta situación desde hace "poco más de un año" pero es hasta ahora que se atrevió a denunciar. Señaló que el caso ya se está denunciado ante la UdeG. "Si bien he recibido apoyo por parte de las autoridades de la universidad, y han seguido mi proceso, el tiempo que conlleva esto es lento, y yo sigo siendo molestado por esta persona".

Ante esta situación, el jueves pasado el joven agraviado acudió ante la FEU, pues según detalló, su agresor asegura que es miembro de dicha organización estudiantil, y



El joven es alumno del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas

él así lo cree, pues ha tenido acceso a datos personales. No obstante, confió en denunciarlo ante su dirigente, Jesús Medina Varela, al darse cuenta de la campaña contra el acoso y el hostigamiento que encabeza la Federación de Estudiantes Universitarios.

Al cumplirse ayer siete días de su denuncia, el estudiante hizo un llamado a la FEU para que lo apoye a terminar con esta situación, y ventiló su historia en las redes sociales para que otros alumnos y alumnas en su misma situación se atrevan a denunciar.

Entrevistado al respecto, Medina Varela informó que el presunto agresor ya fue emplazado para que responda. "Ya lo tenemos detectado, sabemos quién es el que lo está acosando, donde estudia, exactamente quién es. Ya se le abrió un proceso de investigación,

Ayer se cumplieron siete días desde que el alumno afectado presentó su denuncia

tanto en el Centro Universitario; también tiene una denuncia ante la Fiscalía y también lo está buscando la Policía de Guadalajara y Seguridad Universitaria ya tiene conocimiento del caso", sostuvo.

El presunto acosador es estudiante de la UdeG, y tendrá derecho de audiencia. La FEU mediará en busca del cese de cualquier expresión de acoso escolar. Medina Varela rechazó que este caso tenga relación con la política estudiantil y sus procesos electorales, ni existe encubrimiento de la FEU. "En ningún momento vamos a permitir que persona alguna trate de intimidar a un estudiante, es algo que vamos a resolver", dijo.

El dirigente estudiantil recordó que el acoso escolar es un fenómeno presente en la UdeG, según se identificó en una consulta aplicada a 27 mil estudiantes. "El tema del acoso es más grave entre compañeros estudiantes, entre pares, que el hostigamiento de maestro a alumno o entre el profesorado. Claro que hay profesores que hostigan por su rol y nivel de autoridad, pero la mayor concentración del problema de violencia en la universidad está entre pares", señaló. **M**

# Órdenes de protección, sin mayores efectos

SEGÚN DIAGNÓSTICO IMPULSADO POR EL IJM

**A TENER EN CUENTA.** De enero a julio de 2018, ya se han reportado en la entidad 22 feminicidios, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

## Esta medida cautelar se ha convertido en un papel que no garantiza condiciones de seguridad para las víctimas de violencia

**6**  
(El trabajo del Centro de Justicia para las Mujeres es) débil, rutinario y agobiante por la sobresaturación"

**EXTRAC-  
TO DEL  
ESTUDIO  
DEL IJM**

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

Las órdenes de protección que se emiten por razones de violencia de género se han convertido en un papel sin mayores consecuencias. Su atención y seguimiento se ha dejado prácticamente al libre albedrío de los policías municipales, rebasados por el exceso de trabajo, preparados de manera informal y sin las herramientas necesarias.

Lo anterior se desprende del diagnóstico sobre la implementación de esta medida cautelar, impulsado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). Para su elaboración, se revisó la legislación, los procedimientos que se siguen y se entrevistó a víctimas, policías y personal responsable de la atención y seguimiento en Guadalajara, Zapopan y Tonalá.

Entre los hallazgos más delicados está la falta de clasificación de las órdenes de protección, por lo que se brinda la misma atención a mujeres que tuvieron incidentes menores que a aquellas cuya vida está en peligro. Esta información tampoco la tienen los policías, por lo que incluso ellos son puestos en riesgo.

En el informe se destaca que el tema no es menor. Entre 2016 y 2017, tan solo en el Primer Partido Judicial de Jalisco, que abarca la zona metropolitana, se recibieron 14 mil 30 denuncias por violencia contra las mujeres, además que se solicitaron y concedieron 15 mil 148 órdenes de protección.

Además refiere que, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 se recibieron 77 mil 876 llamadas para denunciar agresiones a mujeres, de las cuales 51 por ciento corresponden a violencia intrafamiliar.

Asimismo, el diagnóstico refiere que Jalisco es el segundo lugar nacional en desaparición de mujeres, según cifras recabadas por el académico Darwin Franco; de estas, 85 por ciento se registraron en los últimos cinco años. En 2017, la Fiscalía General del Estado (FGE) recibió mil 336 denuncias por desaparición, la mayor parte de éstas corresponden a la Zona Metro-

## PRINCIPALES FALLAS

### En el Centro de Justicia para las Mujeres

- El trabajo es débil, rutinario y agobiante por la sobresaturación
- No se hace un análisis sobre los niveles de riesgo ni se trabaja con los ministerios públicos para una clasificación adecuada
- Prácticamente sólo se atiende la violencia en la pareja, el noviazgo y la familia, no en otros espacios
- El plan de seguridad es un machote sin detalles de cada caso en particular
- Hay una banalización del plan de seguridad por parte de la consejería

### En Guadalajara

- El Código ROSA (Respuesta Oportuna y Seguimiento a tu Alerta) no tiene protocolo operativo ni herramientas estratégicas para recolectar información
- Se deja una desproporcionada carga y elevada responsabilidad a los policías, que no son advertidos del nivel de vulnerabilidad de las víctimas
- No hay supervisión de los policías y se han dado casos de fraternización con los generadores de violencia
- No se elaboran informes para alimentar el sistema de información

### En Tonalá

- No hay estrategia ni política de seguimiento a las órdenes de protección
- La unidad de atención no está en el organigrama ni tiene personal asignado de manera formal
- No hay administrativamente un responsable de dar seguimiento a las órdenes de protección
- No hay responsables de la entrega de las órdenes de protección a los policías, por lo que todos los trámites deben hacerlos las víctimas
- Los planes de seguridad son un machote
- No se generan estadísticas, reportes o informes

### En Zapopan

- Hubo poca disposición de las autoridades para facilitar las entrevistas
- Hay un reglamento de la ley, pero no disposiciones sobre cómo deben atenderse y seguirse las órdenes de protección, por lo que queda al criterio de los policías
- Los casos de violencia rebasan a las autoridades
- No hay recursos humanos suficientes para atender un promedio de 400 órdenes de protección emitidas cada mes

litana de Guadalajara (ZMG).

En cuanto al feminicidio, el año pasado se tipificaron 27 casos, según información de la FGE, mientras que de enero a julio de este año el SESNSP reportó 22.

## FALLAS DESDE LA LEGISLACIÓN

La atención a las órdenes de protección se dificulta desde su origen. Mientras las leyes local y federal sobre el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia prevén la expedición de órdenes de protección, en el Código Nacional de Procedimientos Penales se habla de "medidas de protección", por lo que el Ministerio Público, cuando se trata de carpetas de investigación, solo emite estas últimas.

Además, hay confusión sobre las autoridades que tienen atribuciones para dictar las medidas cautelares, pues la ley prevé que puedan hacerlo los jueces de primera instancia, los municipales, los ministerios públicos y las sindicaturas de los ayuntamientos, pero en la práctica sólo lo hacen

los ministerios públicos.

En la regulación municipal la situación empeora, pues no están previstas las obligaciones en la materia ni se establecen las políticas y procedimientos en la actuación de los policías para la anticipación, detección y disminución de dinámicas sociales que generan violencia.

El trabajo del Centro de Justicia para las Mujeres también fue revisado, encontrándose que es "débil, rutinario y agobiante por la sobresaturación".

Es en este punto donde tendrían que revisarse los niveles de riesgo a que se enfrentan las mujeres, pero no se hace. Esto, sin contar que el trabajo prácticamente se limita a la violencia que hay en la pareja, el noviazgo o familiar, pero no en otros espacios.

De esta forma, los policías que se harán cargo de la atención y seguimiento no tienen información de los riesgos que hay para las mujeres e incluso algunos confesaron que al llegar a la vivienda han sido recibidos por los agresores con armas de fuego.

## AGENTES, EN RIESGO

● Al no contar con información de los riesgos a los que se enfrentan las mujeres violentadas, los uniformados que hacen las labores de atención y seguimiento a éstas se han encontrado con casos en los que los agresores de las víctimas los reciben con armas



**TWITTER**  
@ntrguadalajara



**NTR**  
REDON DE COMUNICACIÓN

## SEGU RIDAD

### TLAQUEPAQUE

#### Cae presunto narcomendista

Gracias a una denuncia anónima fue posible el arresto de Luis Ángel N., presunto narcomendista, hecho por agentes de la Unidad de Investigación Contra el Narcomendaje de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Tras el reporte, los elementos se trasladaron al cruce de Insurgentes y Prolongación Francisco I. Madero, en la colonia Los Puestos, Tlaquepaque. En el punto capturaron al individuo de 29 años, a quien le decomisaron 14 bolsas plásticas con 271 gramos de marihuana, 16 envoltorios con 3.5 gramos de crystal, cinco envoltorios con 2 gramos de cocaína y cinco más de piedra base.

Durante la misma acción se detuvo a otros dos sujetos que supuestamente participaban en la compra de sustancias.

Los tres fueron puestos a disposición del Ministerio Público junto a la droga. *Ezequiel Cruz*

### UN HERIDO

#### Se registran dos volcaduras

Poco antes de las 5 horas de ayer se registró la volcadura de una camioneta debido al exceso de velocidad, sobre Manuel Acuña y Aztecas, colonia Monraz, Guadalajara. A bordo del vehículo viajaban dos personas de las que sólo el chofer resultó con lesiones.

El conductor fue trasladado en estado regular de salud por paramédicos de la Cruz Verde a la Unidad Médica Doctor Delgado Araya.

Horas atrás un automóvil también volcó luego de que su conductor perdiera el control y chocara contra otro coche estacionado, mientras transitaba por calle J. J. Martínez Aguirre y Organización, en Ciudad de los Niños, Zapopan.

El conductor, único pasajero, resultó sin lesiones; supuestamente se le detectó aliento alcohólico. *Ezequiel Cruz*

### SERIAN 72

#### Tlaquepaque, nuevos agentes

Para el cierre de este año se espera que la Comisaría Municipal de Tlaquepaque integre a 72 nuevos oficiales a sus filas, luego de que ayer se anunciara que 36 cadetes ya se capacitan para ello.

Los otros 36 prospectos que esperan incorporarse a la comisaría ya se encuentran a punto de concluir la etapa de profesionalización. *Ezequiel Cruz*

### CUCEI

#### Atacan a balazos a uno

El conductor de un automóvil escapó después de una agresión a balazos en su contra perpetrada a cuadra y media del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

El tiroteo ocurrió poco después de las 15 horas sobre el bulevar Marcelino García Barragán, entre Fray Luis de León y Fray Antonio de Segovia, en la colonia Ciudad Universitaria.

Personas que presenciaron los hechos dijeron a la Policía haber visto a la víctima salir del vehículo Volkswagen Jetta y luego abandonarlo.

Los datos disponibles acerca de los agresores indicaban que eran personas a bordo de una camioneta Tacoma color arena. *Juan Levario*



DESCUBRIMIENTO. Al revisar una llanta, agentes detectaron cinco paquetes con metanfetamina.

# Decomisan 5 kilos de droga en una llanta

## ADEMÁS, DESTRUYEN MARIHUANA EN DOS MUNICIPIOS

Uniformados de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR realizan el hallazgo en una empresa de paquetería de Lagos de Moreno

### JUAN LEVARIO ADRIÁN MONTELL

Un dato anónimo llevó a un decomiso de 5 kilogramos de metanfetamina oculta en una llanta, la cual tiene un valor cercano a un millón 400 mil pesos, en una empresa de Lagos de Moreno.

El kilogramo de esta droga sintética tiene un precio aproximado de 14 mil 500 dólares, según el Informe mundial de drogas 2018, publicado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), por sus siglas en inglés.

El decomiso ocurrió en una empresa de paquetería, en donde elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Procuraduría General de la República (PGR), detectaron cinco paquetes con forma tubular envueltos en cinta adhesiva color canela, los cuales contenían la droga.

Los paquetes estaban dentro de una llanta para vehículo que sería enviada por paquetería. Tras su hallazgo, quedaron a disposición de un agente del Ministerio Público de la Federación en la subselección de Lagos de Moreno de la PGR para iniciar una carpeta de investigación.

### DESTRUYEN MARIHUANA

Personal asignado al Operativo Escudo Titán, en el cual trabaja en conjunto la Policía Federal (PF) y Fuerza Única, decomisó cuatro plantíos de marihuana con 37 mil 200 plantas de marihuana en los municipios de Hostotipaquillo y Tequila.

De acuerdo con información de la delegación de la PGR, policías localizaron los plantíos al realizar diversos recorridos de vigilancia en las inmediaciones del predio Lomas de Miravalle y en el poblado San Blasillo, en los municipios referidos.

Luego del descubrimiento, notificaron al fiscal de la Federación sobre la destrucción de la droga por medio de incineración. Las plantas, encontradas en una superficie aproximada de 9 mil 300 metros cuadrados, tenían una altura de entre 1.40 y 2 metros de altura.

Por lo anterior, se recabaron muestras representativas que fueron puestas a disposición del Ministerio Público de la Federación, instancia que continúa con la integración de la carpeta de investigación correspondiente para resolver conforme a derecho.

### ASEGURAN HIDROCARBURO

Por otra parte, la PGR informó que integra dos carpetas de investigación contra quienes o quienes resulten responsables por el delito de posesión ilícita de hidrocarburo, tras el hallazgo de 7 mil litros.

Según la corporación, elementos de la PF realizaban un recorrido de vigilancia sobre la carretera Guadalajara-Tepic, en Magdalena, cuando localizaron una camioneta abandonada, por lo que procedieron a realizar una inspección al vehículo, asegurando un contenedor de plástico con aproximadamente mil litros de hidrocarburo.

En otro caso, cuando elementos de la PF efectuaban un recorrido de inspección en calles de Zapopan observaron un vehículo tipo sistema con capacidad para 20 mil litros.

Los efectivos federales procedieron a realizar una inspección al automotor y aseguraron de la cisterna aproximadamente 30 por ciento de su capacidad con hidrocarburo, es decir, aproximadamente 6 mil litros.

Tanto el hidrocarburo como los vehículos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación.

### EN DISTINTOS HECHOS

## Asesinan a tres sujetos en la zona metropolitana

### EZEQUIEL CRUZ JUAN LEVARIO

En distintos hechos, tres hombres fueron ejecutados ayer en puntos diferentes de la zona metropolitana.

La primera víctima fue sorprendida al momento en que pretendía salir de su domicilio, ubicado en el fraccionamiento Paseos del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

Según vecinos, se escucharon varias detonaciones por arma de fuego cerca de las 8 horas por las calles Gardénia y Clavel.

Al llegar autoridades al punto donde provenían los disparos fue localizado un hombre sin vida de entre 25 y 30 años, sentado frente al volante de un Nissan March, negro, el cual se encontraba estacionado en la cochera de la vivienda.

En el área fueron localizados varios casquillos de diferentes calibres. Se presume que un menor se encontraba en el sitio al momento del ataque, pero logró salir ileso.



TRAS EL ATAQUE. Agentes de Zapopan acuden a la escena del crimen de Santa Ana Tepetitlán.

Por otra parte, un tiroteo registrado en la Ex Villa Maicera dejó dos sujetos muertos y un herido. El trío viajaba en un Dodge Actitude gris por el cruce de Callejón Isis y Aldama, en Santa Ana Tepetitlán, cuando fue interceptado por varios sujetos armados, quienes comenzaron a disparar.

Elementos de la Comisaría de Zapopan fueron alertados de los hechos poco antes de las 14:30 horas. Al llegar al lugar aseguraron un cargador calibre 45 y varios casquillos de la misma medida en el punto.

De los tres, uno murió en el

lugar, mientras que los sobrevivientes fueron trasladados en estado grave a la Cruz Verde Las Águilas, donde falleció otro de ellos.

### ENCUENTRAN CUERPO

Autoridades de Tlajomulco confirmaron el hallazgo de un cadáver en un domicilio ubicado sobre la calle Abejar, en la etapa 9 de Hacienda Santa Fe.

De acuerdo con personal de la comisaría, el ultimado fue un hombre de entre 25 y 30 años, quien presentó heridas por arma blanca en el cuello.

Jorge Martínez/Guadalajara

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y ZAPOPAN

## Tres son asesinados el miércoles en el AMG

Mientras tres sujetos viajaban en un auto rumbo a Bugambillas, otro auto les cerró el paso y hombres comenzaron a dispararles



El atentado en Zapopan se registró al filo de las 15:30 horas

Tres personas perecieron violentamente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en un hecho registrado en Zapopan, se reportó una doble ejecución.

En el primer incidente, la muerte sorprendió a un hombre cuando abordaba su vehículo. El hecho ocurrió la mañana de este miércoles, afuera de una finca ubicada en la calle Valle Clavel a su cruce con Valle Gardenia, en la colonia Paseos del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

La persona fallecida fue agredida a balazos por sujetos desconocidos sin motivo aparente. Los vecinos al escuchar las detonaciones llamaron de inmediato al número de emergencias 911. Policías y paramédicos arribaron minutos más tarde, las autoridades avisaron a una persona inconsciente al interior de un automóvil negro, luego, al no tener señales de vida confirmaron su muerte.

El cuerpo fue cubierto con una sábana azul. Alrededor del vehículo, la policía encontró casquillos calibre 9 milímetros. El cadáver fue trasladado a la morgue de la ciudad para ser sometido a la necropsia de ley.

Más tarde, tres personas que viajaban en un vehículo por calles de fraccionamiento Bugambillas Country, en Zapopan, fueron agredidos a balazos.

El atentado se registró al filo de las 15:30 horas en la calle Iris al cruce con Aldama.

En Tlajomulco mataron a balazos a un hombre cuando abordaba su automóvil

De acuerdo con las autoridades, las víctimas tripulaban un automóvil color gris, cuando los ocupantes de otro automotor le cerraron el paso y comenzaron a dispararles.

El nombre que iba detrás del volante falleció de forma instantánea, dos personas más lograron sobrevivir y fueron trasladadas de inmediato a recibir atención médica, pero uno de ellos murió.

El vocero de la policía de Zapopan, Omar Carrillo comentó detalló que el sobreviviente señaló ser conductor de la plataforma Uber, y que había conocido al conductor asesinado hace tres días de un bar. Añadió que lo contrataron para realizar varias cosas, sin especificar detalles, y que al momento de la agresión se dirigían a una reunión al fraccionamiento Residencial Bugambillas.

A dicho del sobreviviente, ni él ni la persona que falleció en el hospital radican en Guadalajara, se negó a mencionar de qué estado de la República vienen y en qué hotel se hospedaban.

En la escena del crimen se aseguraron casquillos 9 milímetros y 45. La fiscalía general del estado investiga para establecer el móvil del asesinato. **M**



La detención se realizó el martes pasado tras el robo a una tienda en Av. Moctezuma, en Hacienda del Tepeyac.

## Roba 80 veces; al fin lo atrapan

Analizan dictarle a 'El Coca' prisión preventiva ante reincidencia

MURAL / STAFF

Los empleados de tiendas de conveniencia en Zapopan podrán estar más tranquilos, porque un hombre asiduo a robar en ellas fue detenido en la Colonia Hacienda del Tepeyac.

El individuo, conocido como "El Coca", fue capturado la tarde del martes pasado, luego de que la Comisaría de Zapopan fue alertada de un asalto al establecimiento ubicado en Avenida Moctezuma, cerca de Hidalgo.

Cuando los oficiales llegaron, los afectados describieron la situación, informaron que les habían robado dinero y dieron características del causante; aunque el hombre intentó huir, lo alcanzaron metros más adelante.

A "El Coca" se le encontraron 4 mil 100 pesos, misma cantidad que fue robada de la tienda, según informaron empleados a los policías. También traía una pistola negra tipo escuadra, parecida a una calibre .9 milímetros.



"El Coca" está vinculado al menos a 80 robos a la misma cadena de tiendas.

Al verificar sus antecedentes, los policías descubrieron que podría estar vinculado con al menos 80 robos a la misma empresa.

Así, luego de leerle sus derechos, el detenido fue llevado a la Fiscalía estatal, donde un Ministerio Público deberá fortalecer las acusaciones y presentar el caso ante un juez.

Este último se encargará de determinar si, por su reincidencia, "El Coca" tendrá prisión preventiva.

En Zapopan han lidiado con otros ladrones "tercos", como José Antonio Bautista, de 21 años, conocido como "El Azote de Tabachines", quien fue detenido por robar cuatro veces en junio de 2017; en todas fue liberado hasta que, a la quinta, se le decretó prisión preventiva.

## Ofrecen reforzar seguridad tras asalto

FERNANDA CARAPIA

La promesa: reforzar la seguridad. La realidad: los asaltos y ataques a estudiantes ocurren todos los días.

Ante el ataque del que fueron víctimas estudiantes de la UdeG el martes pasado mientras realizaban trabajos de adecuación para implementar la iniciativa Sendero Seguro, el Alcalde tapatío, Ismael del Toro, lamentó lo ocurrido.

“Lamentablemente todos los días hay casos (...), ya tenemos contacto con el grupo de seguridad interna que tiene información (...) sobre quiénes son los grupos de la delincuencia y sobre esa información vamos a trabajar”, apuntó.

El Municipio señaló que hará frente a la responsabilidad que le toca, reforzando la seguridad en torno a los



■ El martes, a estudiantes de la UdeG los agredieron y les robaron celulares cerca de Prepa 12 y de un Sendero Seguro.

planteles y en las colonias en general.

“El tema número uno de la Ciudad es la seguridad (...); desde nuestra responsabilidad vamos a hacer una reacción inmediata”, apuntó.

Una acción inmediata fue ponerse en contacto con las autoridades de la UdeG y la Federación de Estudiantes Universitarios para reforzar la estrategia.

Adelantó que la próxima

semana se concretarán las primeras contrataciones de 40 policías que ya concluyeron la academia y están listos para salir a calle, así como equipamiento.

“Para que en el cierre de año poder llegar a tener 100 nuevos policías y en el principio del siguiente año tener ya el número de elementos suficientes para estar en la media nacional”, agregó.

Su promesa de campaña fue reforzar la corporación con 300 nuevos elementos y de esta manera subsanar el déficit que desde hace un par de años padece la Comisaría municipal.

Respecto al programa Sendero Seguro dijo que está arrancando de manera piloto en varios centros, y actos como el ocurrido el martes, en las inmediaciones de la Prepa 12, obligarán a acelerar su implementación.

**DETECTAN 5 KILOS DE DROGAS**  
Dentro de una llanta que había sido enviada por paquetería, en Lagos de Moreno, la delegación estatal de la PGR detectó una carga de metanfetamina, un total de 5 paquetes que en suma pesaron 5 kilos. Agentes aseguraron el envío e iniciaron una indagatoria por delitos contra la salud. **Staff**



**LO AGARRAN POR TRAER UN ARMA**  
Por traer un arma, un hombre fue detenido en la Colonia Del Sur. Policías de Guadalajara lo descubrieron durante la madrugada en la Calle Nicaragua, cerca de la Calle Honduras, y el empleado de una gasolinera denunció que tenía tiempo deambulando por el lugar de manera sospechosa. **Staff**

**TERMINAN 36 CADETES SU CURSO**  
Cadetes que terminaron el curso de policía en el Instituto de Formación y Profesionalización de la Fiscalía fueron recibidos en la Comisaría de Tlaquepaque, pero ahora deberán aprender tácticas antes de recibir su nombramiento. Hay otro grupo de 36 personas que aún está en clases. **Staff**



Un hombre fue ejecutado en la cochera de su casa.

mural.com/comunidad

## JUSTICIA

JUEVES 18 / OCT. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

La Fiscalía General del Estado resuelve el 5.4 por ciento de los casos que atiende, de acuerdo con Impunidad Cero.



Autoridades encontraron a una persona acuchillada.

**TRANSICIÓN 18** Tamez prevé cambio de actitud vs. el crimen

# Pugna por selección ciudadana de Fiscal

Gobierno entrante pondrá la lupa en cómo les dejen el Escudo Urbano

ENRIQUE OSORIO



Macedonio Tamez Guajardo asegura que actualmente hay una Fiscalía fallida, por lo que se tiene que transformar.

La Fiscalía actual es una institución fallida y para renovarla su titular debe pasar por un proceso de selección ciudadana, consideró Macedonio Tamez, quien será el Coordinador de Seguridad del futuro Gobierno del Estado.

Expuso que el Gobernador electo Enrique Alfaro ya ha hablado con académicos, representantes sociales y empresarios para recabar opiniones y seleccionar la terna a proponer al Congreso del Estado para encabezar dicha institución.

Le propusieron al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) que la elección de candidatos pase por su filtro y le solicitaron trazar una metodología de entrevistas, evaluación de planes de trabajo e historial de las personas, dijo Tamez Guajardo.

“Es obvio que estamos ante una Fiscalía fallida, los resultados están a la vista,

lamentablemente porque detrás de esos resultados hay miles de familias sufriendo por la falta de un ser querido, por un robo, por un secuestro, por amenazas y demás y esto se debe de terminar”, expresó.

Recordó que apostarán por separar la Fiscalía en la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría de Justicia, y con el citado proceso de selección del fiscal, una mayor inversión y voluntad política harán la diferencia en comparación con el

actual Gobierno, dijo.

Reconoció varios pendientes que dejará Aristóteles Sandoval y que le tocará resolver al próximo Gobierno a partir del 6 de diciembre.

Entre ellos la consolidación de la Fiscalía de Desaparecidos, el fortalecimiento del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y el Escudo Urbano; a este último pretenden ponerle lupa, pues expuso que hay partes del equipo de cuya eficacia dudan.

Finalmente, dijo tener

**Los pendientes**

- A la Fiscalía de Desaparecidos le falta capacidad de respuesta.
- El IJCF necesita un mayor presupuesto para mejorar sus procedimientos.
- Pondrán atención al funcionamiento de los equipos del Escudo Urbano.
- Darán especial seguimiento a los casos de personas sin identificar en la morgue.
- Espera que para el 5 de diciembre quede resuelta la inhumación de cuerpos.

claro que la violencia es lo más urgente a resolver y que los jaliscienses notarán un cambio de actitud para abordar el problema a partir de diciembre.

“No es un problema, es el problema, el problema más grave de Jalisco, el de la criminalidad y la violencia y tenemos que resolverlo de alguna manera y tenemos la voluntad de hacerlo.

“Anuncio un cambio de actitud total, que se habrá de derivar en resultados en materia de seguridad”, explicó.



Los tripulantes de un auto fueron baleados; dos murieron.

## Deja violencia cuatro muertes

Dos de los hechos ocurrieron en Tlajomulco y otro más en Zapopan

MURAL / STAFF

La violencia se hizo presente ayer en Tlajomulco y Zapopan, dejando un saldo de cuatro personas fallecidas.

Poco después de las 8:00 horas, la Policía de Tlajomulco recibió el reporte acerca de un homicidio en la Colonia Paseos del Valle.

Un hombre, de entre 25 y 30 años, fue localizado sin vida dentro de un Nissan March que estaba estacionado fuera de su casa en la Calle Valle Clavel, cerca de Valle Gardénia.

La víctima se preparaba para llevar a su hijo, de aproximadamente 5 años, a su escuela, cuando hombres abordo de dos vehículos lo dispararon; el menor resultó ileso.

A las 10:00 horas se reportó la muerte de Sergio, de 40 años, quien fue encontrado con lesiones de

arma blanca en su casa de la Colonia Hacienda Santa Fe.

La persona tenía cinco horas de evolución cadavérica cuando policías lo encontraron en el inmueble de la Calle Abejar, cerca del Bulevar Nuestra Señora de las Mercedes.

A las 15:00 horas, varios sujetos agredieron a tiros a los tripulantes de un Dodge Attitude en el Callejón del Iris y Avenida Guadalupe, en Santa Ana Tepetitlán, de Zapopan.

El conductor, de 25 años, falleció en el sitio; los pasajeros tenían unos 35 años y fueron llevados a un puesto de socorro, sin embargo, uno de ellos murió al recibir atención médica.

Casi a la misma hora, personas a bordo de una camioneta le dispararon a otras que iban en Jetta en las inmediaciones del CUCBI, en el cruce de Río Niño y Bulevar García Barragán, en la Colonia Atlas, de Guadalajara; paramédicos acudieron al sitio pero no encontraron a personas heridas.

**A proceso** Por un robo “conejeiro” en Puerto Vallarta, un juez le inició proceso penal a dos hombres.

- Los señalados son Héctor Octavio “N” y José Juan “N”, imputados por robo calificado.
- El 13 de abril en la Colonia Las Juntas, en aquel puerto, se registró el atraco violento.
- La Fiscalía estableció que el par amenazó con pistola a su víctima y le exigió el efectivo.
- El afectado presentó su denuncia y los investigadores consiguieron identificarlos.
- Con la evidencia, un juezador les concedió una orden de aprehensión.
- No se detalló cómo pero, casi 6 meses después, los dos fueron capturados.
- El juez consideró que había evidencia suficiente para iniciar un proceso penal.
- Fueron enviados a prisión preventiva por dos años.